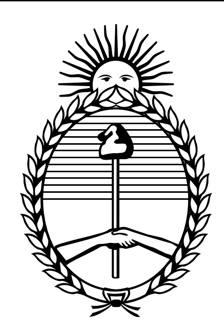
# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 30
de junio de 2011

**Año CXIX**
**Número 32.181**

Precio $ 2,50



## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**ADMINISTRADORA DE EMPRENDIMIENTOS AVICOLAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 223 del 24/6/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, empresarios, domicilio real/especial) Enrique Fernando Franceschetti, soltero, 30/12/76, DNI 25.745.493, O'Higgins 249, San Martín, Prov Bs As (Presidente); y Nélida Margarita Piñero, divorciada, 19/12/54, DNI 11.383.905, Ayacucho 3181, San Andrés, Prov Bs As (Directora Suplente). Sede: Av Carrasco 845, piso 6, unidad "G", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como empresa de los rubros: industrial, comercial y servicios, relacionados únicamente con la industria avícola, huevos y productos de granja; consistente en la explotación, asesoramiento, administración, cesión de uso de la titularidad de marcas propias para comercios y productores, la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 30/06/2011 Nº 77889/11 v. 30/06/2011

**ADMIRAL MARKETS ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/6/11, se constituyó "Admiral Markets Argentina S.A.". Socios: Alexander Tsikhilov, ruso, casado, empresario, nacido el 12/7/72, pasaporte Nº 704346904 y "Admiral Markets Holdings AS", IGJ 9/6/11, Nº 677, Lº 59, Tº B, de estatutos extranjeros, ambos con domicilio en Montevideo 711, 4º, oficina "7", CABA. Objeto: (a) Prestación de servicios de plataforma para la comercialización de divisas e instrumentos financieros, directamente en Internet y por cuenta exclusiva de los usuarios. (b) Asesoramiento, y organización de seminarios, cursos de capacitación y programas de formación práctica para usuarios de plataformas destinadas a la comercialización de divisas e instrumentos financieros.- Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Matías Alejandro Mut. Director Suplente: Javier Canosa. Domicilio social y especial de los directores Montevideo 711, 4º, oficina "7" C.A.B.A. Autorizada: Julia Fernández, instrumento del 23/6/11.

Escribana - Julia Fernández
e. 30/06/2011 Nº 78266/11 v. 30/06/2011

**AGROGANADERA LA PAZ**

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de asamblea ordinaria de accionistas y de directorio del 16/04/10 se designa presidente a Guillermo Adolfo Schnitman, D.N.I. 11.450.425 y directora suplente a Claudia Aboaf, D.N.I. 14.188.685, ambos con domicilio especial en Cabello 3653, segundo Piso C.A.B.A, Por acta de asamblea extraordinaria del 17/03/11 se aumenta el plazo de duración del mandato de directores a 3 ejercicios, se adecuó la garantía a prestar por los administradores de la sociedad a las normas vigentes, se suprimió la sindicatura y reforman los artículos octavo, noveno y undécimo del estatuto. Guillermo Adolfo Schnitman. Presidente según actas de asamblea y directorio del 16/04/10 citadas.

Presidente – Guillermo Adolfo Schnitman
e. 30/06/2011 Nº 79469/11 v. 30/06/2011

**ALFA CONSULTORES**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: 1) por Asamblea Ordinaria del 3-3-10 resolvió designar este directorio: Presidente Pablo Jorge Autino, Vicepresidente María Rosa Candelieri y Director suplente Armando Jorge Paladino, quienes fijaron domicilio en Escalada 722 PB CABA. Y 2) por Asamblea ordinaria del 17-5-11 resolvió: a) Trasladar la sede social a Escalada 722 PB CABA; b) Aceptar la renuncia del Presidente Pablo Jorge Autino y designar este directorio: Presidente María Rosa Candelieri y Director suplente Armando Jorge Paladino, quienes fijaron domicilio en Escalada 722 PB CABA; y c) Reformar el art. 9 del Estatuto Social. Santiago Caparra autorizado por escritura 941 del 7/6/11 pasada al folio 4633 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 21/6/2011. Nº Acta: 028. Libro Nº: 160.

e. 30/06/2011 Nº 78146/11 v. 30/06/2011

**ASSORTED**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 152 del 24/06/2011 ante la Esc. Roxana Spadavecchia. Socios Luis Angel Lobo nacido el 06/07/1970, DNI 21.614.160, domiciliado en la calle Quiroga 4226 El Jaguel, Prov de Bs. As. y Jorge Gomez, nacido el 10/03/1956, DNI 12.180.327, domiciliado en Av. Saenz 1230 P. 1, Dpto 31, CABA ambos son argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: Assorted S.A. Sede: Av. Saenz 1230 P. 1, Dpto 31, CABA, Duración: 99 años. Objeto: Hipermercado, Supermercado y tiendas especiales. Capital: $ 300.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios, Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30/06. Primer directorio: Presidente Luis Angel Lobo. y Director suplente: Jorge Gomez. Los directores constituyen domicilio especial en su sede social. Autorizado Esc. Nº 152 del 24/06/2011 Dr. Claudio Fabián Benincasa.

Contador - Claudio Fabián Benincasa
e. 30/06/2011 Nº 77956/11 v. 30/06/2011

**BIOARS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 4/9/08 se aumentó el capital social de la suma de $ 455.000, o sea, de la suma de $ 120.000 a la suma de $ 575.000; y la Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos quinientos setenta y cinco mil, representado por quinientos setenta y cinco mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550".- Laura Marcela Milanesi.- Abogada autorizada según Acta de Asamblea del 4/9/08.

Abogada – Laura M. Milanesi
e. 30/06/2011 Nº 79512/11 v. 30/06/2011

**C.C.R.F.**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 153 del 24/06/2011 ante la Esc. Roxana M. Spadavecchia. Socios Claudio Daniel Castegliano, nacido el 14/10/1961, DNI 14.432.360, domiciliado en la calle Quilmes 375, CABA, argentino, y Ricardo Alfredo Ferreiro, nacido el 23/09/1962, DNI Nº 14.885.335, domiciliado en Senillosa 1142, CABA, ambos casados y comerciantes. Denominación: C.C.R.F. S.A. Sede: Senillosa 1142, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Servicios inmobiliarios por cuenta propia con bienes propios o arrendados. Capital: $ 800.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios, Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30/06. Primer directorio: Presidente: Claudio Daniel Castegliano, y Director suplente: Ricardo Alfredo Ferreiro. Los directores constituyen domicilio especial en su sede social. Autorizado Esc. Nº 153 del 24/06/2011 Dr. Claudio Fabián Benincasa.

Contador - Claudio Fabián Benincasa
e. 30/06/2011 Nº 77964/11 v. 30/06/2011

**CABALLITOS Y FLORES**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 155 del 24/06/2011 ante la Esc. Roxana M. Spadavecchia. Socios Claudio Daniel Castegliano, nacido el 14/10/1961, DNI 14.432.360, domiciliado en la calle Quilmes 375, CABA, argentino; Ricardo Alfredo Ferreiro, nacido el 23/09/1962, DNI Nº 14.885.335, domiciliado en Senillosa 1142, CABA; Ondarreta Mónica, nacida el 24/05/1962, DNI Nº 14.884.565, con domicilio en la calle Quilmes 375, CABA, y Metitiere Rosana Monica, nacida el 30/09/1962, DNI Nº 14.885.447, domiciliada en la calle Pedro Chutro 2948 todos casados y comerciantes. Denominación: Caballitos y Flores S.A. Sede: Senillosa 1142, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Servicios inmobiliarios por cuenta propia con bienes propios o arrendados. Capital: $ 800.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gob.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

30/06. Primer directorio: Presidente: Claudio Daniel Castegliano, y Director suplente: Ricardo Alfredo Ferreiro. Los directores constituyen domicilio especial en su sede social. Autorizado Esc. Nº 155 del 24/06/2011 Dr. Claudio Fabián Benincasa.

Contador - Claudio Fabián Benincasa
e. 30/06/2011 Nº 77951/11 v. 30/06/2011

**CAMBYTUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/06/2011, pasada al folio 251 del Registro 192 de Capital Federal se protocolizaron las siguientes Actas de Asambleas: 1. Del 16/12/2005: a) Se aumentó el capital social de $ 6,50 a $ 380.000 dividido en 380.000 acciones con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas; b) Se modificó el artículo cuarto del estatuto para reflejar los cambios y se modificó el artículo octavo del estatuto en cuanto a la garantía de los directores; y c) Se decidió el traslado del domicilio de la sede social a Tucumán 2.567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2. Del 20/10/2009 se renovaron los cargos del Presidente Carlos Isaac Chejanovich, Vicepresidente Jaime Jorge Saieg, Director Titular Ralph Thomas Saieg y Director Suplente Roger Claus Ben Saieg. Todos constituyeron domicilio especial en Tucumán 2.567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Carlos Isaac Chejanovich, D.N.I. 17.863.585, Presidente, escritura 23/06/2011, folio 251, Registro 192 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Santiago J. E. Pano. Nº Registro: 192. Nº Matrícula: 4818. Fecha: 23/6/2011. Nº Acta: 144. Libro Nº: 6.
e. 30/06/2011 Nº 77997/11 v. 30/06/2011

**DEPARTAMENTOS DE BUENOS AIRES**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 158 del 24/06/2011 ante la Esc. Roxana M. Spadavecchia. Socios Claudio Daniel Castegliano, nacido el 14/10/1961, DNI 14.432.360, domiciliado en la calle Quilmes 375, CABA, argentino, y Metitiere Rosana Monica, nacida el 30/09/1962, DNI Nº 14.885.447, domiciliada en la calle Pedro Chutro 2948 ambos casados y comerciantes. Denominación: Departamentos de Buenos Aires S.A. Sede: Trole 315, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Servicios inmobiliarios por cuenta propia con bienes propios o arrendados. Capital: $ 800.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios, Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30/06. Primer directorio: Presidente: Claudio Daniel Castegliano, y Director suplente: Metitiere Rosana Monica. Los directores constituyen domicilio especial en su sede social. Autorizado Esc. Nº 158 del 24/06/2011 Dr. Claudio Fabián Benincasa.

Contador - Claudio Fabián Benincasa
e. 30/06/2011 Nº 77959/11 v. 30/06/2011

**DEPARTAMENTOS DE CABALLITOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 154 del 24/06/2011 ante la Esc. Roxana M. Spadavecchia. Socios Claudio Daniel Castegliano, nacido el 14/10/1961, DNI 14.432.360, domiciliado en la calle Quilmes 375, CABA, argentino; Ricardo Alfredo Ferreiro, nacido el 23/09/1962, DNI Nº 14.885.335, domiciliado en Senillosa 1142, CABA; Ondarreta Mónica, nacida el 24/05/1962, DNI Nº 14.884.565, con domicilio en la calle Quilmes 375, CABA, y Metitiere Rosana Monica, nacida el 30/09/1962, DNI Nº 14.885.447, domiciliada en la calle Pedro Chutro 2948 todos casados y comerciantes. Denominación: Departamentos de Caballitos S.A. Sede: Senillosa 1142, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Servicios inmobiliarios por cuenta propia con bienes propios o arrendados. Capital: $ 800.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios, Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30/06. Primer directorio: Presidente Ricardo Alfredo Ferreiro, y Director suplente: Claudio Daniel Castegliano. Los directores constituyen domicilio especial en su sede social. Autorizado Esc. Nº 154 del 24/06/2011 Dr. Claudio Fabián Benincasa.

Contador - Claudio Fabián Benincasa
e. 30/06/2011 Nº 77967/11 v. 30/06/2011

**DG EMPRENDIMIENTOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 57 del 17/6/2011, folio 163, Registro 454 de CABA, se constituyó "DG Emprendimientos S.A."- Socios: Diego Anibal Godoy, argentino, soltero, 4/12/71, DNI 22.452.887, maestro mayor de obras, domiciliado en French 220, Avellaneda, Bs. As; y Miguel Angel Ortiz Martínez, argentino, casado, 12/11/71, DNI 22.457.387, ingeniero, domiciliado en Pavon 150, Monte Grande, Bs As.- Objeto: Compra, venta, construcción, arrendamiento, administración, subdivisión y urbanización de toda clase de inmuebles, rurales, urbanos y clubes de campo y/o barrios cerrados.- Capital: $ 30.000.- Duración: 99 años.- Administración minimo 1 maximo 3 por 3 años.- Representación: Presidente.- Fiscalización: Se prescinde.- Cierre de ejercicio: 30/6.- Directorio: Presidente Diego Anibal Godoy, y Suplente Miguel Angel Ortiz Martinez, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Perú 457, 2º piso, departamento "A", CABA. Presidente según escritura citada.

Certificación emitida por: María Angélica Testa. Nº Registro: 454. Nº Matrícula: 4088. Fecha: 17/6/2011. Nº Acta: 190. Libro Nº: 18.
e. 30/06/2011 Nº 77897/11 v. 30/06/2011

**EL RODEO AGRO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 389 del 17/06/2011, Fº 693, Reg. 193 C.A.B.A. 1) Socios: Camilo Rubén Lujan, dni 5.397.637, dom en Gutiérrez 337, 9 de julio, prov Bs As; y Adolfo Osmar Ortiz, DNI 14.018.714, dom en Salta 747, 9 de Julio, prov Bs As, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 99 años desde su inscripcion. 3) Objeto: Explotación agrícola, ganadera, avícola y de similar naturaleza. Exportación de sus producidos e importación de las materias primas y maquinarias necesarias para la explotación Las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones, en la República Argentina o en el extranjero. 4) Capital: $ 300.000. 5) Ejercicio 31/12. 6) Presidente o Vice según su caso. 3 ejercicios. Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Camilo Ruben Lujan Director Suplente: Adolfo Osmar Ortiz. Domicilio especial sede social. 7) sede social: Larrea 1393, 1º C.A.B.A. Suscribe Karina Marcela Bonanno, DNI 22.600.377 autorizada según la esc citada.

Certificación emitida por: Magdalena M. González. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 22/6/2011. Nº Acta: 040. Libro Nº: 005.
e. 30/06/2011 Nº 77707/11 v. 30/06/2011

**ENMARCA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución - Enmarca S.A. - Escritura Nº 840 del 14/12/2010. Socios: Alejandro Adolfo Luna, argentino, nacido el 18/5/63, comerciante, DNI Nº 16.304.953, casado, domicilio real Pasaje Juncal 4254, Olivos, Pcia de Bs As y Javier Orlando Notario, argentino, nacido el 8/5/70, comerciante, DNI 21.376.106, domicilio real Bowen 2109 Barrio Marconi, Godoy Cruz, Pcia de Mendoza. Sede Social: Lavalle 1556, 5º Piso Departamento "E", C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: Producción, creación, elaboración y difusión de originales de publicidad, productos de promoción y campañas de publicidad. Capital Social: $ 20.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, mandato 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Javier Orlando Notario. Director Suplente: Alejandro Adolfo Luna, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. El autorizado Ariel Zerboni, por Esc. Nº 840 del 14/12/2010.

Abogado - Ariel D. Zerboni
e. 30/06/2011 Nº 77853/11 v. 30/06/2011

**ESTILO HAT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de 23/2/11, escritura de 13/6/11 se modifica el artículo 15 del estatuto social. Cierre de ejercicio 31/10. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 30/06/2011 Nº 77765/11 v. 30/06/2011

**FPT INDUSTRIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/6/11, se constituyó "FPT Industrial S.A.". Socios: "Fiat Argentina S.A.", inscripta RPC el 16/5/55, Nº 303, Fº 1, Lº 50, Tº A, de Estatutos Nacionales; y "CNH Argentina S.A.", inscripta en RPC el 1/2/93, Nº 692, Lº 112, Tº A, de SA., ambas con domicilio en Carlos María della Paolera 297, 25º, CABA. Objeto: a) Industriales: el diseño y planeamiento, la fabricación o producción de motores, moto propulsores, cajas de cambio y transmisiones, sus derivados, autopartes en general, como así cualquiera de sus conjuntos, subconjuntos, ensambles, subensambles, partes, componentes y subcomponentes, sus repuestos y accesorios, cuanto también los productos y herramientas para motores, motopropulsores, cajas de cambio y demás productos en general y máquinas para su elaboración, desarrollos de ingeniería propios y para terceros; b) Comerciales: la venta, compra, cesión, permuta, consignación, distribución, suministro, representación, comisión, asistencia técnica, exportación, importación y comercialización de las categorías de los productos precedentemente mencionados, de los artículos y productos con ellos conexos y sus materias primas; la adquisición, explotación, cesión, venta, transferencia, locación activa y pasiva de patentes de invención, y procedimientos de fabricación, de instalaciones industriales, marcas de fábrica o de comercio, licencias activas y pasivas, diseños y modelos industriales, todo ello tanto nacionales como extranjeras, equipamiento de maquinarias, equipos y otros medios mecánicos, eléctricos y electrónicos robóticos o que de cualquier manera fueran implementados; y c) Deportivas: desarrollar actividades deportivas en el campo automovilístico y náutico/marítimo, participando en competencias nacionales o internacionales, de cualquier clase o categoría, contratando pilotos, asesores, diseñadores, técnicos o expertos de cualquier especialidad, para el cumplimiento de esta actividad pudiendo afiliarse a entidades o asociaciones nacionales o del extranjero vinculadas con el deporte automovilístico. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso; o 2 directores titulares en forma conjunta. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: De 1 o más titulares por 1 ejercicio. Presidente: Franco Odoardo Ciranni.- Vicepresidente: Giovanni Bartoli.- Directores Titulares: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi, Javier Felipe Vernengo y Adalberto Carlos Russo.- Directora Suplente: Carolina Susana Bula. Domicilio social y especial de los directores en Carlos María Della Paolera 297/299, Pº 25, C.A.B.A. Autorizada: Julia Fernández, instrumento del 21/6/11.

Escribana - Julia Fernández
e. 30/06/2011 Nº 78269/11 v. 30/06/2011

**FRIOAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del Publicado el 21/6/11 factura 0160-00006449. Por Escritura 416 del 1/6/11 se autorizo a Enrique Aníbal Alfonzo a suscribir el presente. **Donde dice** Cierre de Ejercicio: 31/102 **debió decir** 31/12.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
e. 30/06/2011 Nº 79368/11 v. 30/06/2011

**GALEO**

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ 202.986). Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 18/03/2011 se resolvió: 1) modificar los artículos 8 y 9 del estatuto; 2) designar Presidente a Elsa Rosa Lino de Obregón, y Directora Suplente, a Gabriela Obregón. Ambas constituyen domicilio especial en Olleros 1973, 1º piso, Departamento "B", C.A.B.A., y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González
e. 30/06/2011 Nº 77814/11 v. 30/06/2011

**GRAFICA HMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto del 24/6/11 consignando que el domicilio real de Héctor Oscar Martínez es Aviador Immelmann 2828, Departamento 3, Tres de Febrero, Provincia de Bs As. Martin Hourcade Bellocq autorizado por escritura del 21/06/2011.

Certificación emitida por: Ignacio Agustín Forns. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 5125. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 083. Libro Nº: 01.
e. 30/06/2011 Nº 78262/11 v. 30/06/2011

**GRUPO Q**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21 de Abril de 2009, la asamblea por unanimidad resolvió: (a) Aumentar el capital social en la suma de $ 170.000, pasando por lo tanto de $ 1.350.000 a $ 1.520.000 mediante la reforma del artículo 4º del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Cuarta: El Capital Social es de Un millón quinientos veinte mil pesos ($ 1.520.000), y se representa en 10.640 acciones ordinaria Clase "A", nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y con un valor de Cien pesos ($ 100) por acción y 4.560 acciones ordinarias Clase "B", nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y con un valor de Cien pesos ($ 100). A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Rodrigo Menéndez según Acta Ut- Supra.

Abogado - Rodrigo S. Menéndez
e. 30/06/2011 Nº 79527/11 v. 30/06/2011

**GU HERRAJES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 246 del 23/06/11, Fº 770, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 23/06/11, dejando: a) aumentado el capital social en $ 2.910.000, o sea hasta un total de $ 5.911.896, reformando el Art. 4º. b) Reordenado el Estatuto Social. Autorizado por esc. púubl. Ut-Supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann
e. 30/06/2011 Nº 77786/11 v. 30/06/2011

**HAZ**

SOCIEDAD ANONIMA

Angela Elena Cristach, argentina, DNI 9.993.388, soltera, comerciante, Block 26, Depto "A", PB, Villa Palacios, Prov. de Salta, Presidente; y Mabel Gloria Rodríguez, argentina, DNI 3.293.861, soltera, comerciante, Nogoyá 5285, CABA, Director Suplente; Ambas denuncian domicilio especial en Nogoyá 5285, piso 1º, CABA; y fijan la Sede Social: Emilio Lamarca 1549, CABA. 1- HAZ S.A. 2- 99 Años. 3- La sociedad tiene por objeto realizar por, cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La fabricación, producción, elaboración, tratamiento, transformación, compraventa por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y representación de vestimentas de cuero, zapatos, carteras y todos sus accesorios. 4- $ 60.000. 5- uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6- Prescinde Sindicatura. Cierre 30/06. Javier Martín Galella autorizado en Escritura 133 Escribana Paola Alfieri del 27/06/2011, Registro notarial 1111 CABA.
e. 30/06/2011 Nº 78125/11 v. 30/06/2011

**ICA PROPIEDADES**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria unánime celebrada el 27 de mayo de 2011 se ha resuelto reformar el art. 4 del estatuto por medio del cual se decidió aumentar el capital social en $ 1.870.000.- pasando por lo tanto de $ 20.000.- a $ 1.890.000.- representado por 18.900 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y con un valor de $ 100.- por acción. Roxana Browczuk, abogada autorizada según instrumento privado del 27/05/2011.

Abogada - Roxana Browczuk
e. 30/06/2011 Nº 77990/11 v. 30/06/2011

**IDEA BUENOS AIRES**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Daniela Lofredo, 32 años, diseñadora gráfica, DNI: 27.182.330, General

Guillermo Miller 4345 Capital Federal; Ramiro Ezequiel Lopez, 37 años, licenciado en marketing, DNI: 23.668.083, Paroissien 2322, 14º piso, departamento “49”, Capital Federal; ambos argentinos y casados. Denominación: “Idea Buenos Aires S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyendose dentro de ello las siguientes actividades: a) Investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. b) Realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. c) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva. d) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios vinculados con la actividad descripta en los puntos a, b y c. e) Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores. f) Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. g) Realizar toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta; incluyendo en estas: composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas y fotocromías; fotografía y diseño publicitario. A los fines expuestos la sociedad tendrá la facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Daniela Lofredo, Director Suplente: Ramiro Ezequiel Lopez ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tronador 3686, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 174 del 17/6/11; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 30/06/2011 Nº 77844/11 v. 30/06/2011

**INFINERA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura pública Nº 85 del 7/6/2011 pasada al folio 194 del Registro Notarial Nº 2166 de la Ciudad de Buenos Aires. 1) Accionistas: a) Infinera International Corporation, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 352, del libro 59, tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires; y b) Infinera Corporation, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 261, del libro 59, tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. 2) Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 518, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. 3) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, proveer servicios de preventa, soporte de venta, marketing y demás servicios relacionados con los productos y servicios comercializados por Infinera Corporation. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital Social: $ 40.000. 6) Directorio: Mínimo de 1 máximo de 5 con mandato por un ejercicio. Director Titular y Presidente: Rubén Gonzalez; y Director Suplente: Miguel Ángel Marsili. Todos directores constituyen domicilio especial en Av Leandro N. Alem 1110, 13º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sindicatura: prescinde; 7) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 9) Liquidación: su liquidación estará a cargo del directorio actuante a ese momento o de un liquidador o de una comisión liquidadora, según lo determine la asamblea. Natalia Méndez, autorizada por escritura pública Nº 85 del 7/6/2011 pasada al folio 194 del Registro Notarial Nº 2166 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - Natalia Méndez

e. 30/06/2011 Nº 77789/11 v. 30/06/2011

**IRIS GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de aviso del 06/06/11 TI 65461/2011. Por escrit. Nº 98 del 24/6/11 que complementa a la de constitución del 19/5/11, a pedido de IGJ se reformula objeto social: “Artículo Tercero: a) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no y asimismo la comercialización de dichos bienes. b) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.” Laura B. Santilario autorizada por escritura del 19/5/11.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 097. Libro Nº: 56.

e. 30/06/2011 Nº 77998/11 v. 30/06/2011

**KRILL FILMS**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 175 del 23-6-11, Registro 1011 ante Debora Villanueva.- Javier Esteban Delpino, 13-1-68, DNI 20.004.486; Isabel Irala y Hernández, 27-11-72, DNI 23.123.187; ambos argentinos, solteros, productores, de Echeverría 2850, Piso 7º Departamento 15, CABA. Krill Films S.A. 99 años. Sede: Echeverría 2850, Piso 7º Departamento 15, CABA. La producción y comercialización de programas de televisión, de películas científicas, educativas, publicitarias, comerciales, documentales y argumentales para cine y televisión y de cualquier otro tipo de películas, programas y medios audiovisuales, ya sean de corto o de largo metraje. Distribución, exhibición, compraventa y alquiler de programas y películas para televisión, películas filmadas para cine, propias o ajenas de cualquier paso, duración o carácter, inclusive películas virgenes no expuesta, de video cassettes y/o para video; su exportación e importación. Copiado, venta, alquiler, distribución de películas en video de cualquier formato, propias o ajenas; su importación y exportación. Capital: $ 50.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/5. Presidente: Javier Esteban Delpino; Directora Suplente: Isabel Irala y Hernández; ambos con domicilio especial en la Sede social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 30/06/2011 Nº 77734/11 v. 30/06/2011

**LABORATORIO NATUS**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 170 del 10-6-11. Registro 1011 ante Debora Villanueva. Mariela Raquel Banfi, Licenciada en Comercialización, 28-5-76, DNI 25.386.022; Gustavo Javier Banfi, empresario, 7-6-73, DNI 23.327.652; ambos argentinos, solteros, de Pasaje Bertres 321, Piso 6º Departamento 1, CABA. Laboratorio Natus S.A. 99 años. Sede: Río Cuarto 3939, CABA. Compra, venta, distribución, importación, exportación, elaboración, fraccionamiento y acondicionamiento de productos químicos, cosméticos, de higiene, tocador, perfumería, limpieza; pinturas; medicamentos de uso humano, animal o vegetal; reactivos y productos para el diagnóstico, descartables o no, implantes, prótesis, ópticos y demás productos directamente relacionados con la industria química. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Gustavo Javier Banfi; Directora Suplente: Mariela Raquel Banfi; ambos con domicilio especial en la sede social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 30/06/2011 Nº 77746/11 v. 30/06/2011

**LOGISTICA INTELIGENTE RIOPLATENSE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Ariel González, argentino, 27/12/77, DNI 26.359.776, soltero, empresario, Ituzaingó 113, Pilar, de la Prov. de Bs. As. y Rafael César Romero, argentino, 10/01/54, DNI 11.006.175, casado, empresario, J. M. Estrada 1295, Jáuregui, Lujan, Prov. de Bs. As. 2) 23/06/11 3) Logística Inteligente Rioplatense S.A. 4) Lavalle 1282, Piso 1, dto. 19, C.A.B.A. 5) A) Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación, y exportación e importación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras. Depósito, empaque, distribución y entrega domiciliaria de mercaderías. B) El traslado, gestión, almacenamiento y resguardo de todo tipo de documentos y archivos cualquiera sea su formato. Servicios postales, traslado de correo y encomiendas. C) La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento, el gerenciamiento de proyectos propios y de terceros, la gestión de proveedores para terceros, todos ellos relacionados con la logística y distribución de documentos, archivos y mercaderías 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Directorio: 1 a 5 Miembros, 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Rafael César Romero y Director Suplente: Raúl Ariel González, todos con domicilio especial en Sede. 10) Cierre 30/06. Firma: Belén María Gervasoni, autorizada en escritura constitutiva Nº 365, folio 785, del 23/06/11 ante Escribana María Constanza Abuchanab, Adscripta al Registro 531 de Capital Federal.

e. 30/06/2011 Nº 77920/11 v. 30/06/2011

**MADERO LANUSSE**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 16-04-10 resolvió: designar el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Eduardo Madero, argentino, nacido el 27-08-26, casado, LE 5546788, CUIT 23-05546788-9, agrimensor, domicilio Ibañez 2441, San Isidro, Prov. Bs. As.; Vicepresidente: Miguel Ricardo Lanusse, argentino, nacido el 4-01-41, casado, DNI 4359894, CUIT 20-04359894-6, ingeniero, domicilio Rodríguez Peña 1775 piso 3, departamento 4 Cap. Fed.; Director Titular: Ricardo Alberto Lanusse, argentino, nacido el 14-05-36, casado, LE 4171551, CUIT 24-04171551-7, martillero público, domicilio Coronel Díaz 2710, piso 13, Cap. Fed.; Director Suplente: Tomás Fernando Bahilo, argentino, nacido el 17-04-72, casado, DNI 22655724, CUIT 20-22655724-6, ingeniero en producción agropecuaria, domicilio Vuelta de Obligado 2880 piso 1, departamento A, Cap. Fed. todos los Directores aceptaron los cargos y constituyeron Domicilio Especial en Avenida Corrientes 311 piso 4 Capital Federal.- Y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15-10-10 resolvió aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 610.000 y reformar los artículos 4º y 8º del Estatuto Social en los siguientes términos: “Artículo Cuarto: El capital social es de pesos seiscientos diez mil ($ 610.000.-) representado por seis mil cien acciones ordinarias nominativas de pesos cien ($ 100.-) Valor Nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de Asamblea Ordinaria en los términos art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales”. “Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por un número de uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. El término de su mandato es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. Mientras la sociedad prescinda de al sindicatura, la elección por Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo elegir también un Vicepresidente, quien suplicará al primero en caso de ausencia o impedimento. Los Directores Titulares depositarán, en garantía de sus funciones, la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) o su equivalente en Bonos, Títulos Valores, Seguros de Caución u otras formas o sumas mayores que establezcan disposiciones legales o reglamentarias. – El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley Nº 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia o incapacidad del Presidente. El Directorio y sus miembros deberán obtener la aprobación previa de la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria que se cite al efecto para los siguientes actos: a) Constituir fianzas y/o avales a favor de terceros; b) pedir préstamos de dinero en los bancos o autorización para girar en descubierto; c) enajenar a cualquier titulo bienes inmuebles o muebles registrables pertenecientes a la Sociedad, así como hipotecarlos o gravarlos con cualquier derecho real sin limitación de monto; d) vender los productos de la Sociedad dando plazos de pago superior de doce meses; e) adquirir, ceder y/o transferir por cualquier título los derechos de propiedad intelectual pertenecientes a la Sociedad; f) dar en locación o leasing bienes inmuebles o muebles registrales de la Sociedad; g) asumir o despedir personal jerárquico de la sociedad; h) constituir sociedades y/o asumir participaciones accionarias en sociedades existentes, ya sea como accionista minoritario o mayoritario”. Transcripción y Autorización para publicar en Escritura Nº 115 del 1-06-11 Fº 381 Registro 1048 Cap. Fed. Esc. Carlos M. de Nevares. Inscripción I.G.J. Estatutos: 15-02-05 Nº 2103 Lº 27 de Sociedades por Acciones.

Escribano - Carlos María de Nevares

e. 30/06/2011 Nº 77799/11 v. 30/06/2011

**MALLS TROM**

SOCIEDAD ANONIMA

León Sergio Saleem, dni: 14.310.265, casado, Presidente y Martin Jaime Saleem, dni: 35.971.444, soltero, director suplente, ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes, domiciliados (real) en Coronel Díaz 2333, 4º piso, dpto. A CABA. y (especial) en Sede Social: Gelly 3360 planta baja CABA. 1) 99 años. 2) Construcción: ejecución, dirección, administración de proyectos de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, construcción silos, viviendas, talleres, puentes sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción, reparación edificios todo tipo; Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo régimen propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y posterior loteo parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Todas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 3) veinticuatro mil pesos. 4) uno cinco por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31.05. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 358/01.06.2011.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 15/6/2011. Nº Acta: 118. Libro Nº: 61.

e. 30/06/2011 Nº 77709/11 v. 30/06/2011

**NSS**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que (i) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/05/2011 se resolvió por unanimidad ampliar el objeto social y reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: “La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o

en el extranjero, a las siguientes actividades: a) prestación de servicios de telecomunicaciones, servicios de internet, construcción, instalación y/o operación de facilidades, medios, enlaces, equipos y/o sistemas de telecomunicaciones y/o telefonía, así como la obtención, operación y usufructo de licencias, permisos y/o autorizaciones. Asimismo podrá aplicar nuevas tecnologías, expandir los servicios y prestaciones mencionados y realizar cualquier otro acto de índole comercial relacionado con los servicios a cuyos efectos se halla igualmente habilitada a emprender todas las actividades relacionadas con dichos servicios que le sean conexas o complementarias y especialmente a presentar ofertas para la obtención de licencias, permisos y/o autorizaciones, así como obtener, operar y usufructuar licencias, permisos y/o autorizaciones; b) la producción, fabricación, compraventa, importación, exportación, licenciamiento, representación, edición y/o publicación de bienes informáticos tanto físicos como inmateriales; la prestación de servicios informáticos, de soporte, enseñanza, asistencia, asesoramiento o consultoría, utilizando Centros de Datos propios o de terceros, en el país o en el extranjero, para alojamiento de los servicios informáticos y la realización de todo tipo de negocios relativos a bienes informáticos de toda clase; c) Realizar operaciones financieras y de inversión, en tanto no estén reservadas por ley a entidades financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.” Autorizada por Acta de Asamblea del 23/05/2011.

Abogada - Dolores M. Gallo

e. 30/06/2011 Nº 79332/11 v. 30/06/2011

**OLIVIA CONSULTORIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria Publicación 42761/11 del 18.04.2011. Se da nueva redacción al Artículo Tercero: Consultoría en transformación cultural de organizaciones, formación y capacitación en liderazgo, integración de equipos de trabajo y de empresas, gestión de cambio organizacional, análisis y mejoras de procesos, gobierno de la empresa y procesos de toma de decisiones, reorganizaciones y reestructuraciones de empresas, innovación en negocios, coaching a ejecutivos y líderes, implementación de herramientas tecnológicas y de gestión y otros servicios de especialización en las áreas de gerenciamiento, recursos humanos y tecnogía. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 389/15.06.2011.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 23/6/2011. Nº Acta: 195. Libro Nº: 15.

e. 30/06/2011 Nº 77712/11 v. 30/06/2011

**PROMETEO LICENSING GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Rodríguez, viuda, 18/12/45, DNI 5.261.902, CUIL 27-05261902-0; y Julio Cesar Blanco, soltero, 16/10/86, DNI 32.525.624, CUIT 23-32525624-9; ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial Av. Coronel Díaz 1980, 4 B, CABA. 2) Escritura 294, 10/06/11 Folio 690, Registro 1680, CABA. 3) Prometeo Licensing Group S.A. 4) 25 de Mayo 758, piso 8 of. G, CABA. 5) a) La industrialización, fabricación, producción, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos de vestir, indumentaria de todo tipo de calidad y accesorios, calzados y artículos de punto, camisería, y todo otro artículo o mercadería vinculada con su objeto social. Importación y exportación de productos tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. b) La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución de todo tipo de sistemas, equipos de computación, sus partes, repuestos, accesorios y diseño gráfico. c) Compraventa fabricación, elaboración, intermediación y arrendamiento de todo bien mueble. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: Al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31-12 de cada año. 11) Presidente: Ana Rodríguez; Director Suplente: Julio Cesar Blanco; quienes aceptaron los cargos en dicha escritura y constituyeron domicilio especial en el indicado al comienzo de la presente. Aladino Pérez - Autorizado en la escritura citada.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 16/6/2011. Nº Acta: 470.

e. 30/06/2011 Nº 78198/11 v. 30/06/2011

**R.M.M.O.**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 157 del 24/06/2011 ante la Esc. Roxana M. Spadavecchia. Socios Claudio Daniel Castegliano, nacido el 14/10/1961, DNI 14.432.360, domiciliado en la calle Quilmes 375, CABA, argentino; Ricardo Alfredo Ferreiro, nacido el 23/09/1962, DNI Nº 14.885.335, domiciliado en Senillosa 1142, CABA; Ondarreta Mónica, nacida el 24/05/1962, DNI Nº 14.884.565, con domicilio en la calle Quilmes 375, CABA, y Metitiere Rosana Monica, nacida el 30/09/1962, DNI Nº 14.885.447, domiciliada en la calle Pedro Chutro 2948 todos casados y comerciantes. Denominación: R.M.M.O. S.A. Sede: Trole 315, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Servicios inmobiliarios por cuenta propia con bienes propios o arrendados. Capital: $ 800.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios, Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30/06. Primer directorio: Presidente: Claudio Daniel Castegliano, y Director suplente: Metitiere Rosana Monica. Los directores constituyen domicilio especial en su sede social. Autorizado Esc. Nº 157 del 24/06/2011 Dr. Claudio Fabián Benincasa.

Contador - Claudio Fabián Benincasa

e. 30/06/2011 Nº 77943/11 v. 30/06/2011

**RINCON DE CASAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 156 del 24/06/2011 ante la Esc. Roxana M. Spadavecchia. Socios Ricardo Alfredo Ferreiro, nacido el 23/09/1962, DNI Nº 14.885.335, domiciliado en Senillosa 1142, CABA, y Ondarreta Mónica, nacida el 24/05/1962, DNI Nº 14.884.565, con domicilio en la calle Quilmes 375, CABA, ambos casados y comerciantes. Denominación: Rincón de Casas S.A. Sede: Trole 315, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Servicios inmobiliarios por cuenta propia con bienes propios o arrendados. Capital: $ 800.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios, Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30/06. Primer directorio: Presidente Ricardo Alfredo Ferreiro, y Director suplente: Ondarreta Mónica. Los directores constituyen domicilio especial en su sede social. Autorizado Esc. Nº 156 del 24/06/2011 Dr. Claudio Fabián Benincasa.

Contador - Claudio Fabián Benincasa

e. 30/06/2011 Nº 77961/11 v. 30/06/2011

**SAN BOSCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea general ordinaria del 4-1-2011 los accionistas de San Bosco SA se aprobó la renuncia de los directores titulares Raquel María Dora Canale de Vidizi; Jose Luis R. Vidizi y director suplente Mariano Jose Vidizi, designando nuevo directorio hasta 30-6-11 Antonio Falduti Presidente; Jessica Alejandra Falduti Vicepresidente y director suplente a Pablo Jose Falduti- Fijaron nuevo domicilio social en Santo Tomé 4988 Capital federal, donde constituyeron domicilio especial los nuevos Directores. Por acta de Asamblea General del 20-5-11 se reformó el articulo noveno del contrato para fijar la garantía de sus funciones de los Directores en $ 10.000-, protocolizadas por acto público 322 del 2-6-2011 Registro 2149 CABA, que me autoriza.

Aldo Quevedo

e. 30/06/2011 Nº 78138/11 v. 30/06/2011

**SAN JUAN LOMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 265 del 23/6/11 se constituyó: 1) “San Juan Loma S.A.” 2) Sede Social y Domicilio Especial Directores: 25 de mayo 749, 5º piso, Oficina 17, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Juan Andrés Gelly y Obes, argentino, 27/3/56, contador, DNI 11.774.290, casado; y Luz García Rams, argentina, 12/11/58, maestra, DNI 13.417.906, casada, ambos domiciliados en 25 de mayo 749, 5º piso “17” CABA. 5) Objeto: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, estancias y cabañas, para el cultivo agrícola, la cría de ganado general y de raza, así como comprar, vender, distribuir, importar y exportar mercaderías y materias primas de origen agropecuario en general, haciendas y ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Y en general realizar todos los actos jurídicos, tendientes a un eficaz logro de dichas actividades. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, como la administración de inmuebles y explotaciones rurales, compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento, fraccionamiento de los mismos, así como para adquirir bienes y derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. 6) Capital Social: $ 50.000. 7) Directorio: 1 a 5 Miembros, 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) El 31/12 de cada año. 10) Presidente: Juan Andrés Gelly y Obes; Director Suplente: Luz García Rams. Firmante: Guillermo F. Panelo, Apoderado, escritura 265 del 23/06/11, folio 777, Registro 1447, C.A.B.A.

Escribano - Luis Figueroa Alcorta

e. 30/06/2011 Nº 77790/11 v. 30/06/2011

**SERRA HNOS.**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/04/2011 se resolvió por unanimidad reformar el artículo “Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, reelegibles, pudiendo la asamblea elegir igual o menos número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de su gestión y mientras dure el mandato, los Directores prestarán una garantía de $ 10.000 (pesos, diez mil) la cual consistirá en seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9º del Decreto Ley 5965/63”. María Laura Román, Abogada, Tº 80 Fº 211 C.P.A.C.F autorizada por Asamblea ordinaria del 18/04/2011.

Abogada - María Laura Román

e. 30/06/2011 Nº 77852/11 v. 30/06/2011

**SERVIPROP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 44 del 23/6/11 se autorizo a Martin Esposito a suscribir le presente y comparecen: Francisco Benito Robustelli, DNI 14723318, argentino, maestro mayor de obras, 13/01/62, divorciado, camino general Belgrano 1719, City Bell, Bs As; Jose Daniel Aran Fernández, CI 2789939-7, uruguayo, empresario, casado, 26/1/73, Sánchez de Bustamante 1690 piso 5 departamento D CABA. Serviprop SA. 99 años, capital $ 50.000; Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, incluyendo participaciones en fideicomisos o constituyéndolos a los fines inmobiliarios, tanto de administración como de garantía. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración y/o explotación de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Cierre ejercicio 30/06. Presidente Noelia María Capra, DNI 30639556, argentina, soltera, 27/11/83, comerciante, Camino General Belgrano 1719, City Bell, Bs As; Director Suplente Francisco Benito Robustelli; ambos por 3 ejercicios, domicilio especial en sede legal: Sanchez de Bustamente 1690 CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

e. 30/06/2011 Nº 78619/11 v. 30/06/2011

**SEXTO GRANDE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 27 de fecha 04/05/2011, Fº 115, Titular Registro 329, C.A.B.A., Esc. Pedro Alberto Vildósola, se constituyó “Sexto Grande S.A.”.- Accionistas: 1) Daniel Adolfo Viera, nacido el 24/07/1950, casado en 1º nup. c/María Luisa Grin, contador público, LE 8447705, CUIT 20-08447705-3, domiciliado en Delfín Gallo 5736, 2º P., C.A.B.A.; 2) Diego Martín Viera, nacido el 16/01/1978, casado en 1º nup. c/Natalia Renzulli, contador público, DNI 26353773, CUIT 20-26353773-5, domiciliado en Delfín 01/12/1981, casado en 1º nup. c/Marina Fugardo, abogado, DNI 29193581, CUIT 20-29193581-9, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 1215, 4º P., Dto B, C.A.B.A., todos argentinos.- Sede Social: Delfín Gallo 5736, 1º P., C.A.B.A. – Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, sean éstas urbanas o rurales.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: $ 90.000.- Administración: Entre 1 a 5 titulares por 3 años.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Sindicatura: Prescinde.- Cierre Ejercicio: 31/12.- Presidente: Daniel Adolfo Viera y Director Suplente: Diego Martín Viera, ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.- Oscar Ernesto Polo, DNI 5.464.826, autorizado por Esc. 27 de fecha 04/05/2011, Registro 329, CABA.

Oscar Ernesto Polo

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 22/6/2011. Nº Acta: 123. Libro Nº: 16.

e. 30/06/2011 Nº 77849/11 v. 30/06/2011

**SUMMA URBANA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 122 Reg. 727 del 17/06/11, Felisa Ester Mlynkiewicz, DNI: 11.320.515, 19-07-1954, Médica, y Ricardo José Salomón Farji, DNI: 11. 824.714, 19-02-1955, abogado. Ambos argentinos, casados y domiciliados en Malabia 2430, 6º Piso Dto. “1” Cap. Fed Objeto: Inmobiliario: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal Fideicomiso: Suscribir contratos de fideicomiso actuando como fiduciario en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el Art. 2662 del código civil y las disposiciones de la ley 24441- 99 años. Ejercicio 31/05. Capital $ 30.000-: Presidente: Ricardo José Salomón Farji. Director Suplente Felisa Ester Mlynkiewi-

cz ambos con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 215, 5º "A" Cap. Fed. Daniel A. Schiariti autorizado por escritura Nº 122 del 17/06/11.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 065. Libro Nº: 45.

e. 30/06/2011 Nº 78320/11 v. 30/06/2011

**TRANSAMERICAN TELECOMUNICATION**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 15.10.10 se reformó el artículo noveno del estatuto social relativo a la garantía que deben constituir los directores de la sociedad. Autorizada por acta de asamblea del 15.10.10.

Abogada - Florencia Pagani

e. 30/06/2011 Nº 77824/11 v. 30/06/2011

**TRANSPHINA LOGISTICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A: Datos art. 10: 1) a) Diego Tomás Fuller, argentino, casado, nacido el 06/10/1985, empresario, D.N.I. 31.763.495, con domicilio en la calle Schumann Nº 225, Hurlingham, Bs. As e b) Israel Diego Marcelo, argentino, casado, nacido el 19/10/1983, empresario, D.N.I. 30.557.008, con domicilio en la calle Maure Nº 2439, piso 1º, depto. "A", CABA; 2) 24/06/2011; 3) "Transphina Logística S.A."; 4) Sede y Domicilio especial de los Directores Titulares y Suplentes: Lavalle Nº 472, piso 3º, oficina 309, Ciudad de Buenos Aires.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Transporte nacional e internacional, transporte terrestre en general y en especial, transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transportes de carga, nacionales o internacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales. Transporte de mercadería en general, fletes, acarreos, encomiendas, equipaje y su distribución. A los efectos de alcanzar el objeto social la sociedad podrá proceder al alquiler de todo tipo de vehículos propios o de terceros para el transporte y tercerizar cobranzas. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por un ejercicio. Se designan Director Titular y Presidente: Diego Tomás Fuller; Director Suplente: Diego Marcelo Israel. Todos aceptaron los cargos designados. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente del Directorio; 10) 30/06. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 03/06/2011. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana - Romina Lagadari

e. 30/06/2011 Nº 79327/11 v. 30/06/2011

**TRANSPORTES TERRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que mediante publicación del 07/06/11, factura Nº de 0069-00133958, por error se publico sede social: "Av. La Fuente 2887 Cap. Fed", siendo lo correcto "Av. Lafuente 2887 Cap. Fed".- Matías Campitelli, DNI 21.478.092, apoderado segun Poder Especial del 26/05/11, Nº 153, fº 341, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 2669.

e. 30/06/2011 Nº 77793/11 v. 30/06/2011

**VENEZIA AUTO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 99 del 23/6/11, Registro 1536 caba. Socios: Leoncio Savino, nacido 15/1/54, dni 11.024.412, cuit 20-11024412-7; Mirta Del Carmen Sales, nacida 30/3/54, dni 11.427.534, cuit 23-11427534-4, ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Tapiales 1510, Olivos, Provincia de Buenos Aires. denominación: "Venezia Auto SA". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización de Automotores: Compraventa, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados, la promoción y comercialización de sistemas de planes de ahorro administrados por terceros y tareas inherentes al mismo. b) Reparación de Automotores: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y usados, prestación de servicios técnicos asistenciales de postventa y posteriores servicios de garantías, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. C) Comercialización de Repuestos: Compra y venta, permuta, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital: $ 300.000, representado en 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto. Integración: 25%. Administración: Directorio, 1 a 5 miembros, Duración: 3 ejercicios, Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de Mayo. Sede: Juan F. Segui 4517, piso cuarto, departamento "A", caba. Presidente: Leoncio Savino, Director suplente: Mirta del Carmen Sales, aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Apoderado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, según escritura Nº 99 de fecha 23/6/11, Registro 1536 caba.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 157. Libro Nº: 24, Int. 99.154.

e. 30/06/2011 Nº 77985/11 v. 30/06/2011

**VIRTUAL COMMUNICATIONS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniela Edith Alemandi, DNI: 28628326, comerciante, domiciliada en Cruz del Sur Nº 1860, San Miguel, Prov. de Bs. As., 28/03/81, Mirla Haydee Lucas, DNI 21065821, comerciante, domiciliada en Primera junta Nº 4206, General Sarmiento, Prov. de Bs. As., 14/08/69, Elizabeth Cristina Vasmulaky, DNI 17245193, comerciante, domiciliada en Diagonal Arenales Nº 3506, Caseros, Prov. de Bs. As., 09/01/63, todas argentinas. 2) 21/06/11. 3) Virtual Communications S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades por cuenta propia y/o asociada a terceros: la comercialización al por menor o por medio de distribuidoras de equipos, líneas, pulsos telefónicos, en forma virtual o a través de tarjetas, realización de servicios de instalación, equipamiento, montaje, de líneas telefónicas y/o de telefonía celular pudiendo para tal efecto importar los equipos o insumos necesarios para su instalación y armado; pudiendo por ende realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) $ 50.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Daniela Edith Alemandi. Director Suplente: Mirta Haydee Lucas 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Av. Alicia Moreau de Justo 750, Piso Primero, Dpto. 14, CABA. Domicilio especial de todos. Abogado autorizado en escritura Nº 103 del 21/06/11, Registro 305: Luis Damian Forlani.

Abogado - Luis Damian Forlani

e. 30/06/2011 Nº 78173/11 v. 30/06/2011

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**A.O.B.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Bernardez 06/04/61 DNI 14432861 y Jimena Solange Torres 14/07/79 DNI 27312011, ambos argentinos solteros empresarios y con domicilio real y especial en Alberti 2114 C.A.B.A. 2) 16/06/11 4) Alberti 2114 C.A.B.A. 5) Objeto: La explotación y/o representación del transporte automotor de pasajeros, taxis y/o remises y todas las actividades complementarias o conexas, como la instalación de industrias y talleres de montaje talleres mecánicos de reparación de automotores, sus partes y componentes. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Héctor Bernardez. 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 30/06/2011 Nº 77774/11 v. 30/06/2011

**ALT-PROV**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Renuncia a la Gerencia. Designación de nuevas autoridades. Acta de reunión de socios número 4 instrumento privado de fecha 08/06/2011. Socios Cedentes: Silvia Mariana Miramonte argentina DNI. 23.906.919 nacida el 17/05/1974 soltera abogada domicilio en calle Ameghino 1967 de la localidad de Monte Grande partido de Esteban Echeverria provincia de Buenos Aires titular del 50% del capital social representadas en 6000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una, y Claudio Guillermo Miramonte DNI 25.560.313 argentino nacido el 11/10/1976 soltero de profesión ingeniero electrónico con domicilio en Avenida de Mayo 1370 4º piso oficina 65 de la CABA titular del 50% del capital social representadas en 6.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una; Socios cesionarios: Ezequiel Matias Menussi argentino soltero DNI. 34.742.903 domicilio en la calle 933 M. Cane Nº 562 de la localidad de Florencio Varela provincia de Buenos Aires adquirente del 50% del capital social representadas en 6000 cuotas sociales valor nominal $ 1 cada una, y Lucas Adrian Patto argentino soltero DNI. 37.249.709 domicilio en calle Calchaqui Nº 4249 de la localidad de Quilmes provincia de Buenos Aires adquirente del 50% del capital social representadas en 6000 cuotas sociales valor nominal $ 1 cada una. Renuncia a la Gerencia: Claudio Guillermo Miramonte. Designación de nuevas autoridades: socio gerente Ezequiel Matias Menussi constituyendo domicilio especial en calle 933 M. Cane 562 de la localidad de Florencio Varela provincia de Buenos Aires. Autorizado Javier Radi acta reunión de socios Nº 4 de fecha 08/06/2011.

e. 30/06/2011 Nº 78090/11 v. 30/06/2011

**ALVAREZ AND THOMAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 23/6/11. Socios: Walter Ramón Juan, argentino, casado, empresario, el 27/1/69. DNI. 20.619.894, domiciliado en Delgado 645 10º piso, departamento "A", CABA; y Ricardo Armando Maidana, argentino soltero, empresario nacido el 21/12/52, DNI 10.453.774, domiciliado en Delgado 645, 10º piso, departamento "A", CABA. Domicilio: Delgado 645, 10º piso, departamento A, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: actuar como fiduciaria de conformidad con las disposiciones del Código civil y la Ley 24.441, a saber: A tales efectos la Sociedad estará facultada para la adquisición de los bienes fideicomitidos, desarrollar y cumplir todos los actos que sean necesarios para llevar a cabo la administración fiduciaria y ejercer la propiedad fiduciaria sobre los bienes conforme la normativa legal, en todo cuanto haga su carácter de fiduciaria. Capital $ 20.000. Administración y Representación Legal: los dos socios, como gerentes, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: ambos socios, con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura del 23/6/11.

Escribana – M. Macarena Solar Bascuñan

e. 30/06/2011 Nº 79729/11 v. 30/06/2011

**AMICO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 22/06/11. Alfredo Fernando Torena, argentino, nacido el 15/7/58, empleado, casado, DNI 12445721, French 2727, 1º piso, departamento A, CABA; María Josefa Rafael, argentina, nacida el 8/2/53, ama de casa, casada, DNI 10.765.968, Posadas 1454, 3º piso, CABA; y María Gracia Contartese, argentina, nacida el 15/7/75, licenciada, divorciada, DNI 24775933, Virrey Loreto 2690, 6º piso, departamento A, CABA. Sede: Av. Santa Fe 4650, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: A) Gastronómica: Mediante la explotación de restaurantes y bares; podrá además realizar toda otra actividad, anexa, derivada o análoga que directamente vincule a este rubro B) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación y/o distribución de todo tipo de mercaderías, alimentos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, directamente relacionadas con su actividad gastronómica; C) Exportadora e Importadora: Mediante la exportación e importación de todo tipo de bienes y servicios, pudiendo realizar todo tipo de operaciones de comercio internacional. Capital: $ 12000. Administración y Representación Legal: a cargo de 1 o mas gerentes, en forma indistinta por el plazo social. Cierre: 31/03. Gerente: Fernando Alfredo Torena, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 22/06/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 30/06/2011 Nº 78046/11 v. 30/06/2011

**ARGENTINA CARGO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de Reunión de Socios. Buenos Aires, a los 16 dias del mes de Mayo de 2011. 1.- Incremento del Capital Social a $ 60.000- y la modificación del Contrato Social que ello implica y su presentación anta la Inspección Gral de Justicia para su aprobación. 2.- Remuneración del Socio Gerente, correspondiente al ejercicio económico nro 6, finalizado el 31/12/2010 se fija en pesos treinta y cinco mil $ 35.000. 3.- La renuncia al cargo de la Socia Gerente, se formalizara ante la presencia del nuevo contrato social y sus modificaciones al actual. 4.- Se aprueba el balance gral al 31/12/10, ejercicio económico nro 6. 5.- La señora Maria Luisa Pereira Lagares informa que decide conservar el porcentual de acciones de la sociedad, correspondiente al 30% del aumento determinado. 6.- Se decide, que cumplidos los plazos que establece la Ley de Sociedades, se buscará nuevos socios capitalistas. Sin mas temas que tratar y decidiendo publicar el presente Acta en el Boletín Oficial a la brevedad, se levanta la reunión siendo las 12.30 horas. Fdo María Luisa Pereira Lagares. Socia Gerente, designada por Acta nro 1 del día 27 de Junio de 2006.

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 103.

e. 30/06/2011 Nº 77874/11 v. 30/06/2011

**ARGENTINA ENVASES FLEXIBLES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas-Modificación de plazo de duración-numero de gerentes. del 26-5-11. Juan Carlos Santorsola, Cede 4320 cuotas a Horacio Delfín Ayala, DNI 17.795.734, nacido 30-5-65, domiciliado Defensa 2048, San Miguel, pcia. de Bs. As (1440 cuotas) y a Lidia Negri, LC 169.820, nacida 28-1-25, domiciliada en Habana 3639, depto "d" CABA, (2880 cuotas), ambos argentinos, comerciantes: Plazo de Duración: 99 años desde 2-7-99. Gerencia:

a cargo de 1 gerente por duración de contrato social. Sede Social: Av. Beiro 3629, piso 8 de CABA. Fdo. Verónica Castellano. Autorizada por instrumento arriba mencionado.

Abogada - Verónica Castellano

e. 30/06/2011 Nº 78045/11 v. 30/06/2011

**ARIRRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por Escritura 153 del 17/6/011, Roberto Javier Chavez, cede, vende y transfiere a Silvia Marcela Porcellini 240 cuotas y cede, vende y transfiere a Andrea Fabiana Porcellini, argentina, nacida el 13/8/69, divorciada, comerciante, DNI: 21.003.953, domiciliada en Av. La plata 241, piso 6º, departamento A, CABA. 6.000 cuotas que posee en la sociedad. Por la presente, se modifica el articulo 4º: Cuarto: "El capital social se fija en la suma de $ 12.000, divididos en 12.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: Silvia Marcela Porcellini: 6.000 cuotas sociales, Andrea Fabiana Porcellini: 6.000 cuotas sociales". A su vez se modifico el articulo 2º, por ampliación del plazo de duración. Segundo: "El plazo de duración de la sociedad es de 99 año, contados a partir de la fecha de inscripción en IGJ" y se modifico el articulo 3º, por ampliación del objeto. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Explotación de canteras de mármol, granito, porfido, tosca, tierra negra, piedra partida, calera, yeso, y todo otro material para la construcción, como así también el estudio de suelos para su explotación, exportación del producido por la cantera y la importación de máquinas para el desenvolvimiento de la explotación. B) Comercialización y exportación de la materia prima relacionada en el punto A), ya sea a granel o fraccionada, como así también su distribución por transporte de carga en ferrocarril y/o camiones. C) Compraventa de materiales de construcción al por mayor y la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, ya sean municipales, provinciales y o nacionales" Autorizada en Escritura 153 del 17/6/011. Dra. Yamila S. Rodríguez Foulon.

e. 30/06/2011 Nº 78172/11 v. 30/06/2011

**ASISTENCIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alejandro Rubén Caltabiano, argentino, 23 de julio de 1981, soltero, dni: 28.857.755, empresario, Caracas 2415 CABA. y Nicolás Esteban Morales, argentino, 19 de septiembre de 1985, soltero, dni: 31.927.590, empresario, Cordero 3369 San Fernando Prov. Bs. As. 1) 99 años. 2) instalación, monitoreo y mantenimiento de cámaras y artefactos para seguridad domiciliaria; importación de materias primas, insumos y maquinarias para el desarrollo del objeto. 3) Pesos Diez Mil representado por Mil cuotas de Pesos Diez valor nominal cada una totalmente suscripto las que son integradas por los socios en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. 4) La administración y representación de la Sociedad será ejercida por uno o más Gerentes socios o no quienes actuarán en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. 5) 31.03. Gerentes: Alejandro Rubén Caltabiano y Nicolás Esteban Morales quienes actuaran en forma indistinta en tal carácter y por el término de duración de la Sociedad, Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Caracas 2415 CABA. Rocío Mangone y Arroyo autorizada en Esc. Pub.196/16.06.2011.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 23.

e. 30/06/2011 Nº 77713/11 v. 30/06/2011

**AZUL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 6-5-1976, Nº 676, Lº 70 de SRL hace saber que por instrumento privado del 16-06-2011: 1) Aída Reif renunció al cargo de gerente, habiendo fallecido con anterioridad el restante gerente, don Abraham Jaime Tendlarz. 2) Se designó gerente a Luis Alberto Tendlarz, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 539 y 543 C.A.B.A. 3) Se modificó el Art. 5º del contrato social. El suscripto está autorizado por instrumento de fecha 16-06-2011.

Escribano - Martín F. Bursztyn

e. 30/06/2011 Nº 78053/11 v. 30/06/2011

**B.R.G.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/06/11 se resolvió: 1) Ruth Fabiana Hirsch cede y transfiere la totalidad de las 6000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una a Salvador Armando Herrera, argentino, 14-12-33, comerciante, divorciado, DNI 4125630, domiciliado en Serrano 627, CABA y Pablo Damián Borisonik cede y transfiere la totalidad de las 6000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una a Elías Borisonik, argentino, 18-07-26, empresario, casado, DNI 4023888, domiciliado en Avenida Gaona 2626 piso 6º departamento "B" CABA. 2) Reformar la cláusula cuarta: Socios: Salvador Armando Herrera: 6000 cuotas sociales y Elías Borisonik: 6000 cuotas sociales. III) Se acepta la renuncia presentada por la gerente Ruth Fabiana Hirsch y se designa en su reemplazo a Salvador Armando Herrera, con domicilio especial en Paraguay 435 piso 2º departamento "7" CABA. María Silvia Ramos, autorizada en reunión de socios del 17-06-11.

e. 30/06/2011 Nº 77760/11 v. 30/06/2011

**BARAGRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 26 de fecha 04/05/2011, Fº 110, Titular Registro 329, C.A.B.A., Esc. Pedro Alberto Vildósola, se constituyó "Baragro S.R.L.". Socios: 1) Roque Claudio Barbaro, nacido el 23/09/1964, casado en 1º nup. c/ María del Carmen Pascua, comerciante, DNI 17.036.420, CUIT 20-17036420-2, domiciliado en la calle El Burlisto 2020 de la Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Pcia de Bs. As.; 2) Miguel Angel Barbaro, nacido el 22/10/1967, hijo de Saverio Barbaro y Catalina Carbone, soltero, comerciante, DNI 18.056.687, CUIT 20-18056687-5, domiciliado en Circunscripción 1, Sección 2, Manzana 13, Localidad de Ciudad Evita, Partido de la Matanza, Pcia de Bs. As, todos argentinos. Sede Social: Av. José María Moreno Nº 899, sexto piso, departamento "B", C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo. Capital Social: $ 100.000. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Sindicatura: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. Gerentes: Roque Claudio Barbaro y Miguel Angel Barbaro, ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Oscar Ernesto Polo, DNI 5.464.823, autorizada por Esc. 26 de fecha 04/05/2011, Registro 329, CABA.

Oscar Ernesto Polo

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 22/06/2011. Nº Acta: 124. Nº Libro: 16.

e. 30/06/2011 Nº 77855/11 v. 30/06/2011

**BIORISK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Javier Ernesto Rempel, 11-9-74, DNI 24170227, Formosa 147 Piso 8º Departamento 1, Sandro Luis Ibarra, 30-6-69, DNI 20716425, Rosario 162 Piso 2º departamento 15, ambos argentinos, casados, empresarios, CABA 2) 23-6-2011 3) $ 25000 4) 30/9 5) 99 años 6) Jerónimo Salguero 613 Piso 2° Oficina 18 CABA 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: diagnosticar, valorizar, planificar la seguridad de las organizaciones. Diseño, desarrollo, investigación, fabricación de materiales y elementos para el uso en seguridad industrial y personal, protección y saneamiento del medio ambiente y de los recursos naturales, selección, capacitación y entrenamiento permanente, temporario o eventual, en materia de seguridad laboral y ambiental. Compra, venta, importación, exportación, distribución de bienes y servicios relacionados con la actividad enunciada y comercialización de sistemas de prevención y seguridad industrial y personal. 8) Gerentes: Javier Ernesto Rempel y Sandro Luis Ibarra, ambos domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jimenez contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 384 del 23-6-2011.

e. 30/06/2011 Nº 77817/11 v. 30/06/2011

**BOSPI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 30, Folio 83, Registro Notarial Nº 1398 de C.A.B.A., fecha 14/06/2011. Constitución: 1) Socios: I.- Norberto Raúl Ayala, argentino, 25/11/1.975, soltero, empleado, DNI 24.586.926, CUIL 20-24586926-7, Pavón 2345, piso 1, departamento 12, CABA. II.- Carlos Alberto Canosa, argentino, divorciado, comerciante, 15/03/1944, DNI 4.437.707, CUIT 20-04437707-2, Guardia Vieja 4.176, piso 10, departamento "B", CABA. 2) "Bospi S.R.L." 3) 25 años. 4) Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país las siguientes actividades: Realizar todo tipo de mandatos, con o sin representación en las condiciones que establezcan las leyes y reglamentos vigentes, efectuando operaciones de representación, intermediación, comisión, consignación, administración y promoción. A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. 5) Capital: $ 20.000. 6) Dirección y Administración: 1 o mas gerentes. Término: ilimitado. 7) Representación legal: Gerentes: Norberto Raúl Ayala y Carlos Alberto Canosa. Se deja Constancia que los Gerentes fijan domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) Sede Social: Guardia Vieja 4176, piso 10, departamento B, CABA. Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. 26.816.263, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 30, de fecha 14/06/2011 pasado al folio 83, Registro Notarial 1398, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Horacio E. Boschetto. Nº Registro: 1398. Nº Matrícula: 2330. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 011. Nº Libro: 43.

e. 30/06/2011 Nº 77891/11 v. 30/06/2011

**BUENOS AIRES DATA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura N° 48 del 21/6/11, Registro 2098 caba. Socios: Mauro Gasparri, soltero, nacido 20/7/82, dni 29.654.966, cuit 20-29654966-6, Analista de Sistemas, domiciliado Av. Monroe 3883, piso 6, departamento A, caba; y Daniel Esteban Copello, nacido 10/1/71, casado, dni 21.795.546, cuil 20-21795546-8, Técnico en Informática, domiciliado O'Higgins 1327, caba, ambos argentinos. Denominación: "Buenos Aires Data SRL". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, asociándose a terceros o no, en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Asesoramiento, consultoría, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación de equipamiento informático, componentes, repuestos e insumos, su mantenimiento y reparación, tanto en laboratorio propio como a domicilio. Desarrollo de soluciones en informática, hardware y software. Construcción, reforma, y reparación de redes informáticas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 30.000, representados en 300 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una, 1 voto por cuota. Integración 25%. Administración y representación legal: Gerencia, 1 ó más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Gerente: Mauro Gasparri, con domicilio especial y sede social en Av. Monroe 3883, piso 6, departamento "A", caba - Apoderado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, por escritura N° 48, del 21/6/11, Registro 2098, caba.

Certificación emitida por: Sandra L. Ramollino. Nº Registro: 2098. Nº Matrícula: 4476. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 065. Nº Libro: 07, Int. 94.045.

e. 30/06/2011 Nº 77978/11 v. 30/06/2011

**BUSINESS IT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto publico 307 del 30-5-2011 registro 2149 CABA, que me autoriza Pablo Adolfo Villarroya Gracia cedió 32 cuotas sociales de las que tenía en Business It SRL a Raul Cesar Joannas, 20-12-71, DNI 22.485.049, Marañon 1390, Ituzaingo, Bs. As. y Francisco Javier Remesaro, 11-7-73, DNI 23.175.637, Boulogne Sur Mer 858 piso cuatro, depto D, CABA, ambos casados, argentinos y comerciantes, en partes iguales. Los actuales socios modifican el articulo quinto a efectos de reflejar la nueva composición del capital social.

e. 30/06/2011 Nº 78133/11 v. 30/06/2011

**CLINICA VETERINARIA FENIX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 23/06/2011 por escritura publica del Registro 2088 de Cap. Fed. se constituyó "Clínica Veterinaria Fénix S.R.L" Socios: Jorge Banchero, nacido el 05/08/1948, LE 5081595, domiciliado en Camarones 5763, Cap. Fed.; y Eduardo Erusalimsky, nacido el 26/09/1952, DNI 10687572, domiciliado en Caaguazu 6168, Cap. Fed; ambos veterinarios, casados y argentinos. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Atención Médico Veterinaria, tanto en su faz clínica como quirúrgica la que será realizada por Médicos Veterinarios matriculados; Comercialización, incluso importación y exportación de: zooterápicos, instrumental, insumos médico veterinarios, alimentos para animales domésticos, accesorios para mascotas y todo elemento relacionado con la actividad profesional y comercial de la Medicina Veterinaria. Plazo: 99 años. Capital Social: $ 30.000. Administración y Representación: Gerencia, socios o no, individual e indistinta. Fiscalización: no corresponde. Gerente: Jorge Banchero, quien fija su domicilio especial en Independencia 3402, Cap. Fed. Duración del cargo: la del contrato. Cierre: 31 de mayo de cada año. Sede social: Independencia 3402. El Apoderado: Pedro Celestino Molina. (Designado por escritura 50 folio 156 del 23/06/2011 Registro 2088 Escribano Guinle - Cap. Fed).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 082. Libro Nº: 09 (98.997).

e. 30/06/2011 Nº 77792/11 v. 30/06/2011

**DATA CENSEO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/6/11; 2) Luciano Nahuel Straface, 29/7/83, soltero, DNI 30364265, Colón 1467, Olavarría, Pcia. Bs. As; Alberto Pedro Straface, 22/2/54, casado, DNI 11175082, Manzana 30, Edificio A3, Piso 1º Departamento C, Barrio Don Orione, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes; 3) Data Censeo S.R.L.; 4) 99 años; 5) análisis, diseño, y desarrollo de soluciones informáticas; compraventa, alquiler y/o leasing, de sistemas y programas de informática, sus partes componentes, accesorios, de equipos o aparatos electrónicos, sus accesorios y elementos conexos, así como su instalación, supervisión, control y servicio técnico de los mismos; 6) $ 15.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/5;

9) Paraná 894 Piso 6º Departamento A, CABA; 10) Gerente: Luciano Nahuel Straface, domicilio especial: Paraná 894 Piso 6º Departamento A, CABA; autorizado por contrato del 22/6/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 30/06/2011 Nº 77952/11 v. 30/06/2011

**DISTRIBUIDORA EXPERT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/6/11 se constituyó la sociedad. Socios: Ximena Soledad Jaule, soltera, 21/9/83, D.N.I. 30.513.126, Wineberg 2770, piso 6, departamento 6, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Cecilia Angeles Petrecca, casada, 21/7/84, D.N.I. 31.085.788, Guido 1729, Beccar, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Compra-venta, mayorista, minorista, distribución, importación, exportación de productos, subproductos de artículos de perfumería, peluquería, podología, manicuría, depilación, masajes, cosmetología, estética corporal y todos aquellos productos relacionados con la belleza; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Ximena Soledad Jaule, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Rivadavia 6242, piso 5, departamento "C", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 465 del 23/6/11 registro 536.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 30/06/2011 Nº 77722/11 v. 30/06/2011

**EDITORIAL ASLAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 91 Fº 168 Registro 1777 CABA del 23/6/11. Constitución. Socios: Gabriela Calcagni (gerente), argentina, casada, 7/7/69, DNI 20497460, empresaria, domicilio Molina Arrotea 866, Lomas de Zamora, Bs. As.; Pablo Josué Ghione Guillermo (gerente), uruguayo, casado, 7/4/76, empresario, DNI 92879874, Bolaños 1164 PB 3, Lanús, Bs. As.; y Gustavo Joel Ghione Guillermo, uruguayo, casado, 18/2/65, DNI 92795722, empresario, domicilio Av. Libertador 2621 PB CABA. Objeto: Editorial: Edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, pósteres, discos, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicaciones, ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o cualquier otro tipo creados o a crearse. Mediante la impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, grabación, procesos de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones y cualquier tipo de proceso destinado a la edición en general. Mediante la compra y venta, ya sea por mayor y/o por menor, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero, de los productos de edición propia o ajena, nacionales o extranjeros, así como también la comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, y a la venta de arte, espacios publicitarios y diagramación por confección de avisos, logos y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros. Duración 99 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 20.000. Administración y representación Gerencia: 1 o más gerentes en forma indistinta socios o no por plazo de duración de la sociedad. Gerentes ambos domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/5. Sede: Pasco 974 planta baja departamento D CABA. Autorizado Juan Francisco Zappacosta Villarroel, DNI 35098055 según escritura citada.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 013. Nº Libro: 25.

e. 30/06/2011 Nº 77870/11 v. 30/06/2011

**EL BLANDENGUE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modifican Art. 3º: Fabricación, producción, elaboración, transformación, confección, compraventa al por mayor y/o menor, importación, exportación, distribución y representación de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, accesorios y sus materias primas, productos elaborados y la realización de todas las actividades afines, preparatorias o derivadas referidas al objeto. Autorizada: Escr. 149, Reg. 1206.

Abogada - Diva Ares

e. 30/06/2011 Nº 77911/11 v. 30/06/2011

**ELECTRICIDAD GAMMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Felipe Barrio, 28/2/76, DNI 25230358, comerciante, Crisostomo Alvarez 4602; cap. Fed. y Emanuel Guaragno, 24/1/82, DNI 29318414, técnico mecánico electricista, Guardia Vieja 3882, piso 2 depto. D, Cap. Fed.; argentinos y solteros. 2) Documento del 7/2/11. 3) Electricidad Gamma S.R.L. 4) Madero 624, Cap. Fed. 5) comprar, vender, permutar y/o distribuir, al por mayor y/o menor, artículos y materiales eléctricos o electrónicos. Diseñar y producir artefactos electrónicos. Ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones y mandatos referidos a los bienes objeto de la actividad de la sociedad. Realizar obras y/o instalaciones de electricidad en edificios residenciales y en edificios no residenciales. Efectuar servicios de reparación y/o mantenimiento de las instalaciones que efectúen o en instalaciones preexistentes. Realizar gestiones de documentación referidas a la instalación mantenimiento y reparación de instalaciones antes referidas. 6) 99 años. 7) $ 11.000.-. 8) gerentes Fernando Felipe Barrio y Emanuel Guaragno por termino social ambos con domicilio especial en Madero 624, Cap. Fed. 9) conjunta de a dos cualesquiera de los gerentes. 10) 31 diciembre. Autorizado por documento privado del 7 de febrero de 2011.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

e. 30/06/2011 Nº 77892/11 v. 30/06/2011

**ESCALERAS ARGENSAFE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 18/4/2011. 2) Gabriel Jorge Echauri, argentino, empresario, casado, nacido el 11/11/1961, D.N.I. 14.614.690, domiciliado en Fernando Fader 3211 La Lonja Pilar, Pcia. de Bs. As. Laura Natalia Orgeira Gallinger, argentina, psicóloga, soltera, nacida el 16/7/1974, D.N.I. 24.017.244, domiciliad en Ruta 25 y La Rioja, Villa Rosa, Pilar, Pcia. de Bs. As. Ignacio Víctor Antonucci, argentino, casado, empleado, nacido el 10/10/1964, D.N.I. 16.876.368, domiciliado en Rosario 81, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. y Cristian Adrián Nicosia, argentino, soltero, nacido el 13/3/1984, empleado, D.N.I. 30.885.530, domiciliado en Pacífico Rodríguez 5081 piso 2 depto. Ballester, Pcia. de Bs. As. 3) "Escaleras Argensafe S.R.L.". 4) Sede social: Ramón L. Falcón, 2191 piso 2º depto. "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación de equipos de elevación y manipulación, su comercialización, y distribución. Compraventa, importación y exportación de todo tipo de herramientas y equipos de medición y control. Asesoramiento técnico y capacitación en seguridad industrial. Venta al por mayor de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control. Venta al por mayor de máquinas y equipos de comunicaciones, control y seguridad. Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos, licitaciones privadas y públicas. 7) Cien Mil Pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Gabriel Jorge Echauri, quién fija domicilio especial en Ramón L. Falcón 2191 piso 2º depto. "A" Cap. Fed. 9) 31 de marzo de cada año. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 106 del 18/4/2011 ante la Escribana María Marcela Otermin Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 16/06/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 20.

e. 30/06/2011 Nº 77719/11 v. 30/06/2011

**ESTUDIO GUIRAO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 22/6/2011 se autorizo a Yago Nahuel Beghin DNI 32166571, a informar que: Gerardo Pedro Cruz vendió la totalidad de sus cuotas a Virginia Guirao. Se modifico la cláusula cuarta.

Autorizado - Yago Nahuel Beghin

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 91. Nº Libro: 33.

e. 30/06/2011 Nº 77761/11 v. 30/06/2011

**ESTUDIO YMAZ ABOGADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esteban Ramón Ymaz, 66 años, DNI 4.528.247, casado, domicilio en Larrea 1152, 5º piso, Capital Federal; Esteban Matías Ymaz Videla, 40 años, DNI 22.293.081, casado, domicilio en Av. Coronel Díaz 1591, piso 4º, departamento "B", Capital Federal; Martín Rafael Ymaz Videla, 39 años, DNI 22.808.247, divorciado, domicilio en República Árabe Siria 2659, piso 2º, departamento "C", Capital Federal; y Pilar María Ymaz Videla, 36 años, DNI 24.364.588, soltera, domicilio en Larrea 1152, 5º piso, Capital Federal; todos argentino y abogado. 2) 23/6/11. 3) Estudio Ymaz Abogados SRL. 4) Mariscal Ramón Castilla 2971, Capital Federal. 5) proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los Profesionales del Derecho. Para el cumplimento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con el derecho que faciliten o permitan su mejor ejercicio por parte de los socios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes: Esteban Ramón Ymaz, Esteban Matías Ymaz Videla, Martín Rafael Ymaz Videla y Pilar María Ymaz Videla, todos fijan domicilio especial en la sede social. 9) individual e indistinta por cualquiera de los socios gerentes por el plazo de duración que en cada caso se determine. 10) 31/8. Autorizado en instrumento privado del 23/6/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 30/06/2011 Nº 77868/11 v. 30/06/2011

**ETIKOLOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 16/5/11 Tamara Eliana Percal y Ari Jonathan Percal ceden en un 80% y en un 20% respectivamente la totalidad de cuotas sociales al Sr. Carlos Alberto Juárez, DNI 22741905, argentino, nacido 24/4/72, soltero, empresario, domicilio Luján 2729 Lanús Este, Bs. As. y al Sr. Matías Darío Gomez, DNI 31918113, argentino, nacido 1/12/85, soltero, comerciante, domicilio Mario Bravo 2590, Lomas de Zamora, Bs. As. Asimismo los cedentes renuncian a sus cargos. Se designa Gerente al: Sr. Carlos Alberto Juárez quien constituye domicilio especial en nueva sede social que se fija en calle Arenales 1645 Piso 1, CABA. El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil dividido en Diez Mil Cuotas de valor nominal de un peso cada una. Dr. Jose Raul Ferraro autorizado instr. privado 16/5/11.

Abogado - José Raúl Ferraro

e. 30/06/2011 Nº 78084/11 v. 30/06/2011

**FRAGRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el aviso de fecha 31/5/11 fijándose las siguientes modificaciones al contrato social. Cláusula Tercera: la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y edificios, barrios, caminos, pavimentación, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. b) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de elementos para la construcción, mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior. c) Importación y Exportación. d) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. e) Representaciones: el ejercicio de representaciones comisiones y mandatos. f) Consultora: asesorar a terceros en cuanto a aspectos económicos, de arquitectura y profesionales de obras de construcción y de su ejecución, realización y comercialización. G) Administración: administrar bienes propios y de terceros, en forma directa o por medio de fideicomisos instituídos para la ejecución de obras de construcción. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, u operaciones que se vinculen directamente o indirectamente con su objeto social. Capital social: $ 30.000 dividido en treinta mil cuotas de $ 1 v/n c/u, suscriptas en un 25% por los socios en su proporción de Francisco Granero Alonso el 60% y Emma Noemí Realini en un 40%. Integración 25% en efectivo y Saldo en dos años Administración y Representación: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes que actuarán en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Y constituirán seguros de caución u otras garantías conforme a ley por un monto no inferior a $ 10.000: Gerente Francisco Granero Alonso con domicilio especial en Moldes 3536 Capital Federal. Autorizado en instrumento privado del 11/5/01, Abogado Raul Alberto Alcalde, Tº 28 Fº 265 CPACF.

e. 30/06/2011 Nº 78278/11 v. 30/06/2011

**GLOBAL TESTING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 219 del 23/6/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, casados, empresarios, ambos gerentes, domicilio real/especial) Gastón Eduardo Rivelli, 15/9/76, DNI 25.435.647, Ladines 3169, PB, unidad "2", C.A.B.A.; y Eduardo Javier Di Pino, 1/3/78, DNI 26.402.907, calle 472 número 2707, City Bell, La Plata, Prov Bs As, C.A.B.A. Sede: Ladines 3169, PB, unidad "2", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de equipamientos, y equipos, sean estáticos o rotantes, utilizados en las industrias química, petroquímica, metalúrgica y siderúrgica; la industrialización, fabricación, producción, inspección, reparación, asesoramiento, consultoría, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/5. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 30/06/2011 Nº 77895/11 v. 30/06/2011

**GRUPO SUR COMUNICACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escrituras 162 del 27/05/2011, folio 641, y 192 del 21/06/2011, folio 764, ambas del Registro 217 de C.A.B.A.: (i) Clelia Hebe Laufer y Sergio Fabián Cantarovici cedieron a Victoria Mercedes Baeza 680 cuotas sociales y a Angela Concepción Romero, CUIT 27-01730936-1, viuda, argentina, comerciante, nacida el 04/02/1934, DNI 1.730.936, domiciliada en Av.

Honorio Pueyrredon 944, Dto. “C” de CABA, 120 cuotas sociales. (ii) Se resolvió reformar el Art. 4: “Cuarta: El capital social es de Doce Mil Pesos, dividido en 1.200 cuotas de diez pesos cada una, y con derecho a un voto por cuota”. El Escribano autorizado por escrituras 162 y 192 del 27/05/2011 y 21/06/2011, folios 641 y 764 Registro 217, CABA.

Escribano - Norberto E. Estrin

e. 30/06/2011 Nº 78190/11 v. 30/06/2011

**HOSHER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Clarisa Mariel Aranovich, casada, 21-10-66, DNI 18315217, analista de sistemas, Amenabar 4198 Piso 4º Departamento D, Sandra Vivian Dragubitzky, viuda, 10-11-64, DNI 17108277, licenciada en psicología, Avenida Congreso 1661 Piso 2º Departamento D, argentinas, CABA 2) 2-6-2011 3) 25 años 4) $ 25.000 5) Avenida Santa Fe 2683 CABA 6) 31/3 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación, mandato compra y venta por mayor y menor de artículos de indumentaria, accesorios de moda, marroquinería, bijouterie, relojes, zapatos y mercaderías para el vestido y la indumentaria personal, en general. Operaciones financieras relacionadas con el presente objeto, como otorgamiento de créditos personales, financiaciones y toda otra operación de crédito con las garantías previstas en la legislación vigente que no estén incluidas dentro de la Ley de Entidades Financieras, pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o analoga que directamente se vincule a este objeto. 8) Gerente: Clarisa Mariel Aranovich y Sandra Vivian Dragubitzky, ambos domicilio especial en la sede social Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 45 del 2-6-2011.

e. 30/06/2011 Nº 77813/11 v. 30/06/2011

**ICSA INGENIERIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 22/06/11. Socios: Pablo Esteban Conte, nacido 26/06/1975, argentino, soltero, DNI 24.710.805, CUIT 20-24710805-0, electromecánico, domicilio: Av. Salvador María del Carril Nº 3244, Depto. 2, CABA, Leonardo Suglia, nacido 14/05/1972, argentino, DNI 22.657.023, CUIT 20-22657023-4, electromecánico, domicilio: Cabildo Nº 4467, Pcia. Buenos Aires, casado con Laura Verónica Girona DNI 24.763.179, nacida 24/09/1975, argentina. Sedé Social: Av. Salvador María del Carril Nº 3244, Depto. 2, CABA. Duración: 99 años, desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena y/o en representación de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la fabricación, reparación, mantenimiento e instalaciones, distribución, representación y cualquier forma de comercialización de máquinas, matrices, piezas metálicas, productos mecánicos, eléctricos, equipos electromecánicos y de la electrónica; elaboración, producción, transformación y fraccionamiento de todo tipo de materiales, insumos y componentes relacionados con el objeto y afines. Como así también a la compraventa, alquiler, importación y/o exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sean repuestos, materias primas y/o productos elaborados. A los fines de cumplimentar el objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos, contratos y transacciones vinculados directa o indirectamente con su objeto social, que sean necesarios, aconsejables, accesorios o convenientes para el cumplimiento y ejecución de las actividades antes mencionadas, pudiendo a tal fin adquirir bienes y derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Capital: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designó gerente: Pablo Esteban Conte, domicilio especial: Av. Salvador María del Carril Nº 3244, Depto. 2, CABA. Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado a publicar en el instrumento privado: 22/06/11. Enrique Manuel Carrizo - Abogado.

Abogado - Enrique Manuel Carrizo

e. 30/06/2011 Nº 77919/11 v. 30/06/2011

**IMPRENTA CAMPO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras 61, del 12/05/2010, y 38, del 3/03/2011, Registro 760 C.A.B.A., se recondujo el contrato social con nexo de continuidad. Socios: Juan Carlos Ríos, argentino, nacido el 5/05/1930, DNI 4.495.347, CUIT 20-04495347-2, casado, comerciante, y Hilda Secchi, argentina, nacida el 19/03/1939, DNI 3.784.232, CUIT 27-03784232-5, casada, comerciante, ambos domiciliados en Uspallata 3552, C.A.B.A. Denominación: Imprenta Campo Sociedad de Responsabilidad Limitada. Duración 99 años desde inscripción de la reconducción en I.G.J. Domicilio Social Avenida Eva Perón 3470, C.A.B.A. Objeto: impresiones comerciales y todo lo relacionado con las artes gráficas. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/09 de cada año. Gerentes Juan Carlos Ríos e Hilda Secchi, domicilio especial Avenida Eva Perón 3470, C.A.B.A. Autorizada Hilda Secchi. Socio Gerente por escritura 61, folio 165 del 12/05/2010, Registro 760 CABA.

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 3/03/2011. Nº Acta: 95. Nº Libro: 94.

e. 30/06/2011 Nº 77913/11 v. 30/06/2011

**INDUSTRIAS MANG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/6/11; 2) Elizabeth Mang, 5/10/69, soltera, DNI 20956757; María Gladys García Aguiar, 17/2/39, viuda, DNI 3739380; ambas argentinas, empresarias, Avda. Del Libertador 1574, Piso 1º Departamento A, Vicente López, Pcia. Bs. As; 3) Industrias Mang S.R.L.; 4) 99 años; 5) fabricación, instalación, ensamblado, montaje, suministro, mantenimiento, comercialización, alquiler, importación y exportación de máquinas y equipos para la construcción de obras civiles, viales, demoliciones y movimiento de suelos; 6) $ 12.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Elizabeth Mang 90%, María Gladys García Aguiar 10%; 8) 31/12; 9) Paraná 446 Piso 4º Oficina C, CABA; 10) Gerente: Elizabeth Mang, domicilio especial: Paraná 446 Piso 4º Oficina C, CABA; autoriza contrato de 23/6/11.

Contador - Rafael Salave

e. 30/06/2011 Nº 78163/11 v. 30/06/2011

**INSAP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 14/6/2011 se autorizo a Yago Nahuel Beghin DNI 32166571, a informar que: Marcelo Scafu y Karina Mariel Martínez, vendieron la totalidad de sus cuotas a María Soledad Ayache y Claudio Marcelo Jurajuria. Se cambio la denominación a Syllabus SRL, Se cambio el objeto social a: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, teniendo dedicación especial en: producción y acopio de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, frutícolas, Hortalizas, legumbres, verduras, forestales, apicolas y animales de granja; Cría, engorde e invernada de ganado de pedigrí o mestizo, propios o de terceros, ya sea vacuno, ovino, porcino, caprino o equino, fruticultura, avicultura y tambo; Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para el ganado y aves. La compra, venta, importación, exportación y comercialización de funguicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, semillas, forrajes, cereales, oleaginosas, materias primas, Hortalizas, legumbres, verduras, ganado en pie de cualquier especie; y todo otro producto elaborado o semielaborado derivado de la explotación agrícola, ganadera o forestal. Asimismo podrá ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias y gestiones de negocios referentes a actividades agrícolas. Se reformaron los artículos primero, tercero y quinto. Se acepto la renuncia del Gerente Marcelo Scafu. Nuevo Gerente: Claudio Marcelo Jurajuria con domicilio especial en la nueva Sede Legal: La Pampa 2179 4º Departamento “B” CABA.

Autorizado – Yago Nahuel Beghin

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 90. Nº Libro: 33.

e. 30/06/2011 Nº 77762/11 v. 30/06/2011

**INSTITUTO DE SANIDAD GANADERA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Correlativo 78.615. Escritura 110 del 23/06/2011 registro 1884 CABA, protocoliza Declaratoria de Herederos por fallecimiento del socio Oscar Enrique Argento ocurrido el 22/01/2007, dictada en autos “Argento Oscar Enrique s/Sucesión ab-intestato”, Expediente 49741/07, Juzgado Civil 8, Secretaría 12 de San Isidro. Ordena inscribir las 6.000 cuotas del causante por partes iguales a favor de sus 3 hijos (únicos socios y gerentes por tiempo indeterminado): Oscar Eduardo Argento, 02/08/50, dni 8.480.358, divorciado, veterinario, hoy con 9000 cuotas; Enrique Jorge Argento, 02/08/50, dni 8.480.359, casado, veterinario, hoy con 9000 cuotas; y Virginia Alicia Argento, 12/05/1954, dni 11.427.896, viuda, psicóloga, hoy con 6.000 cuotas; todos argentinos, residentes, con domicilio especial en la sede social de calle Perú 1655, CABA. No se modifica el contrato. Escribano Alberto María Miguens, autorizado por escritura 110 del 23/06/2011.

Escribano - Alberto M. Miguens

e. 30/06/2011 Nº 77775/11 v. 30/06/2011

**LABORATORIOS FAAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 04/03/2011, se decidió reconducir la sociedad, modificando el artículo segundo. Segundo: El plazo de duración de la sociedad queda fijado en 10 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción en IGJ. Mariana Ruiz, autorizada por Acta del 04/03/2011.

e. 30/06/2011 Nº 77714/11 v. 30/06/2011

**LISTA PERSONAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Instrumento Privado del 13/06/11, Juan Manuel Arviza Cede todas sus cuotas sociales (6.000): 3.000 a Federico Santa Coloma y 3.000 a Carmen Zavalía (DNI 30.448.837, argentina, casada, nacida 03/08/83, licenciada en administración de Negocios, domicilio Arenales Nº 1190 depto 3 Acassuso, Pcia. de Bs. As.) Se reforma Art. 4º estatuto social Firmante María José Renauld autorizada por instrumento privado del 13/06/11.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 32.

e. 30/06/2011 Nº 77988/11 v. 30/06/2011

**LOGISTICA EMPRESARIAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 1/06/2.011, David Augusto Pinto Vende a María Churba de Pinto, Malabia 2450 piso 5 depto B CABA, DNI 3.285.022, argentina, casada comerciante, 01/01/1937 el 100% de las cuotas, siendo las mismas 10.000 cuotas sociales; Renuncia al cargo de gerente David Augusto Pinto y se ratifica gerente a Edgardo Pinto Hazzan con domicilio especial en Lavalle 391 Piso 6 Oficina A CABA; se decidió prorrogar el plazo de duración, modificando el art. Segundo. Articulo Segundo: El plazo de duración es de 10 años contados a partir del 22 de Noviembre de 2011; se modifico el articulo quinto, decidiendo el plazo de duración de la gerencia el termino de duración de la Sociedad; se decidió cambiar el domicilio social a la calle Lavalle 391 Piso 6 Oficina A CABA. Mariana Ruiz, autorizada por acta del 01/06/2011.

e. 30/06/2011 Nº 77720/11 v. 30/06/2011

**MAAG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de 31/05/2011: Socios: Fiorela Elizabeth Ruiz Solis, comerciante D.N.I. 94.061.526, con domicilio real en Agüero 7, CABA y Norma Lilian Arguello, L.C. 5.119.413, comerciante, domicilio real en Rosario 841, 6º piso, departamento A, CABA y especial en Agüero 7, CABA. Domicilio social en Agüero 7, CABA; plazo: 99 años; Objeto social: restaurante y delibery de comidas. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1c/u VN. La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por un socio o no socio. Gerente: Fiorela Elizabeth Ruiz Solis, por dos años. Garantía: $ 10.000. Cierre ejercicio 31/12 c/año. El Dr. Alberto Horacio Chapes, autorizado por dicho instrumento.

Abogado - Alberto H. Chapes

e. 30/06/2011 Nº 77782/11 v. 30/06/2011

**MASA LATINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 25-1-07, la socia Francisca Filippini cedió todas sus cuotas a la socia Paula Mastellone, por $ 6.400. Y por Esc. 1228 del 3-6-11, Registro 869 ante Verónica Rana, se adecuó la Garantía de la Gerencia, reformándose Artículo 5º del Contrato. Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 30/06/2011 Nº 77744/11 v. 30/06/2011

**MUEBLES DEL RIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 220 del 23/6/11, ante Esc: Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentino, casado, empresario) Omar Pedro Del Río, 22/10/49, DNI 7.664.955, domicilio real/Especial Sahores 2551, Vicente López, Prov Bs As. (Gerente); y Carlos Antonio Del Río, 2/9/44, DNI 7.363.788, domicilio Tucumán 3112, San Martín, Prov Bs As. Sede: San Nicolás 1352, unidad “4”, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de amoblamientos en sus más variados tipos, formas y estilo; consistente en la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/4. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 30/06/2011 Nº 77896/11 v. 30/06/2011

**NEUTRO IMAGEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 23/05/2011, Sebastián Fridman, DNI 24.341.190, cedió las cuotas que tenía de la sociedad, adquiriendo el socio Lisandro Gastón Moroni, DNI 22.244.312, 5.280 cuotas y el Sr. Alberto Oscar Moroni, DNI 4.366.466, CUIT 23-04436566-9, casado, 15/06/1944, argentino, empleado, Ayacucho 980, piso 5 “A” CABA, 720 cuotas.

Las cuotas cedidas son de $ 1 valor nominal cada una. Distribución del capital luego de la cesión: Lisandro Gastón Moroni 11.280 cuotas; Alberto Oscar Moroni, 720 cuotas. Los socios reforman en forma unánime el artículo cuarto en cuanto a las participaciones sociales. Asimismo, los socios designan gerente al Sr. Lisandro Gastón Moroni, con domicilio especial en Lavalle 1783, 6 "A" CABA y resolvieron trasladar la sede social de la sociedad al domicilio de la calle Lavalle 1783, piso 6 "A" CABA. Marcela Patricia Santa Catalina, abogada, T 81, F 510 CPACF, autorizada por instrumento del 23/05/2011.

Abogada - Marcela P. Santa Catalina

e. 30/06/2011 Nº 77748/11 v. 30/06/2011

**OPERADORA DE GRANOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión del 21/6/11 Reformó claúsulas 1º y 2º asi: Primera: La sociedad denominada Operadora de Granos SRL seguirá funcionando bajo la denominación de Administración CML SRL y tiene su domicilio social en la Ciudad Autónoma de Bs. As. Segunda: Su duración se prorroga por Noventa y nueve años contados desde la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio Especial en Larrea 1365, 2º, departamento, A, Cap. Fed. Abogado autorizado en reunión del 21/6/11. Expediente 1764119.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 30/06/2011 Nº 78169/11 v. 30/06/2011

**PARTAGAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- María Alejandra Vitale, 26/08/1962, DNI 16.450.607, comerciante Marcelino Ugarte 1738 Piso 2 Depto B Olivos, PBA y Cristina Alicia Cabral, abogada, 4/12/1956, DNI 12.811.078, Edison 1475 Martinez PBA. Todas argentinas y casadas. 2.- 99 años contados a partir de la inscripción en I.G.J. 3- 17/06/2011. 4- Partagas S.R.L. 5- Capital Social: $ 50.000,00 dividido en 50.000 cuotas de Valor Nominal $ 1.- cada una. 6.- Objeto: Fabricación por mayor y permuta, permuta, transporte, distribución, depósito, fraccionamiento, comisión, consignación representación, industrialización, transformación, importación, exportación de productos y subproductos textiles en general, cualquiera sea su composición, y todo lo relacionado con la industria del vestir y sus accesorios. 7.- Administración y representación legal: Gerentes por el plazo de duración de la Sociedad. 8.- 31/12 de cada año. 9.- Gral. Simón Bolívar 226 Piso 2 Depto F CABA. 7.- Gerente: Cristina Alicia Cabral, con domicilio especial en Gral. Simón Bolívar 226 Piso 2 Depto F CABA. Dra. Mariana Ruiz, autorizada por Contrato Constitutivo del 17/06/2011.

e. 30/06/2011 Nº 77715/11 v. 30/06/2011

**PLABUSCAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: por escritura 46, del 2/6/11, Registro Notarial 534, Silvia Beatriz Allegretto y Alejandro Milcíades Maure, cedieron sus cuotas a Federico Ezequiel Piedras y Agustin Piedras, quedando el capital conformado de la siguiente forma: Alejandro Ulises Playan: 100 cuotas; Osvaldo Raúl Munno: 145 cuotas; Federico Ezequiel Piedras: 128 cuotas y Agustín Piedras: 127 cuotas. Escribano Jorge Díaz Ramos, autorizado por escritura 46, del 2/6/11, Registro Notarial 534.

Escribano - Jorge A. Díaz Ramos

e. 30/06/2011 Nº 78106/11 v. 30/06/2011

**POWHATAN AGROPECUARIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 23/05/11, se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 477.370 mediante la capitalización de créditos de los accionistas, emitiendo 46.537 cuotas de valor nominal $ 10 y (ii) reformar el artículo quinto del Contrato Social. Clara Maria Mazzeo. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 23/05/11.

Abogada - Clara María Mazzeo

e. 30/06/2011 Nº 77918/11 v. 30/06/2011

**PRIGON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 243 del 22/06/11: José Alberto Gonzalez de la Mata, casado, 10/04/61, DNI 14885434, Abelardo Ramos 4423, Villa Ballester, Pcia. Bs. As y Fernando José Privitera, soltero, 09/06/71, DNI 22278000, V. de Pueyrredón 4635, Villa Ballester, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes. Prigon SRL. 99 años. 1) Servicios de mantenimiento de inmuebles, instalación, reparación y mantenimiento de redes eléctricas; redes de comunicación de voz y datos; redes de computadoras, sistemas de seguridad, alarmas y sistemas de prevención de incendios; 2) compraventa, importación, exportación de los productos e insumos relacionados con el apartado anterior 3) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación al objeto antes apuntado. $ 50.000. Administración: Fernando José Privitera, con domicilio especial indica ut-supra. 30/04. Sede: Av. Dorrego 2103, piso 1, departamento D, CABA. Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 30/06/2011 Nº 77730/11 v. 30/06/2011

**PROYECTO M.E.F**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas-Cambio de sede Social del 24-6-11, Alfredo Angel Spina, DNI 10.162.148, Cede 5000 cuotas a Sergio Gabriel Poc, argentino, casado, nacido el 16-12-64, comerciante, DNI 17.199.290, CUIT 20-17199290-8, domiciliado en Lavallol 106, Lanús, pcia. Bs. As. Sede Social: Luis Saenz Peña 250, piso 4º, depto "B" CABA. Fdo. Verónica Castellano. Autorizada por instrumento arriba mencionado.

Abogada - Verónica Castellano

e. 30/06/2011 Nº 78041/11 v. 30/06/2011

**RAUM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación Complementaria del Instrumento Privado del 11-3-11, I.G.J. N.C. 1.841.707, T.I. 35343/11: se modifican las redacciones de estas cláusulas: Tercera – Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Realizar las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512 y su reglamentación, así como también suscribir contratos de fideicomisos con motivo de la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios, actuando como sociefiduciaria de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo Nº 2662 del Código Civil y las disposiciones de la ley Nº 24.441. Para la realización de actividades que requieran título habilitante, la Sociedad en todos los casos recurrirá a profesionales en la materia. Quinta: Se elimina la designación de Gerentes no Socios. Autorizado Publicación: por Instrumento Privado Complementario del 24-05-11 se autoriza a Juan Mendes Pinto, DNI. Nº 4.137.481 para esta publicación de ley.

Juan Mendes Pinto

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 21/06/2011. Nº Acta: 46. Nº Libro: 16.

e. 30/06/2011 Nº 77743/11 v. 30/06/2011

**RIESTRA SANITARIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 37 de fecha 24/05/2011, Fº 172, Titular Registro 329, C.A.B.A., Esc. Pedro Alberto Vildósola, se constituyó "Riestra Sanitarios S.R.L.". Socios: 1) Daniel Salvador Lovalvo, nacido el 13/02/1973, casado en 1º nup. c/Andrea Patricia Fossa, empleado, DNI 23.332.525, CUIL 20-23332525-3, domiciliado en Barrio Democracia, Casa, 206, Ciudad Evita, Pdo de La Matanza, Pcia de Bs. As.; 2) Alejandro José Dorta, nacido el 20/12/1964, hijo de José María Dorta y Silvia Elena Quiroga, soltero, comerciante, DNI 17453784, CUIT 20-17453784-5, domiciliado en Junín 1632, Villa Madero, Partido de la Matanza, Pcia de Bs. As.; y 3) Susana Beatriz Cott, nacida el 18/11/1968, hija de Rodolfo Cott y de María Berta López, soltera, empleada, DNI 20.521.200, CUIL 27-20521200-6, domiciliada en Carlos Gardel 1250, Lanús Oeste, Pdo de Lanús, Pcia de Bs. As., todos argentinos. Sede Social: Av. Riestra 5758, C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Venta de artefactos sanitarios y/o sus complementos, elementos para su instalación, artículos de grifería y sus accesorios. Capital Social: $ 120.000. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Sindicatura: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. Gerentes: Daniel Salvador Lovalvo y Susana Beatriz Cott, ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Oscar Ernesto Polo, DNI 5.464.823, autorizada por Esc. 37 de fecha 24/05/2011, Registro 329, CABA.

Oscar Ernesto Polo

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 22/06/2011. Nº Acta: 125. Nº Libro: 16.

e. 30/06/2011 Nº 77861/11 v. 30/06/2011

**ROSERO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Escritura de constitución Nº 395, fecha 22/06/11, folio 896, Registro 13 CABA. b) Socios: Ignacio Sergio Iskandarani, argentino, nacido 25/05/68, DNI. 20.349.374, CUIT 20-20349374-7, casado, empresario, domicilio Guemes 4027, 3er. piso, CABA y Andrea Angélica Duarte, argentina, nacida 3/10/73, DNI. 23.591.370, CUIL 23-23591370-4, soltera, empresaria, domicilio Paso de La Patria 1157, Florencio Varela, Pcia. Bs. As. c) Denominación: "Rosero S.R.L.". d) Domicilio: Florida 537, local 367, CABA. e) Duración: 99 años, contados desde inscripción en el Registro Público de Comercio. f) Objeto: Comercialización, industrialización, negociación, importación y exportación de productos de marroquinería, derivados del cuero, accesorios y elementos relacionados con la moda. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. g) Capital: $ 50.000 representado por 50.000 cuotas sociales de un voto y $ 1 cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Ignacio Sergio Iskandarani: 40.000 cuotas sociales; Andrea Angélica Duarte: 10.000 cuotas sociales. h) Administración: La dirección, administración, representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por ambos socios en forma indistinta, quienes quedan designados Gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Florida 537, local 367, CABA. i) Ejercicio: Cierra 31 de marzo de cada año. Firmado: Vanesa Paula Scazzuso, autorizada en escritura de constitución Nº 395 fecha 22/06/11, folio 896, Registro 13, CABA. Bs. As., 22 de Junio de 2011.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 22/06/2011. Nº Acta: 075. Nº Libro: 120.

e. 30/06/2011 Nº 78002/11 v. 30/06/2011

**ROYAL COSMETICS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 13/6/11, Fº 280, Reg. 2111, CABA; 1) Susana Antonia Soler, argentina casada, 64 años, DNI 5334222, ama de casa, Godoy Cruz 3046, Torre 2, piso 21, Bosque, CABA, Luciana Lubreto, soltera, 33 años, DNI 25646764, diseñadora gráfica, Manzanares 1665, piso 1º, depto A, CABA. 2) Sede social Manzanares1665 piso 1º depto. A, CABA; 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el pais o en el extranjero, a la comercialización de productos cosméticos, de maquillaje, cuidado personal labiales, maquillajes minerales, sombras, brillos labiales, rubores, máscaras para pestañas, alargadores de pestañas, cremas y cualquier otro material relacionado con la rama de la cosmética, especialmente para niñas y adolescentes. 4) 99 años. 5) $ 80.000; 6) Uno o más gerentes; 7) Gerente Luciana Lubreto, fijó domicilio especial en sede social; 8/30/6. Firma José Rossi, autorizado en escritura citada, Escribana Mónica Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 29.

e. 30/06/2011 Nº 77756/11 v. 30/06/2011

**STYLE-WORK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gonzalo Martin Almeira, 40 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 21.833.535, Rio Negro 1176, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Ana Susana Toscano, 57 años, argentina, divorciada, arquitecta, DNI: 11.106.177, Cazadores de Coquimbo 3080, Munro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Style-Work S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción, planificación y gerenciamiento de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, asi como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. Capital: $ 20.000. Administración: Gonzalo Martin Almeira y Ana Susana Toscano, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Rivadavia 1273, 1º Piso, Oficinas 5 y 6, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 3/5/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 30/06/2011 Nº 77839/11 v. 30/06/2011

**TAXIS DEL BUEN AYRE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los cónyuges en primeras nupcias Juan Carlos Tomassino, argentino, nacido 05/071968, DNI 20.251.758, CUIT 20-20251758-8, comerciante, y Karina Concepción López, argentina, nacida 02/11/1968, DNI 20.536.696, CUIT 27-20536696-8, comerciante, ambos domiciliados en Manuel Castro 1036, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires; 2) 2406/11. 3) Taxis del Buen Ayre S.R.L. 4) Aranguren 1043 CABA 5) por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Explotación integral de vehículos en general, compra, venta, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de alquiler con taxímetro, remises y demas vehículos de transporte, 2) Prestación y explotación de servicios de radioenlace, radioeléctrico, radioremis y radiotaxi dentro del ámbito de la República Argentina, de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia, como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencia para la explotación de dichos servicios, todo ello de acuerdo con normas legales que rijan la materia; 3) Fabricación, producción, industrialización, compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, permuta, distribución, instalación, representación, reparación, mantenimiento y comercialización de productos, aparatos, componentes, repuestos y accesorios para automotores y equipos vinculados con su objeto principal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir, derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7)

$ 20.000. 8) Gerente: Juan Carlos Tomassino, domicilio especial Aranguren 1043 CABA. 10) 31/12 de cada año. Zulema del Valle Reartes. DNI 10.429.228, autorizada de "Taxis del Buen Ayre S.R.L" según escritura constitutiva del 24-06-2011, Folio 2504, Registro 218.

Zulema del Valle Reartes

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. N° Registro: 218. N° Matrícula: 4932. Fecha: 24/06/2011. N° Acta: 076. N° Libro: 44.

e. 30/06/2011 Nº 77724/11 v. 30/06/2011

**WALVOSS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios del 22-6-2011, se reformó artículo 5; se designó Gerente: Pedro Guillermo Primo Ponte con domicilio especial en Humberto Primo 1333 CABA. Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin autorizada por Reunión de Socios del 22-6-2011.

e. 30/06/2011 Nº 78141/11 v. 30/06/2011

## 1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**CUÑATAI**

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

**CUÑATAI**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Expte. IGJ 326.860. Comunica que la asamblea extraordinaria unánime de socios de Cuñatai S.C.A. celebrada el 18/03/11 resolvió aprobar: a) la transformación de S.C.A. en S.A.; b) el balance especial de transformación al 28/02/11; c) el aumento de capital a $ 383.810,- por capitalización total de "Ajuste del Capital"; d) el estatuto social de Cuñatai S.A. continuadora de Cuñatai S.C.A. (inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 09/10/69, bajo el Nº 2800 del libro 248 de Contratos Públicos) manteniendo el nombre de la sociedad (salvo su distinta tipificación), objeto, plazo, socios y capital que representan y fecha de cierre del ejercicio, y e) el cambio de domicilio (sede social) a Ricardo Rojas 401, 5º piso, C.A.B.A. 1) Escritura Pública: Nº 130 del 16/06/11, Folio 352, Registro Notarial 351, de Capital Federal; 2) Socios: Sandra Elizabeth Goodall, 03/09/67, DNI 18.410.429, empresaria; Cecilia María Goodall, 04/11/68, DNI 20.477.323, empresaria y Horacio Américo Gaviña, 15/08/46, LE 7.777.615, licenciado en ciencias agrarias. Todos argentinos, casados y domiciliados en Roque Sáenz Peña 710, 3º piso, departamento "C", CABA; 3) Denominación: Cuñatai S.A., continuadora por transformación de Cuñatai S.C.A.; 4) Domicilio (Sede Social): Ricardo Rojas 401, 5º piso, C.A.B.A.; 5) Duración: (hasta el 01/01/2068). 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto la administración y explotación de los inmuebles urbanos y rurales que tiene o adquiera, pudiendo para el mejor cumplimiento de sus fines adquirir todos los elementos necesarios como ser máquinas agrícolas o industriales, productos agropecuarios o de uso en las explotaciones agrícolas y/o cualquier otro bien destinado a cumplir su objeto, actuando la sociedad en cualquier caso directa o indirectamente por cuenta propia o de terceros o en conjunto con terceros o en cooperación con otras entidades y/o personas. 7) Capital: $ 383.810.- 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Fiscalización: Se prescinde. 11) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. 12) Directorio: Presidenta: Sandra Elizabeth Goodall, y Directora Suplente: Cecilia María Goodall. Ambas constituyen domicilio especial en la sede social.- Dra. Verónica González, autorizada por acta de asamblea del 18 de marzo de 2011 a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

e. 30/06/2011 Nº 77821/11 v. 30/06/2011

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**ASOCIACION MUTUAL 9 DE MARZO**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N 6-29 DE JULIO DE 2011 16.00 HS

Matricula Nº 2663 CF. Convocase a los señores asociados de la Asociación Mutual 9 de Marzo a la Asamblea General Ordinaria Nº 6 a realizarse el día 29 de Julio de 2011, a las 15:30 hs, en la calle San Martín 551 Piso 4 Of. 66 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de las Autoridades de la Asamblea.
2º) Designación de dos Socios para la firma del Acta de la Asamblea
3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, Informe del Síndico, Dictamen del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes y demás anexos complementarios que conforman el Balance General del ejercicio finalizado el 31/12/2010.
4º) Elección de 1 (un) Consejero Titular (Presidente), 1 (un) Consejero Titular (Secretario), 1 (un) Consejero Titular (Tesorero), 1 (un) Vocal Titular 1º, 1 (un) Vocal Titular 2º, 1 (un) Vocal Suplente; por vencimiento de los mandatos actuales.
5º) Elección de 1 (un) Fiscalizador Titular 1º, 1 (un) Fiscalizador Titular 2º, 1 (un) Fiscalizador Titular 3º, 1 (un) Fiscalizador Suplente; por vencimiento de los mandatos actuales.
6º) Consideración y ratificación de la cuota social.
7º) Aprobación de la Gestión, Actos y Convenios celebrados por la Comisión Directiva.
8º) Atrasos Administrativos

Art. 41 del estatuto Social: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

Ambos acreditados según Acta 45 del Consejo Directivo, de fecha 8 de Julio de 2010.

Presidente – Juan J. Canese Mendez
Tesorero – Julio G. Lovento

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 23/6/2011. Nº Acta: 20. Nº Libro: 90.

e. 30/06/2011 Nº 78088/11 v. 30/06/2011

**"B"**

**B.A. BROKERS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 2011 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 hs en segunda convocatoria, en la Sede Social de Sarmiento 517 Piso 1* depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2011.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Elección de Síndico titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Sarmiento 517 Piso 1 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente.

Presidente – Adriana Elena Coca

Designada por Acta de Asamblea Nro. 70 de fecha 18 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 358.

e. 30/06/2011 Nº 78101/11 v. 06/07/2011

**"C"**

**CORSO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Corso Sociedad Anónima Comercial e Industrial para el día 18/07/2011, a las 10 horas, llamando en segunda convocatoria para las 11 horas, en Maipú 443 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la celebración de las Asambleas correspondientes a los ejercicios cerraros el 30 de junio de 2009, y el 30 de junio 2010, fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2009, y el 30 de junio de 2010.
4º) Asignación de resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Designada según acta efectuada con fecha 06/04/2009, transcripta al Folio Nº 128 del Libro Actas de Directorio Nº 1.

Presidente - Norma Maria Marrone de Heyberger

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 124. Nº Libro: 20.

e. 30/06/2011 Nº 78216/11 v. 06/07/2011

**"F"**

**FAVRA S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Favra S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 20 de Julio de 2011 a las 12 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Depósito de acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico nº 52 cerrado el 30 de junio de 2010, aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del directorio, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año. El Señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de junio de 2011.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Directorio del 06/11/2008, que consta a fojas 150 de este libro, rubricado el 04/04/1994 bajo el número A 2683.

Presidente – Marcos René Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 22/6/2011. Nº Acta: 008. Nº Libro: 109.

e. 30/06/2011 Nº 77805/11 v. 06/07/2011

**FEDERACION DE MUTUALIDADES DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE SEGURIDAD Y POLICIALES DE LA CAPITAL FEDERAL.**

CONVOCATORIA

(FE.M.P.F.A.S.P. - Mat. 72 CF). Sr. Consocio de conformidad con lo establecido en los Artículos 33º y 42º del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Federación de Mutualidades del Personal de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales de la Capital Federal, convoca a Ud. A la Asamblea Ordinaria, a realizarse el 30 de agosto de 2011, a las 16:00 horas en Hipólito Yrigoyen 850 - Piso 5to - Oficina 520, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento del Orden del Día que más abajo establece.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos Delegados para suscribir el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos, Recursos e Inventario, Informe del Contador Certificante e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Económico, comprendido en el período 01 de mayo de 2010 al 30 de abril de 2011.
4º) Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo.
5º) Elección de autoridades.

Presidente - Rubén Norberto Zitto

Según Acta de Asamblea Ordinaria del 25 de agosto de 2010.

Presidente – Rubén Norberto Zitto

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 058. Libro Nº: 7, Reg. 99253.

e. 30/06/2011 Nº 78760/11 v. 30/06/2011

**"L"**

**LA RUEDA DENTADA S.A. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA**

CONVOCATORIA

El Síndico de La Rueda Dentada S.A.I. y C., convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20-7-11 a las 13 horas en 1º convocatoria y a las 14 hs. en 2º convocatoria, en el domicilio Presidente Perón 456, piso 6, departamento 614, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de autoridades, determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de un síndico titular y un suplente; todos los cargos por el término de un año.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir al acto deberán cursar comunicación, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238, 2do. párrafo, LSC), al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia.
Carlos Eugenio Cossettini: Síndico designado según acta de asamblea de fecha 29-5-1981.

Certificación emitida por: Gabriela H. Urio. Nº Registro: 32, Partido de Morón. Fecha: 4/6/2011. Nº Acta: 50. Nº Libro: 3.

e. 30/06/2011 Nº 78191/11 v. 06/07/2011

**“M”**

**MAINCO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y CONSTRUCTORA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Mainco Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Constructora para el día 18/07/2011, a las 15 horas, llamando en segunda convocatoria para las 16 horas, en Maipú 443 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la celebración de las Asambleas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2009, y el 31 de diciembre de 2010, fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2009, y el 31 de diciembre de 2010.
4º) Asignación de resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2009, y el 31 de diciembre de 2010.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Designada según acta efectuada con fecha 24/04/2009, transcripta al Folio Nº 29 del Libro Actas de Directorio Nº 1.

Presidente - Norma María Marrone de Heyberger

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 123. Nº Libro: 20.

e. 30/06/2011 Nº 78208/11 v. 06/07/2011

**“T”**

**TIRO FEDERAL ARGENTINO**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto por el Art. 43 Inc. “c” del Estatuto, la Honorable Junta Directiva convoca a Asamblea Anual Ordinaria a los Señores Asociados de la Institución el día 30 de Julio de 2011 en los salones de la sede social sita en Avda. del Libertador 6935 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18:00 horas. En caso de no reunir el quórum legal, la Asamblea Ordinaria sesionará validamente a las 18:30 horas con la cantidad de asociados presentes conforme a lo establecido por el Art. 16 del Estatuto, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios como delegados de la Asamblea para redactar el Acta juntamente con el Secretario y firmar la misma en el libro respectivo. (Art. 14º Inc. “h” del Estatuto).
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 116º Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Abril de 2010 y el 31 de Marzo de 2011. (Art. 16º del Estatuto).
3º) Renovación Parcial de Autoridades según lo estipula el Art. 22º del Estatuto para cubrir los cargos de: Presidente: Por el término de dos años, en reemplazo del Act. Horacio Leonardo Alegre por finalización de su mandato. Vicepresidente 2º: Por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Claudio N. Zappala Rolland por finalización de su mandato. Secretario: Por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Juan Carlos Badaracco por finalización de su mandato. Pro Tesorero: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Gabriel Orlando Fagioli por finalización de su mandato. Sub. Director de Tiro: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Jorge Osvaldo Gómez por finalización de su mandato.- Vocales Titulares: Tiro Caza Mayor: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Fernando Felipe Juan Amón por finalización de su mandato. Tiro Escopeta: Por renuncia del Sr. Daniel Pulvirenti y finalización del mandato de la Vocalía. Tiro Práctico: Por renuncia del Sr. Leonardo Valentini y finalización del mandato de la Vocalía. Tiro Defensa: Por renuncia del Sr. Pablo Cucut y finalización del mandato de la Vocalía. Otros Deportes: Por el término de dos años, en reemplazo del Ing. Alberto O. Onagoity por finalización de su mandato. Otros Deportes: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. José Luis Aluch por finalización de su mandato. Vocales Suplentes: En cumplimiento del Art. 22º del Estatuto: Reemplazo de todos los Vocales Suplentes por finalización de su mandato. (Período un año). Tiro de Pequeño Calibre: Sr. Eduardo González Carman. Tiro de Fusil: Dr. Flavio Garizoain. Tiro Neumático: Sr. Pablo González Martín. Tiro de Pólvora Negra: Arq. Alejandro Jaime Ceppi. Tiro de Defensa: Vocalía Vacante. Tiro de Escopeta: Vocalía Vacante. Tiro de Caza Mayor: Sr. José María Soto Arriaga. Tiro Práctico: Vocalía Vacante. Relaciones Públicas y Sociales: Sra. Graciela Lombardi. Otros Deportes: Arq. Claudia Graciela Burgos. Otros Deportes: Sr. Hernán Matich. Otros Deportes: Sr. Horacio Bustos y Otros Deportes: Sr. Carlos Papini.- Revisor de Cuenta Titular: Por el término de un año, en reemplazo del Sr. Jorge Zegarelli, por renuncia. - Jurado Titular: En reemplazo del Dr. Guillermo Calviño, por el término de un año por renuncia. Jurado Suplente: En reemplazo del Sr. Rubén Zemin, por el término de un año por renuncia. (Art. 64º).

Firma: Actuario Horacio Leonardo Alegre. Presidente. Tiro Federal Argentino.

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 2209. Fecha: 27/6/2011. Nº Acta: 037. Nº Libro: 56.

e. 30/06/2011 Nº 78274/11 v. 01/07/2011

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**NUEVAS**

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Fevimax srl representada por su socio Gerente Pablo Martinez domicilio Salguero 3084 caba transfiere fondo de comercio a Funes M. Omar domicilio Paggio 1895 castelar Buenos Aires rubro Café Bar despacho de bebidas sito en Av Cordoba 380 pb caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 30/06/2011 Nº 78022/11 v. 06/07/2011

Marcela P. Santa Catalina, abogada, Tº 81 Fº 510 CPACF, con estudio en Lavalle 1783, 6º “A” C.A.B.A., avisa que María Antonia Massara, DNI: 10.984.385, con domicilio en Av. Independencia 1387 PB “A” CABA vende y transfiere a Rosana Edith González DNI: 22.150.975, con domicilio en Humberto 1º nº 2724 CABA, el fondo de comercio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y parrilla ubicado en Av. Independencia 1409 CABA libre de toda deuda y/o personal y/o gravamen. Reclamos de ley en Lavalle 1783, 6º “A” CABA.

e. 30/06/2011 Nº 77747/11 v. 06/07/2011

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

**“A”**

**361 ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 y Acta de Directorio Nº 21, ambas del 28/03/11 se aprobó la siguiente designación de autoridades: Director Titular y Presidente: Pablo Ariel Abadie, Director Titular y Vicepresidente: Juan Ignacio Mujica, Director Titular: Daniel Melero, y Directores Suplentes: Agustina Campos Sundblad, Adriana Analía Abadie y Carlos Pérez, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A. Autorizada: Verónica L. Zeppa por Acta de Directorio Nº 21 del 28/03/11.

Abogada – Verónica Lorena Zeppa

e. 30/06/2011 Nº 77856/11 v. 30/06/2011

**ABN AMRO BANK N.V. SUCURSAL ARGENTINA (AHORA THE ROYAL BANK OF SCOTLAND N.V. SUCURSAL ARGENTINA)**

Comunica que el 3/6/2011 se decidió asignar capital a la Sucursal establecida en la República Argentina por la suma de $ 67.943.800. María Florencia Ghirardotti autorizada por instrumento privado del 3/6/2011.

María Florencia Ghirardotti

e. 30/06/2011 Nº 77888/11 v. 30/06/2011

**AG Y MG S.R.L.**

La reunión de socios del 13.06.11 resolvió: 1. aceptar la renuncia de los gerentes Rubén Marcelo Gil y Alejandro Gil; 2. designar gerente por plazo indeterminado a Gastón Gil, quien constituye domicilio especial en Avenida Monroe 2764, Piso 8, departamento A, CABA; 3. trasladar la sede social de la calle Florida 15 piso 5 oficina C a la Avenida Monroe 2764, Piso 8, departamento A, CABA. María Pía Moffat, Tº 86 Fº 708 CPACF, autorizada por reunión de socios del 13.06.11.

e. 30/06/2011 Nº 77783/11 v. 30/06/2011

**AGAT S.A.**

Hace saber que: (i) Mediante Asamblea Ordinaria Nº 8 del 28/03/11 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores suplentes, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Erica Silvana Crespi, Director Suplente: Marcelo Daniel Kobistyj, por haber cesado en sus cargos los Directores anteriores por vencimiento de sus mandatos, en los términos del art. 111 de la Resolución I.G.J. Nº 7/2005. Presentes en ese acto los Sres. Crespi y Kobistyj aceptaron la designación efectuada y (ii) Mediante Asamblea Ordinaria Nº 9 del 14/04/11 se aceptó la renuncia presentada por la Sra. Erica Silvana Crespi a su cargo de Directora Titular y Presidente y del Sr. Marcelo Daniel Kobistyj a su cargo de Director Suplente y en el mismo acto se designó a la Sra. Lorena Martinez como Directora Titular y Presidente del Directorio y a la Sra. Marta Beatriz Casanova como Directora Suplente, quienes en el mismo acto aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en los términos del art. 256 de la Ley 19.550, en calle Suipacha 760, Piso 4º, Depto. “23” de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio Nº 24 del 24/06/2011 - Abogada Tº 100 Fº 605 - Mónica A. Caminos.

Abogada – Mónica Alejandra Caminos

e. 30/06/2011 Nº 79464/11 v. 30/06/2011

**ALALJO S.A.**

Que por Escritura Nº 155 del 1406/11 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 34 del 29/12/10, se aceptó la renuncia presentada por Alejandro Yanni al cargo de Director Suplente, se formalizó la designación del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ernesto Yanni, Vicepresidente: Alejandro Yanni, Directores Suplentes: Roberto Edgardo Tempo; todos con domicilio especial en Lavalle 750, 18º piso, departamento “F”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Nº 155 del 14/06/11; Escribano Rolando Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 30/06/2011 Nº 77847/11 v. 30/06/2011

**ALFAJORES JORGITO S.A.**

Complementando el edicto del 12/4/2011 Nº 41293/11 comunica que por su fallecimiento cesó en su cargo de Vicepresidente Amador Saavedra Roca. Autorizado a publicar en B.O., por Esc. 61 del 1/4/2011 Reg.1727 Cap. Fed.

Escribano – Juan Pablo Martínez

e. 30/06/2011 Nº 78069/11 v. 30/06/2011

**ARGENDRILL S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2011 se designó Presidente: Gustavo Luis Varela, Director Titular: Salvador Damian Soldato y Director Suplente: Santiago Varela, todos por tres ejercicios, y todos con domicilio especial en Galicia 1832, CABA. Don Gustavo Luis Varela, presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2011.

Certificación emitida por: Susana Fortuna. Nº Registro: 164. Nº Matrícula: 4861. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 1.

e. 30/06/2011 Nº 77829/11 v. 30/06/2011

**ARUNAM S.A.**

Se comunica que por reunión de Directorio del 22/6/2011 se resolvió el traslado de sede social a la calle Tucuman 141, Piso 9, Oficina “A”, CABA. José Ricciardulli. Abogado. Autorizado por Acta Directorio del 22/6/2011.

Abogado – José Ricciardulli

e. 30/06/2011 Nº 78081/11 v. 30/06/2011

**AUTOPARTES BARRAGAN S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 30/11/09 y Directorio del 1/12/09, Directorio ha sido designado: Presidente María Esther Marti, Vicepresidente: Jorge Edgardo Barragan, Director Suplente: Irma Garabello, domicilios especiales Nicolás Repetto 2184, CABA. Escribana autorizada por escritura del 24/6/11, Número 31, Folio 80, Registro 1543. La Escribana.

Escribana – Silvia I. Ceraso

e. 30/06/2011 Nº 78075/11 v. 30/06/2011

**“B”**

**BALANZ SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. - BALANZ CAPITAL RENTA FIJA “FONDO COMUN DE INVERSION”**

Se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores aprobó el 16/6/2011 el reglamento de gestión del fondo indicado, que se encuentra a disposición de los interesados en las sede de la Sociedad sita en Corrientes 316 piso 3 oficina 362 CABA, y en la correspondiente a la Depositaria Banco de Valores SA sita en Sarmiento 310 CABA.

Socio Gerente - Claudio Porcel

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 28/6/2011. Nº Acta: 75. Libro Nº: 116.

e. 30/06/2011 Nº 79536/11 v. 01/07/2011

**BANCO DE SANTA CRUZ S.A.**

Lugar y fecha: Río Gallegos, 08 de Junio de 2011. Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Pyme Cooperativa de Crédito y Vivienda Ltda., con domicilio en Cerrito 520 8º “A” de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Administración Pública de la Provincia de Santa Cruz, que por el Contrato de Mutuo de fecha 06 de Junio de 2011, suscripto entre Pyme Cooperativa de Crédito y Vivienda Ltda y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en Pte Dr. Néstor Kirchner 812, Ciudad de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, Pyme Cooperativa de Crédito y Vivienda Ltda. ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

| Oper Nº | APELLIDO Y NOMBRE | CUIL | Fch. Liq. |
|---|---|---|---|
| 14873 | CABRAL HUMBERTO ANTONIO | 20040693891 | 09/05/2011 |
| 14395 | MERINO ANTONIO ERNESTO | 20041532034 | 19/04/2011 |
| 13857 | RANIERI RAMON MARCELO | 20042717402 | 04/04/2011 |

| Oper Nº | APELLIDO Y NOMBRE | CUIL | Fch. Liq. |
|---|---|---|---|
| 14762 | MONTOLI OSVALDO OMAR | 20044130867 | 05/05/2011 |
| 14560 | CASTELLANO ALFREDO PEDRO | 20045317995 | 29/04/2011 |
| 13891 | GAMBOA RUBEN ALFIDIO | 20045925804 | 05/04/2011 |
| 14506 | KORENBLUM CARLOS JUAN | 20046009194 | 28/04/2011 |
| 14747 | CAMPOS HAEDO RAUL | 20047385084 | 04/05/2011 |
| 14353 | ACU A NICEFORO | 20048781951 | 18/04/2011 |
| 14662 | SPAGNUOLO MIGUEL ANGEL | 20049813466 | 02/05/2011 |
| 14665 | SPAGNUOLO MIGUEL ANGEL | 20049813466 | 02/05/2011 |
| 14666 | SPAGNUOLO MIGUEL ANGEL | 20049813466 | 02/05/2011 |
| 14693 | SPAGNUOLO MIGUEL ANGEL | 20049813466 | 03/05/2011 |
| 14694 | SPAGNUOLO MIGUEL ANGEL | 20049813466 | 03/05/2011 |
| 14695 | SPAGNUOLO MIGUEL ANGEL | 20049813466 | 03/05/2011 |
| 14713 | SPAGNUOLO MIGUEL ANGEL | 20049813466 | 04/05/2011 |
| 14714 | SPAGNUOLO MIGUEL ANGEL | 20049813466 | 04/05/2011 |
| 14715 | SPAGNUOLO MIGUEL ANGEL | 20049813466 | 04/05/2011 |
| 14790 | TOLEDO PEDRO | 20051350864 | 05/05/2011 |
| 14154 | IRIAZABAL TOMAS | 20052350000 | 12/04/2011 |
| 14685 | RODRIGUEZ FRANCISCO HIPOLITO | 20053020780 | 03/05/2011 |
| 14867 | HERRERA JORGE ENRIQUE | 20053186867 | 09/05/2011 |
| 14492 | PREZIOSO FRANCISCO OMAR | 20053188630 | 28/04/2011 |
| 14681 | GADEA HECTOR ORLANDO | 20055911550 | 03/05/2011 |
| 13747 | MEDINA JUAN | 20056598376 | 31/03/2011 |
| 14086 | SEGOVIA SERAFIN | 20056625675 | 11/04/2011 |
| 14244 | LUGO ANTONIO | 20056881116 | 14/04/2011 |
| 14029 | ACU A RAUL | 20056934031 | 08/04/2011 |
| 14111 | INSAURRALDE NICEFORO ANTONIO | 20057508796 | 12/04/2011 |
| 14436 | AVALOS WILFREDO | 20057560283 | 20/04/2011 |
| 13661 | SOSA PEDRO OSMAR | 20057600439 | 31/03/2011 |
| 14575 | MONZON SANTIAGO ANICETO | 20058063046 | 29/04/2011 |
| 14664 | SOTELO PILAR | 20058279782 | 02/05/2011 |
| 14515 | GOMEZ JUAN | 20058315711 | 28/04/2011 |
| 14519 | GOMEZ JUAN | 20058315711 | 28/04/2011 |
| 14648 | SILVA MANUEL | 20058332535 | 02/05/2011 |
| 14573 | ALVAREZ ANDRES AMERICO | 20058621197 | 29/04/2011 |
| 14640 | PRONZATO NESTOR ANTONIO | 20061206494 | 30/04/2011 |
| 14660 | CARTAZO ERNESTO LUIS | 20061716727 | 02/05/2011 |
| 14330 | BARRIONUEVO ALFREDO ARTURO | 20063777537 | 18/04/2011 |
| 14219 | PAREDES ROQUE ANTONIO | 20067220464 | 14/04/2011 |
| 14056 | ROMERO SEBASTIAN SILVESTRE | 20069665900 | 08/04/2011 |
| 14247 | TEJADA JESUS MANUEL | 20069914536 | 14/04/2011 |
| 14180 | QUINTANA JUAN CARLOS | 20070073863 | 13/04/2011 |
| 14071 | PEREIRA JOSE RAMON | 20070410312 | 11/04/2011 |
| 13938 | MARTINEZ JOSE ALEJANDRO | 20071858724 | 06/04/2011 |
| 14159 | CHOCOBAR ALFONSO | 20072334818 | 13/04/2011 |
| 13973 | SEGUNDO DEMETRIO | 20072899521 | 06/04/2011 |
| 14440 | GOMEZ MIGUEL DOMINGO | 20073757666 | 25/04/2011 |
| 14582 | ROJAS MELCHOR | 20075004207 | 29/04/2011 |
| 14627 | EGUES FELIX DAMIAN | 20075024607 | 30/04/2011 |
| 14635 | VERA ALEJANDRO | 20075025387 | 30/04/2011 |
| 14437 | ORTIZ ALFREDO ERNESTO | 20075062665 | 20/04/2011 |
| 14533 | RAMIREZ SATURNINO ANTONIO | 20075092010 | 28/04/2011 |
| 13987 | ROCKENBACH CARLOS | 20075547073 | 07/04/2011 |
| 13837 | FERNANDEZ HUMBERTO CESAR | 20076009997 | 04/04/2011 |
| 14428 | PUCA ESTEBAN | 20076746223 | 20/04/2011 |
| 14227 | BLANCO VICTORIO OSCAR | 20078729679 | 14/04/2011 |
| 14763 | VAZQUEZ FRANCISCO | 20078975475 | 05/05/2011 |
| 14758 | MARTINEZ RUTELIO | 20079085198 | 05/05/2011 |
| 14096 | LARTIGA ALBERTO BERNARDO | 20080467193 | 11/04/2011 |
| 14391 | JAIMES CARLOS EDUARDO | 20080968389 | 19/04/2011 |
| 14141 | AMOEDO GERARDO LUIS | 20081137332 | 12/04/2011 |
| 14275 | HERRERA LUIS OSVALDO | 20081305820 | 15/04/2011 |
| 14199 | APARICIO ROBERTO | 20081647403 | 13/04/2011 |
| 14177 | CORDOBA MARTIN | 20081698695 | 13/04/2011 |
| 14432 | LOPEZ CARLOS MARTIN | 20081748714 | 20/04/2011 |
| 14522 | BARRIOS NILO | 20082261838 | 28/04/2011 |

| Oper Nº | APELLIDO Y NOMBRE | CUIL | Fch. Liq. |
|---|---|---|---|
| 14549 | LAGOS JUAN CARLOS | 20082598708 | 28/04/2011 |
| 14059 | BARRIOS EVARISTO | 20082615343 | 09/04/2011 |
| 13986 | GORDILLO DOMINGO OSVALDO | 20083049805 | 07/04/2011 |
| 13917 | GUTIERREZ RAMON MARIANO | 20084599817 | 06/04/2011 |
| 13578 | PERALTA ANGEL ARMANDO | 20087875939 | 23/03/2011 |
| 13579 | PERALTA ANGEL ARMANDO | 20087875939 | 23/03/2011 |
| 14343 | MENDOZA MARCOS JOSE | 20109936236 | 18/04/2011 |
| 13992 | AVILA VICTOR ANTONIO | 20120759885 | 07/04/2011 |
| 14384 | GOMEZ HECTOR DANIEL | 20146129138 | 19/04/2011 |
| 14628 | JARA MANUEL | 20180011685 | 30/04/2011 |
| 14024 | MONTA EZ GAVILAN LORGIO | 20920811141 | 08/04/2011 |
| 13848 | DO A DUARTE JUAN | 20934531761 | 04/04/2011 |
| 14840 | BARRA AIDOR ERASMO RAMON | 20935445796 | 06/05/2011 |
| 13761 | MARTINEZ VELAZQUEZ ARSENIO | 20936353534 | 01/04/2011 |
| 14617 | MARTIN BEATRIZ ESTHER | 23033014244 | 29/04/2011 |
| 14128 | RUNNO ANA TERESITA | 23033409583 | 12/04/2011 |
| 14288 | HERRERA MARIA ORFELIA | 23034883734 | 15/04/2011 |
| 14439 | BERTAGNA YOLANDA IRENE | 23035747664 | 20/04/2011 |
| 14482 | SUAREZ MARTA NORMA | 23044164914 | 28/04/2011 |
| 14675 | SUAREZ MARTA NORMA | 23044164914 | 03/05/2011 |
| 14626 | DELOSSO EDUARDO OMAR | 23044344319 | 30/04/2011 |
| 14613 | GOMEZ PAULINA PETRONA | 23045849074 | 29/04/2011 |
| 14559 | HAAG HERMELINDA | 23053221874 | 29/04/2011 |
| 14595 | HAAG HERMELINDA | 23053221874 | 29/04/2011 |
| 14633 | BARRIENTOS ANA DORA | 23056520244 | 30/04/2011 |
| 13843 | BARBOZA ELBA NOEMI DEL VALLE | 23058771724 | 04/04/2011 |
| 14682 | VELAZQUEZ ESTER SUSANA | 23062454164 | 03/05/2011 |
| 14270 | COSTILLA HECTOR ANTONIO | 23070533359 | 15/04/2011 |
| 14653 | PEREA JUAN ARTURO | 23071009009 | 02/05/2011 |
| 14352 | QUINTANA VICTOR HUGO | 23080845499 | 18/04/2011 |
| 14274 | SAUCEDO JORGE FERMIN | 23142590549 | 15/04/2011 |
| 14444 | BELIZAN GUIDO ADOLFO | 23175805419 | 25/04/2011 |
| 13346 | ORIETA RICARDO DAVID | 23230378479 | 18/03/2011 |
| 14596 | CALO ANTONIETTA MARA | 23935865034 | 29/04/2011 |
| 14755 | CALO ANTONIETTA MARA | 23935865034 | 05/05/2011 |
| 14672 | GA O MARTA | 24040926778 | 02/05/2011 |
| 13893 | LEDESMA BLANCA MABEL | 27006579014 | 05/04/2011 |
| 14120 | MURUA NATIVIDAD LYDIA | 27010688642 | 12/04/2011 |
| 14789 | VILLARREAL LIDIA AGUSTINA | 27011534304 | 05/05/2011 |
| 14140 | BENITEZ MARIA ESTHER | 27014581095 | 12/04/2011 |
| 14139 | GARCIA AGUSTINA NELIDA | 27015007856 | 12/04/2011 |
| 13875 | COLQUE CECILIA SALOME | 27020234011 | 05/04/2011 |
| 14826 | SALINAS ELSA MARIA | 27020374247 | 06/05/2011 |
| 14042 | MACIEL TORIBIA | 27023277757 | 08/04/2011 |
| 14527 | QUIROZ TERESA | 27023278729 | 28/04/2011 |
| 14463 | OYANGUREN VIOLETA LILA | 27023884513 | 25/04/2011 |
| 14327 | RIVERO JUANA | 27027053306 | 18/04/2011 |
| 14329 | RIVERO JUANA | 27027053306 | 18/04/2011 |
| 14400 | SEQUEIRA LIDIA ELBA | 27027403544 | 19/04/2011 |
| 13924 | AGUIRRE JUSTA ENRRIQUETA | 27027642387 | 06/04/2011 |
| 14552 | GARAY DIAMANTINA | 27027825791 | 29/04/2011 |
| 13591 | GUTIERREZ LORENZA RAQUEL | 27027872455 | 23/03/2011 |
| 14539 | BASCOVER NIDIA NELY | 27028055701 | 28/04/2011 |
| 14447 | BALLATORE NILDA YOLANDA | 27029780256 | 25/04/2011 |
| 14074 | SOSA IRENE | 27031740091 | 11/04/2011 |
| 14629 | BALMORI ZUNILDA | 27032307073 | 30/04/2011 |
| 14338 | MAQUIEIRA HAYDEE MARIA | 27032688700 | 18/04/2011 |
| 14477 | CICCHINELLI TERESA LIDIA | 27032843684 | 28/04/2011 |
| 14727 | MOMBELLI MERCEDES DALMIRA | 27032912163 | 04/05/2011 |
| 14728 | MOMBELLI MERCEDES DALMIRA | 27032912163 | 04/05/2011 |
| 14730 | MOMBELLI MERCEDES DALMIRA | 27032912163 | 04/05/2011 |
| 14725 | AVILA ARCENIA DEL CARMEN | 27033121003 | 04/05/2011 |
| 14587 | MAGALLAN BEATRIZ | 27036162665 | 29/04/2011 |
| 14597 | MAGALLAN BEATRIZ | 27036162665 | 29/04/2011 |
| 14077 | GOMEZ RAMONA | 27036246451 | 11/04/2011 |

| Oper Nº | APELLIDO Y NOMBRE | CUIL | Fch. Liq. |
|---|---|---|---|
| 14528 | GONZALEZ SUSANA | 27036810969 | 28/04/2011 |
| 14861 | ALMADA ELSA NOEMI | 27036996280 | 09/05/2011 |
| 13888 | GOMEZ FREGA PAULA | 27037351119 | 05/04/2011 |
| 13889 | GOMEZ FREGA PAULA | 27037351119 | 05/04/2011 |
| 13919 | GOMEZ FREGA PAULA | 27037351119 | 06/04/2011 |
| 14603 | CARDOZO MAXIMA | 27037408560 | 29/04/2011 |
| 13962 | RODRIGUEZ RITA MIRELLA | 27037422075 | 06/04/2011 |
| 14209 | MAURO LILIAN TERESA | 27038724687 | 14/04/2011 |
| 14696 | AVALOS OFELIA | 27039135537 | 03/05/2011 |
| 14387 | MEZA EULOGIA | 27039460357 | 19/04/2011 |
| 14792 | ULACIA IRMA MABEL | 27040843235 | 05/05/2011 |
| 14637 | BLANCO LUCIA HELVECIA | 27040918707 | 30/04/2011 |
| 14511 | FERNANDEZ MARTHA MARIA | 27040941164 | 28/04/2011 |
| 14776 | BERGNACH IRENE ELENA | 27041456782 | 05/05/2011 |
| 14680 | TORRES LIDIA NELLY | 27041668208 | 03/05/2011 |
| 14110 | PAEZ LUCINDA JUDITH | 27041936393 | 12/04/2011 |
| 14634 | ORTIZ CONCEPCION | 27041988733 | 30/04/2011 |
| 14646 | RODRIGUEZ CELIA | 27042275781 | 02/05/2011 |
| 14565 | CENTURION CALIXTA | 27042290845 | 29/04/2011 |
| 14429 | CHOCOBAR JOSEFA EMILIANA | 27042386230 | 20/04/2011 |
| 13833 | LUJAN GLADYS NOEMI | 27042666055 | 04/04/2011 |
| 14566 | AYALA GLADYS GUILLERMINA | 27042913907 | 29/04/2011 |
| 14643 | SANCHEZ RAMONA HAYDEE | 27042980930 | 02/05/2011 |
| 13635 | SCORZETTI ANA CARMEN | 27043117160 | 31/03/2011 |
| 14787 | MACHADO SUSANA ELISA | 27043771650 | 05/05/2011 |
| 14674 | ARRECHEA AMELIA ESTHER | 27044164456 | 02/05/2011 |
| 14558 | LOPEZ MARIA MAGDALENA | 27044460896 | 29/04/2011 |
| 14423 | COUTOUNET NERI NORMA | 27044723730 | 20/04/2011 |
| 14766 | CARABAJAL PAULINA | 27045088591 | 05/05/2011 |
| 14659 | AREVALO REINA DEL VALLE | 27045162805 | 02/05/2011 |
| 14183 | ROCHA NORMA | 27045467339 | 13/04/2011 |
| 12307 | ALEGRE RAMONA | 27045523107 | 28/02/2011 |
| 14036 | BURGOS IRMA ADELINA | 27046416738 | 08/04/2011 |
| 14021 | MARTIN SUSANA AMERICA | 27047254359 | 08/04/2011 |
| 14122 | BRIZUELA ASUNCION NICOLASA | 27047322389 | 12/04/2011 |
| 14458 | PERICHON ANA ROSA | 27047716921 | 25/04/2011 |
| 14499 | GIANI MARIA AIDEE | 27047785273 | 28/04/2011 |
| 14523 | SALINAS NORMA TERESA | 27048582988 | 28/04/2011 |
| 14217 | CABRERA FLORENCIA VICENTA | 27048907690 | 14/04/2011 |
| 14158 | CAPPELLI ROSA EMILIA | 27048932202 | 13/04/2011 |
| 14263 | AQUINO INOCENSIA | 27048973413 | 14/04/2011 |
| 14804 | MOFFA ELSA MARIA | 27049278077 | 06/05/2011 |
| 14449 | FARIAS CIRA AURELIA | 27049296652 | 25/04/2011 |
| 14526 | GARCIA ANA MARIA | 27049508412 | 28/04/2011 |
| 14207 | HERRERA PETRONA DEL VALLE | 27049868575 | 13/04/2011 |
| 14471 | VERA BLANCA ELISA | 27051048917 | 28/04/2011 |
| 14156 | AGUIRRE CARMEN ROSA | 27051064130 | 12/04/2011 |
| 14658 | RAMOS LEONOR NOEMI | 27051182931 | 02/05/2011 |
| 14049 | ALMARAZ HERMINIA | 27051390445 | 08/04/2011 |
| 14544 | MARECO ELVIRA | 27051634557 | 28/04/2011 |
| 12676 | DOMEC DELIA SUSANA | 27051705640 | 03/03/2011 |
| 14419 | AYBAR BERTA CARMEN | 27051708135 | 20/04/2011 |
| 14167 | MOYANO OLGA IRMA | 27052612700 | 13/04/2011 |
| 14636 | BALVUENA FELICIANA | 27052771302 | 30/04/2011 |
| 14232 | MU OZ MARIA AQUILINA | 27053079658 | 14/04/2011 |
| 13926 | GOMEZ MARIA ALEJANDRA | 27053099721 | 06/04/2011 |
| 14317 | GUTIERREZ JUSTINA | 27053316803 | 18/04/2011 |
| 14212 | LOPEZ LAURA ROSA | 27053373548 | 14/04/2011 |
| 14392 | GALANES MARTA CECILIA | 27054182479 | 19/04/2011 |
| 14546 | LOPEZ DOROTEA | 27054341348 | 28/04/2011 |
| 14273 | APARICIO GENURIA DEL CARMEN | 27054588017 | 15/04/2011 |
| 13960 | CASTA O MARIA DEMETRIA | 27055798236 | 06/04/2011 |
| 14182 | SILVA MARIA JORGELINA | 27055798724 | 13/04/2011 |
| 14692 | BENITEZ AZUCENA DEL VALLE | 27057242065 | 03/05/2011 |
| 14433 | ESPINOZA MARIA ESTHER | 27057471668 | 20/04/2011 |

| Oper Nº | APELLIDO Y NOMBRE | CUIL | Fch. Liq. |
|---|---|---|---|
| 13955 | SANCHEZ MARIA CRISTINA | 27057772064 | 06/04/2011 |
| 11067 | DIAZ ADELA | 27058907478 | 31/01/2011 |
| 14584 | GONZALEZ MARTA OTILIA | 27059328625 | 29/04/2011 |
| 14446 | ARRIOLA SILVERIA LETICIA | 27059797188 | 25/04/2011 |
| 13963 | ORTIZ AQUILINA | 27060446739 | 06/04/2011 |
| 14312 | CARABAJAL CRUZ CLEMENTINA | 27061320186 | 15/04/2011 |
| 14407 | FERNANDEZ CAYETANA URBANA | 27061569176 | 19/04/2011 |
| 13980 | GEREZ MARIA MERCEDES | 27061623588 | 07/04/2011 |
| 14289 | DOUCCE NORMA MABEL | 27062246788 | 15/04/2011 |
| 13804 | CORREGIDOR JUANA SILVIA | 27063433425 | 01/04/2011 |
| 13808 | CORREGIDOR JUANA SILVIA | 27063433425 | 01/04/2011 |
| 14075 | ARANA ALFONSINA | 27063433808 | 11/04/2011 |
| 14538 | RECALDE EVANGELISTA | 27064032292 | 28/04/2011 |
| 13836 | FERNANDEZ IRMA INES | 27064803625 | 04/04/2011 |
| 14286 | LOPEZ ROSA | 27065025782 | 15/04/2011 |
| 14529 | KALLUS SARA | 27065515852 | 28/04/2011 |
| 13894 | MONDACA MARIA ELENA | 27065543066 | 05/04/2011 |
| 10711 | HERRERA CRISTINA | 27066257431 | 12/01/2011 |
| 14401 | ROCATTI ELENA INES | 27066275383 | 19/04/2011 |
| 14019 | RODRIGUEZ VIRGINIA LUCILA | 27091692711 | 07/04/2011 |
| 14816 | SCHEJTMAN RAQUEL | 27092991062 | 06/05/2011 |
| 14069 | GARCIA BLANCO ELVIRA | 27099900798 | 11/04/2011 |
| 14057 | BEARZZOTTI MARIA CRISTINA | 27100323600 | 08/04/2011 |
| 13899 | GARCIA JOSEFINA DEL VALLE | 27101674768 | 05/04/2011 |
| 14456 | AGUERO MIRTA | 27101676442 | 25/04/2011 |
| 14341 | BENITEZ ESTER ALICIA | 27109111207 | 18/04/2011 |
| 14862 | BIANCHI CRISTINA NIEVES | 27113510299 | 09/05/2011 |
| 14176 | VEGA ARCELIA ZULEMA | 27120183708 | 13/04/2011 |
| 14372 | RUIZ SONIA YOLANDA | 27122111712 | 19/04/2011 |
| 13925 | ACEVEDO ERCILIA | 27137723757 | 06/04/2011 |
| 14172 | OJEDA MIRTA GRACIELA | 27175399688 | 13/04/2011 |
| 14701 | MI O ROSA LUISA ELENA | 27233973918 | 03/05/2011 |
| 14425 | ALCARAZ BOGARIN DANIELA | 27921051196 | 20/04/2011 |
| 14061 | RODAS ESQUIVEL MIGUELINA | 27932437266 | 09/04/2011 |
| 14530 | GOMEZ JOAQUINA | 27934800473 | 28/04/2011 |
| 14532 | GOMEZ JOAQUINA | 27934800473 | 28/04/2011 |
| 14534 | GOMEZ JOAQUINA | 27934800473 | 28/04/2011 |
| 14536 | GOMEZ JOAQUINA | 27934800473 | 28/04/2011 |
| 14588 | ACOSTA ROSA | 27939609259 | 29/04/2011 |

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Escritura Nro. 787, Folio 1953 de fecha 20-07-2010, Escribano Martín Donovan, Registro Nro. 1296).

Marcelo Loncon, Gerente de Contabilidad y Finanzas. — Agustín Vásquez Gerente de Operaciones, Banco Santa Cruz S.A.

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40, Provincia de Santa Cruz. Fecha: 09/06/2011. Nº Acta: 91. Nº Libro: 48.

e. 30/06/2011 Nº 78051/11 v. 30/06/2011

---

**BANCO MACRO S.A.**

Aviso de Emisión

Se hace saber por un día que Banco Macro S.A. (el "Banco"), una sociedad anónima con domicilio legal en Sarmiento 447, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, constituida debidamente el 21 de noviembre de 1966 en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, por un período de 99 años, y registrada el 8 de octubre de 1996 ante la IGJ en el Libro de Sociedades Anónimas Nº 9777, Tomo A, ha solicitado la prórroga y ampliación de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables, simples no convertibles en acciones del Banco, en los términos de la Ley No. 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificaciones y disposiciones reglamentarias (las "Obligaciones Negociables"), por un monto nominal total de hasta U$S 1.000.000.000 (dólares estadounidenses mil millones) o su equivalente en otras monedas, pudiéndose emitir obligaciones negociables en diversas clases y/o series, denominadas en una o más monedas a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no respecto de los demás pasivos del Banco (el "Programa"), conforme lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del Banco en su reunión de fecha 1 de septiembre de 2006, por el Directorio del Banco en su reunión de fecha 19 de septiembre de 2006, y por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Banco en su reunión de fecha 26 de abril de 2011. De acuerdo con el artículo 3 de sus estatutos, el Banco tiene por objeto realizar, dentro o fuera del país: (a) todas las operaciones bancarias previstas y autorizadas por la Ley de Entidades Financieras y demás leyes, reglamentos y normas que regulen la actividad bancaria en el lugar de actuación, dentro de los lineamientos y previa autorización, en los casos que corresponda, del Banco Central de la República Argentina (el "BCRA"); (b) actuar como Agente de Mercado Abierto de Títulos Valores para realizar todas las operaciones bursátiles contempladas en las disposiciones legales que regulan la actividad, dentro de los lineamientos y previa autorización de la CNV. Para cumplir

los expresados fines, el Banco tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y operaciones relacionadas con los mismos; y (c) tomar participaciones en otras entidades financieras del país o del extranjero, con autorización del BCRA. A la fecha, la actividad principal del Banco es ser una entidad financiera. El capital social del Banco al 31 de marzo de 2011 era de Ps. 594.485.168 (pesos quinientos noventa y cuatro millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento sesenta y ocho). El capital social se encuentra compuesto por 11.235.670 acciones ordinarias, escriturales Clase A de valor nominal Ps. 1 (un peso) por acción y con derecho a 5 (cinco) votos cada una y 583.249.498 acciones ordinarias, escriturales Clase B de valor nominal Ps. 1 (un peso) por acción y con derecho a 1 (un) voto cada una. Su patrimonio neto al 31 de marzo de 2011, fecha de los últimos estados contables trimestrales con revisión limitada, era de Ps. 4.410.495.000 (pesos cuatro mil cuatrocientos diez millones cuatrocientos noventa y cinco mil). El Banco empleará el producido neto proveniente de la emisión de las Obligaciones Negociables cumpliendo los requisitos del artículo 36 de la Ley Nº 23.576, la Comunicación "A" 3046 del BCRA, con sus reformas y demás reglamentaciones aplicables, que limitan el uso de tales fondos a ciertos fines, entre otros, otorgar préstamos de acuerdo a las normas del BCRA, capital de trabajo e inversión en activos tangibles ubicados en Argentina. A la fecha del presente, el Banco ha emitido la Clase 1 de obligaciones negociables subordinadas por un valor nominal de dólares estadounidenses ciento cincuenta millones (USS 150.000.000), la Clase 2 de obligaciones negociables por un valor nominal de dólares estadounidenses ciento cincuenta millones (U$S 150.000.000), y la Clase 3 de obligaciones negociables por un valor nominal de dólares estadounidenses equivalente a cien millones (U$S 100.000.000). Asimismo, al 31 de marzo de 2011, el Banco posee deuda garantizada mediante afectación de títulos públicos de propiedad del Banco por un monto de Pesos 129.750.000 (ciento veintinueve millones setecientos cincuenta mil Pesos). La Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación del Programa a través de la Resolución Nº 15.480 de fecha 28 de septiembre y la ampliación del monto máximo del Programa de U$S 400.000.000 a U$S 700.000.000 mediante la Resolución Nº 15.702 de fecha 16 de agosto de 2007. Jorge Horacio Brito, presidente, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/4/09 y Acta de Directorio del 24/4/09.

Presidente – Jorge Horacio Brito

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 32.

e. 30/06/2011 Nº 79487/11 v. 30/06/2011

**BONIGOR S.A.**

Por asamblea del 6-1-2011 Designo Presidente: Alejandro Adrian Riccobon Director Suplente: Ana Maria Espinosa ambos con domicilio especial en Fournier 2267 CABA. Autorizado: Julio Jimenez Contador Tº 79 Fº 71 por instrumento privado del 20-6-2011.

e. 30/06/2011 Nº 77820/11 v. 30/06/2011

**BUSH S.A.**

Art. 60 (LS). Por Acta de Asamblea del 22/4/2009 y Acta de Directorio del 10/4/2009, se designaron nuevas autoridades. Presidente saliente por fallecimiento César Alberto López. Directores Designados: Presidente: María Teresa Fontana y Directora suplente: Margarita María Gómez, ambos con domicilio especial en Av. de Mayo 1144, piso 5º, depto. "J", CABA. Autorizada por las Actas citadas.

María Teresa Fontana

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 585.

e. 30/06/2011 Nº 78240/11 v. 30/06/2011

**"C"**

**C+G S.A.**

Por asamblea general ordinaria del 16/04/2011 se resolvió aprobar las renuncias de las directores suplentes Cecilia Cena y Susana Margarita Merlo y se designó a Gabriela Sonia González como Directora Suplente. El directorio quedo constituido como se indica: Presidente Pablo Cena y Directora Suplente Gabriela Sonia González quienes fijaron domicilio especial en calle Pilar 1435 de C.A.B.A. Irma Mabel Rosso, apoderada por escritura 211 del 16/06/2011 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 088. Nº Libro: 49.

e. 30/06/2011 Nº 78222/11 v. 30/06/2011

**CAMPUS Y GRANUM S.A.**

Asamblea 21-6-11 renuncia como Presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky asume como Presidente Adriana Cristina Brocker DNI 14149774 como Director Suplente Laura Adriana Vergara Brocker DNI 35529906 se fijo sede social y domicilio especial Gascón 1057 Piso 9 Oficina C CABA Autorizado Inst Priv 21-6-11 Art 60.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

e. 30/06/2011 Nº 78012/11 v. 30/06/2011

**CARBEC S.A. FINANCIERA**

Por asamblea del 19/11/2010 se resolvió: 1) designar Directorio: Presidente. Sra. Georgina Jocelyn Pelham, y Director Suplente, Dr. Enrique Constantino Peláez, quienes constituyen domicilio especial en Av. Comentes 316, 9º piso, oficina 951, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley

Abogada – Verónica González

e. 30/06/2011 Nº 77830/11 v. 30/06/2011

**CARIMOR S.R.L.**

Por contrato de 3/5/11 Jorge Omar Castro, renuncia a su cargo como Gerente. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicho contrato.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

e. 30/06/2011 Nº 77767/11 v. 30/06/2011

**CH2M HILL ARGENTINA S.A.**

Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/06/2011 han sido elegidos en sus cargos por un ejercicio como Directores Titulares los Señores Donald R. Zabilansky, Manuel Aguirre, Alejandro Quercetti y Guillermo Puentes y como Director Suplente el Señor Roberto Luis Massa. Por Acta de Directorio de fecha 23/06/2011, se resolvió designar como Presidente del Directorio a Donald R. Zabilansky y en virtud de la ausencia temporaria del mismo, se resolvió que la presidencia sea ejercida por el Vicepresidente, Señor Manuel Aguirre. Los Directores aceptaron y constituyeron domicilio especial en la calle Azara, número 841, primer piso, Capital Federal. María Mercedes Olano - Abogada - Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23 de junio de 2011.

Abogada – María Mercedes Olano

e. 30/06/2011 Nº 79256/11 v. 30/06/2011

**COMPAÑIA AGROPECUARIA NORTE S.A.**

La Asamblea del 11-5-11 designó Presidente a Nicolás David, DNI 28.749.762, ingeniero agrónomo, y Director suplente a José Antonio David, LE 8.313.239, empresario, ambos argentinos, mayores de edad, domicilio especial en Av. Corrientes 311 piso 7º, CABA. Autorizado en acta del 11.05.11.

Abogado - Carlos A. Quirno

e. 30/06/2011 Nº 77915/11 v. 30/06/2011

**CONECTIA WIRELESS S.A.**

Se comunica que por asamblea general ordinaria de fecha 7/1/2011, se designa por un nuevo periodo al Sr. Daniel Eduardo Samez como único director titular y presidente y a la Sra. Nora Liliana Kaufmann como directora suplente. Los directores designados constituyen domicilio especial la sede social por acta de directorio de fecha 8/1/2011. Darío De León, abogado Tº 82 Fº 912 autorizado por instrumento privado de fecha 8/1/2011.

Abogado – Darío H. De León

e. 30/06/2011 Nº 79300/11 v. 30/06/2011

**CONFECOR S.A.**

Por Asamblea del 31-3-2011 designó Presidente: Gustavo Marcelo Feldman Vicepresidente: León Feldman Director Titular: Gabriel Andrés Feldman Director Suplente: María Ester Sapir, todos domicilio especial Paraná 754 Piso 11 Oficina B CABA. Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, instrumento del 27-6-11.

e. 30/06/2011 Nº 77818/11 v. 30/06/2011

**CORCISA S.A.**

Art. 60: Asamblea Unánime 11-5-2011. Presidente: Víctor Horacio Cornejo, argentino, comerciante, casado, 15-04-1957, DNI. 13340365; Vicepresidente: Guillermo Claudio Cornejo, argentino, comerciante, casado, 16-10-1958, DNI 12439300; Director Titular: Daniel Oscar Cornejo; argentino, comerciante, divorciado, 21-01-1954, DNI 11353004; Suplente: Abraham Eladio Cornejo; argentino, comerciante, viudo, 13-01-1928, LE 6269908. Domicilio especial autoridades: Brasil 2669, C.A.B.A. Apoderada por Esc. 95, 21-6-11, Registro 1347: Dra. Norma B. Zapata.

Abogada – Norma B. Zapata

e. 30/06/2011 Nº 78079/11 v. 30/06/2011

**COSUFI S.A.**

(Expte. IGJ 908.639). Por actas de Asamblea y de Directorio del 08/04/2011, se resolvió: 1) designar Presidente, Sra. Georgina Jocelyn Pelham y Vicepresidente, Dr. Enrique Constantino Peláez. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 316, 9º piso, oficina 951, C.A.B.A. y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

e. 30/06/2011 Nº 77826/11 v. 30/06/2011

**CUSPIDE LIBROS S.A.**

Complemento de aviso del 02/03/11 al 04/03/11, T.I 21643, con sede en Suipacha 764 CABA, respecto a la reducción voluntaria de capital, informa que la valuación de su Activo, Pasivo y Patrimonio Neto es a 31/10/2010. José Luis Sirena Tº 339 Fº 129, autorizado por Acta de misma fecha.

e. 30/06/2011 Nº 77912/11 v. 04/07/2011

**"D"**

**DECKER INDELQUI S.A.**

Complementa publicación Nº 38812 del 19-4-2010: Por acta de directorio del 3-5-2011 el Sr. Juan Javier Negri fija su domicilio especial en Pacheco de Melo 2035, Piso 3º, Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 13-4-2010, folio 211, Registro Notarial Nº 27 de Cap. Fed.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

e. 30/06/2011 Nº 78321/11 v. 30/06/2011

**DIFFUPAR S.A.**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 184 del 26/04/2011, se designo Director Titular. Bruno Bordoni, argentino, casado, DNI. 23.833.900, con domicilio especial en la calle Estomba 580 CABA. Firmado: Mirta Edith Macri, DNI. 18.323.935 autorizada por testimonio de fecha 23 de junio de 2011.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 061.

e. 30/06/2011 Nº 77939/11 v. 30/06/2011

**DISTRIBUIDORA ALACOR S.R.L.**

Por Acto privado del 22-6-11 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad, nombrando Liquidador a Marcelo Gabriel Chamaza, con Domicilio Especial en Carlos Pellegrini 1145, Luján, PBA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

e. 30/06/2011 Nº 77742/11 v. 30/06/2011

**DNM FARMA S.A.**

Por Acta de Directorio del 02/03/2011, Asamblea del 09/03/2011, y escritura Nº 164 del 23/06/2011, Fº 453 Reg. 581 Cap. Fed.: se reeligió al Directorio, con mandato por tres ejercicios: Presidente: Diego Ezequiel Martínez (DNI 23.351.621, domicilio real y especial Arenales 1511 7º depto. "B", Vicente López, Pcia. Buenos Aires). Director Suplente: Juan Carlos Porru (DNI 93.427.831, domicilio real y especial Constituyentes 3031, Don Torcuato, Pcia. Buenos Aires). Dr. Mario Lendner autorizado en escritura pública Nº 164 del 23/06/2011.

Abogado – Mario Lendner

e. 30/06/2011 Nº 78108/11 v. 30/06/2011

**"E"**

**ECOTEC CONSULTORES S.A.**

Informa que por Asamblea Ordinaria del 02/05/2011, se resuelve fijar en uno el número de directores titulares y un director suplente, quedando el directorio integrado hasta el 31 de Mayo de 2013 de la siguiente forma: Presidente y único director titular: Señor Osvaldo Daniel Simonini, Director Suplente: Señora María Andrea Santoro, según acta de Asamblea del 02/05/2011, de Ecotec Consultores SA, transcripta en el folio 36, del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el día 6 de Septiembre de 1996, bajo el Nº 68645-96, y ratificada por la asamblea ordinaria Nº 21, transcripta en el folio 37 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, con fecha 16 de junio de 2011. El directorio constituye domicilio especial en Arce 957 piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Daniel Simonini – Presidente Buenos Aires, 21 de Junio de 2011.

Certificación emitida por: Silvina del Blanco. Nº Registro: 1904. Nº Matrícula: 3805. Fecha: 21/06/2011. Nº Acta: 30. Nº Libro: 26.

e. 30/06/2011 Nº 77908/11 v. 30/06/2011

**EDICIONES LA NACION S.A.**

Se hace saber que por escritura 610 del 21-06-2011, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 25-04-2011 y de Directorio del 26-04-2011, en la cual se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Eduardo Martín Lomanto; Vicepresidente: Alberto Jorge Gowland Mitre; Director Titular: Juan Javier Comesaña; Director Suplente: Marcelo Alejandro Sajaroff; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Julio Pedro Naveyra, Ignacio Abel González García y Guillermo Mac Loughlin Breard, Síndicos Suplentes: Eduardo Mariano Montes de Oca, Carios Rebay y Carlos Oscar Martínez. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 557, 6º piso, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matricula 3731, titular del Registro 359, por escritura 610 del 21-06-2011.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

e. 30/06/2011 Nº 78184/11 v. 30/06/2011

**EDITORIAL TESEO S.R.L.**

Inscripta el 16/01/2007 Nº 490, Lº 125, tomo de SRL, hace saber que por reunión de socios del 3/05/2011, la sociedad trasladó su sede social a Gurruchaga 2235, Piso 6º, Depto. 25 C.A.B.A. Escribano Martín F. Bursztyn, autorizado por escritura del 17-06-2011. Registro 1875.

Escribana – Martín F. Bursztyn

e. 30/06/2011 Nº 78044/11 v. 30/06/2011

**EL MANANTIAL S.A.**

(Expte. IGJ 453.424). Comunica que por actas de asamblea y de directorio del 13/05/2011 se resolvió: 1) designar Presidente, Enrique Luis de los Sagrados Corazones Smith Estrada; Vicepresidente, Ricardo Smith Estrada, y Directores Titulares, Rodolfo de los Sagrados Corazones Smith Estrada, Sarah de los Sagrados Corazones Smith Estrada y Santiago Smith Estrada. Todos constituyen domicilio es-

pecial en Lavalle 310, 7º piso, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González
e. 30/06/2011 Nº 77842/11 v. 30/06/2011

**EMCAS S.A.**

Inspección General de Justicia Nº 1.703.503. Por Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio del 09/11/2010, el Directorio quedó constituido según sigue: Presidente: Eugenio Alberto Casasco; Vicepresidente: Eugenio Andrés Casasco; Directores titulares: Adela Esther Casasco de Radici, Martín Alberto Casasco, Norberto Oscar Cassina, Fernando Eugenio Casasco, Juan Ignacio Casasco, Jorge Aníbal Salguero, Diego Fernando Casasco y Rubén Horacio Ravenna. Directores suplentes: Agustín Alberto Casasco, Inés Adriana García, Juan Andrés Casasco y Luis Alberto Antonio Radici. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social de Bernardo de Irigoyen 308, 5to. piso, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio. Adriana M. Gianastasio, autorizada en la Asamblea del 09/11/2010.

Abogada – Adriana M. Gianastasio
e. 30/06/2011 Nº 77858/11 v. 30/06/2011

**EMERSON ARGENTINA S.A.**

(IGJ Nº 1.628.848). Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 06/06/2011, se resolvió por unanimidad de votos: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y (ii) designar al siguiente directorio: Presidente: Carlos Alberto Di Brico y Directores Titulares: Marcelo Edmundo Landa y Eduardo Víctor Haddad. Se deja constancia que todos los directores electos constituyeron domicilio en Av. Maipú 660, Florida, Provincia de Buenos Aires. Andrés Nicolás Zorzi Lo Re. Autorizado por instrumento privado fecha 06/06/2011.

Abogado – Andrés N. Zorzi Lo Re
e. 30/06/2011 Nº 77900/11 v. 30/06/2011

**EXPRESO NORBAIRES S.A.**

Complemento de aviso de 23/09/2010, T.I. 111354/10: el señor Ernesto Alberto Ares, CUIT 23-04894528-8, renuncia a la presidencia, lo que es aceptado. Escribana Autorizante, esc Nº 89 del 17/9/2010 Reg. 1689 C.A.B.A. Esc. Adriana Cingolani.

Escribana – Adriana Estela Cingolani
e. 30/06/2011 Nº 78123/11 v. 30/06/2011

**"F"**

**FARO CAPITAL S.A.**

Hace saber que por reunión de Directorio del 24/02/11 se resolvió modificar la sede social de Avenida Santa Fe 1531; piso 5º, C.A.B.A. a Avenida Juana Manso 205, piso 7º, C.A.B.A. José Uriburu, Abogado, autorizado por Acta de Directorio de 24/02/2011.

e. 30/06/2011 Nº 79437/11 v. 30/06/2011

**FIDEART S.A.**

Complemento de publicación del 7/6/2011, Factura 134061 del 2/6/2011, comunica que Alejandro José Norberto D'Angela, renunció al cargo de Director Único Titular. Jessica Maricel Miranda, autorizada por Esc. 54 del 3/5/2011 Fº 172, Registro 1734 CABA.

Autorizada – Jessica Maricel Miranda

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 23 a mi cargo.

e. 30/06/2011 Nº 77807/11 v. 30/06/2011

**FUELS MERIDIONAL S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 21/02/2011 se resolvió designar, por un ejercicio, a los siguientes Directores: Presidente: Marcos Miguel Browne; Vicepresidente: Nicolás Eliseo Petreanu; Directores Titulares: Eduardo Virgilio Blanco, Jorge Marcelo Ipiña y Luis Horacio García; Director Suplente: Nicolás Hernán Dilernia. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial de la siguiente manera: Marcos Miguel Browne; Nicolás Eliseo Petreanu; Eduardo Virgilio Blanco, Jorge Marcelo Ipiña y Luis Horacio García en Av. Santa Fe 1461, Piso 5º, C.A.B.A; y Nicolás Hernán Dilernia en San Martín 323, Piso 20, C.A.B.A. Nicolás H. Dilernia, abogado, Tº 45, Fº 540, autorizado por Acta de Asamblea Nº 3 del 21/02/2011 conforme Resolución IGJ Nº 7/2005.

e. 30/06/2011 Nº 78189/11 v. 30/06/2011

**"G"**

**GAMAR S.A.**

Por escritura 78 del 06-06-2011 Registro 59 de Vicente López se protocolizaron las actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 25-10-2010 donde por finalización de mandato se designa nuevo directorio: Presidente: José Luis Pérez; Director titular: Graciela Claudia Pérez, Director Suplente: Carmen Luisa Maibach, y por acta de directorio del 15-05-2000 se resolvió fijar nuevo domicilio legal en Pareja 3734, C.A.B.A. donde las autoridades fijan domicilio especial. Graciela Koszer de Schnitman. Autorizada en escritura citada.

Notaria – Graciela Koszer de Schnitman
e. 30/06/2011 Nº 78054/11 v. 30/06/2011

**GARDA S.A.C.I. Y A. - TAPEL S.R.L. MERYAL S.R.L. - CUPAL S.R.L.**

Comunican (art. 88 ley 19550) que por Asamblea del 17.6.2011 Garda SACI y A se escindió destinando patrimonio a la constitución de tres SRL. 1. - Garda SACI y A. Sede: 25 de Mayo 267, piso 3º "309", CABA, inscripta el, 13.12.1965 al Nro. 2999, folio 447, Libro 60, Tomo A, Estatutos Nacionales. Activo y pasivo al 31.3.2011: $ 20.318.483,54 y $ 5.227.850,76; 2. - Escisionarias: todas con la misma sede que la escindente. Activo (sin pasivo): Tapel SRL: $ 130.000,00; Meryal SRL: $ 270.000,00; Cupal SRL: $ 750.000,00. Oposiciones de ley: calle 25 de Mayo 267, 3º "309", CABA. Autorizado por Asamblea del 17.6.2011.

Pablo Jose Fortin
e. 30/06/2011 Nº 77965/11 v. 04/07/2011

**GAS MERIDIONAL S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 15/04/2011 se resolvió (i) mantener en 4 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes de la sociedad; y (ii) elegir por el término de 1 ejercicio a los siguientes directores: Presidente: Nicolás Eliseo Petreanu; Vicepresidente: Marcos Miguel Browne; Directores Titulares: Eduardo Virgilio Blanco y Mariano Terán Frías; Director Suplente: Nicolás Hernán Dilernia. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron los siguientes domicilios especiales: Nicolás Eliseo Petreanu, Marcos Miguel Browne, Eduardo Virgilio Blanco y Mariano Terán Frías en Av. Santa Fe 1461, Piso 5º, C.A.B.A; y Nicolás Hernán Dilernia, en San Martín 323, Piso 20, C.A.B.A. Nicolás H. Dilernia, abogado, Tº 45, Fº 540, autorizado por Acta de Asamblea Nº 8, del 15/04/2011, conforme Resolución IGJ Nº 7/2005.

e. 30/06/2011 Nº 78186/11 v. 30/06/2011

**GBF EMPRENDIMIENTOS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 04/04/11 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Joaquín García de la Vega y como Director Suplente al Sr. Axel von Foerster, ambos habiendo aceptado el cargo y constituyendo domicilio especial en Av. Santa Fe 1907, 2º piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Clara María Mazzeo. Autorizada por Acta de Asamblea del 04/04/11.

Abogada – Clara María Mazzeo
e. 30/06/2011 Nº 77906/11 v. 30/06/2011

**GC COMUNICACION S.A.**

IGJ Nº 1.742.121. Por medio de acta de asamblea del 20/10/2006 y 22/10/2008 se designó al Sr. Gregorio Arturo Cano y a la Sra. Mónica Adriana Beauzil como Presidente y Directora Suplente, respectivamente. Los Directores designados aceptaron el cargo y constituyen domicilio en Cazadores 2410 para los períodos designados, dejando constancia que han constituido la garantía requerida por el art. 75 de la RG IGJ 7/2005. Lucia Diana Trillo, abogada (Tº 89 Fº 721 C.P.A.C.F) autorizada por acta de directorio del 2 de junio de 2011.

Lucia Diana Trillo
e. 30/06/2011 Nº 77975/11 v. 30/06/2011

**GRIMBERG DENTALES S.A.**

Por actas de Asambleas unánimes, del a) 28/02/2006 Y b) 27/01/2009, se designan Directorios: a) Presidente Guillermo Antonio Grimberg, Vicepresidente Juana Gerson, Director Diego Martín Grimberg y Suplentes Eric y Vernon Grimberg; b) Presidente Diego Martín Grimberg y Suplente Eric Grimberg. c) 21/06/2006 Presidente Guillermo Antonio Grimberg, Vicepresidente Juana Gerson renuncian y designan en reemplazo, para completar mandato, Presidente Diego Martín Grimberg y Suplente Eric Grimberg. Todos con domicilio especial en Lerma 426, CABA. Lorena A. Beruti autorizada por Escritura 24/06/2011, folio 265, Registro 63, CABA.

Escribana – Lorena A. Beruti
e. 30/06/2011 Nº 78280/11 v. 30/06/2011

**GUIMO S.R.L.**

Por Esc. Púb. 97 del 22-6-11, Registro 1122 ante Dolores Devoto Borrelli, los socios trasladaron la Sede a LARREA 45, Piso 6º Departamento B, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 30/06/2011 Nº 77736/11 v. 30/06/2011

**GUIOS S.A.**

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Guios Sociedad Anónima, con domicilio en Sarandí 1567 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, celebrada el 05 de mayo de 2011 designó por el término de dos años a las siguientes autoridades: Directores Titulares: Osvaldo V. Varela con domicilio especial en Sarandí 1567 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Guillermo H. Varela con domicilio especial en Echeverría 1850 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Miguel O. Gándola con domicilio especial en 3 de Febrero 1658 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Carlos Ricardo Luis Monge Segarra con domicilio especial en 3 de Febrero 1654 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y por el término de un año a las siguientes autoridades: Síndico Titular: Alberto G. Maquieira con domicilio en Av. Córdoba 1439 piso 11 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Síndico Suplente: Oscar Scardamaglia con domicilio en Alem 818 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. En su primera reunión el directorio designó Presidente a Osvaldo V. Varela y Vicepresidente a Guillermo H. Varela. Todos constituyen domicilio especial en los mencionados anteriormente. El Sr. Oscar Scardamaglia es apoderado según Escritura Número Setenta y Cuatro pasada al folio 206 del Registro 1208 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo de la Escribana Clara Mónica Bel.

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1208. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 14/06/2011. Nº Acta: 100. Nº Libro: 36.

e. 30/06/2011 Nº 77850/11 v. 30/06/2011

**"H"**

**HEXION QUIMICA ARGENTINA S.A.**

Registro Público de Comercio Nº 16988 Lº 30 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 14 de abril de 2011 se ha resuelto modificar la sede social de Hexion Química Argentina S.A. trasladándola a la calle San Martín 323, Piso 17º, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante reunión de directorio de fecha 14 de abril de 2011 a publicar el presente edicto.

Abogado – Martín Alejandro Mittelman
e. 30/06/2011 Nº 79494/11 v. 30/06/2011

**HIBERNIA S.A.**

(Expte. IGJ 207.476). Por actas de asamblea y de directorio del 10/09/10, se resolvió: 1) designar Presidente: Alejandro Carlos de La Tour d'Auvergne Lauraguais; Vicepresidente: Carlos Alejandro de La Tour d'Auvergne Lauraguais, y Director Titular: Enrique Constantino Peláez. Todos constituyen domicilio especial en Libertad 1056, 5º piso, oficina "C", C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González
e. 30/06/2011 Nº 78057/11 v. 30/06/2011

**"I"**

**ILKO ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 22-4-09 se designó Director Suplente a Alex Felipe Searle Solar, con domicilio especial en Virrey del Pino 2458, Piso 8º Departamento A, CABA. Alejandro Gabriel Bagdadi: Presidente electo en Asamblea del 22-4-09.

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 28/06/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 8.

e. 30/06/2011 Nº 79231/11 v. 30/06/2011

**INVESTIGACIONES MEDICAS S.A.**

Se hace saber por un día que por escritura del 24 de Junio de 2011, Número 135, Folio 412, autorizada por escribana María Belén Absy, la Sociedad resolvió transcribir las Actas de Directorio del 01/09/2009 y Asamblea del 30/09/2009, en las que se resolvió el Cambio de Directorio, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Alejandro Oscar Annichini, DNI 12.134.372, domiciliado en Salguero 3028, 3º, CABA; Vicepresidente: María Cristina Caivano, LC 5.971.123, domiciliada en Avenida Las Heras 1895, "10º B", CABA; Directores Titulares: Sergio Oppel, DNI 13.198.607, domiciliado en Virrey Loreto 1726, 27º, CABA; Alejandro Daniel Beresñak, DNI 11.551.151, domiciliado en Teodoro García 2106, "16º A", CABA; Leopoldo Marcelo Kaufman, DNI 11.807.544, domiciliado en Ayacucho 1435, "9º 68", CABA; Ana Lía Cesca, DNI 10.018.683, domiciliada en Cucha Cucha 938, CABA; Luis Rodrigo Romero, DNI 20.202.111, domiciliado en De la Cañada 43 (Lote 67), Barrancas del Lago, Nordelta, Tigre, Pcia. de Bs. As., y Ernesto Cayetano Castiglioni, LE 8.444.783, domiciliado en Beruti 3502, 2º, CABA; Directores Suplentes: Celia Angela Clara Parodi, DNI 4.600.342, domiciliada en Juana Manso 1122, CABA; y Diego Cesar Caivano Cesca, DNI 26.954.692, domiciliado en Cucha Cucha 938, CABA. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Pichincha 63, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Renunciando al cargo de Directora Titular Celia Angela Clara Parodi. Cesando el cargo de Director Suplente de Ernesto Cayetano Castiglioni. Escribana María Belén Absy, adscripta al Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizada por escritura número 135 del 24 Junio de 2011 pasada ante mi. Escribana María Belén Absy

Escribana – María Belén Absy
e. 30/06/2011 Nº 77976/11 v. 30/06/2011

**"J"**

**JOTAFI S.A.**

Rectificatorio de Publicación 75572/11 del 27-6-11. Léase: Esc. 74 del 17-6-11. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 30/06/2011 Nº 77733/11 v. 30/06/2011

**JULIUS BAER FINANCIAL CONSULTANCY S.A.**

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 8/04/2011, se resolvió designar: al Sr, Jorge A. Araujo como Presidente; al Sr. Reto Tognola Corfu como Vicepresidente; a los Sres. Gerald Varraud, Jacqueline M. Young, Jorge Aguilar Vial, María Vega Ibañez de la Cruz y Sylvain Courrier como Directores Titulares y Ricardo Frazer como Director Suplente. Todos constituyen domicilio especial en Aveni-

da Del libertador 498, piso 15º, CA.B.A Autorizada por Acta de Asamblea del 8/04/2011.
María Florencia Ghirardotti
e. 30/06/2011 Nº 77881/11 v. 30/06/2011

"K"

**KAVULAKIAN COMUNICACIONES S.A.**

Con relación al edicto publicado el día 15/06/2011, Ref. T.I. 70660/2011, Factura Nº 0076-00182489, se aclara que las autoridades que cesaron en sus cargos por vencimiento de mandatos son: Presidente: Pedro Pablo Kavulakian; Vicepresidente: Pablo José García García; Director Suplente: Gabriela Alejandra Fusero.- María Paula de Giacomi, firma en carácter de Apoderada según esc. Nº 99, del 06/06/2011, Fº 268, Reg. 971 C.A.B.A.-
María Paula de Giacomi

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 189. Nº Libro: 26.
e. 30/06/2011 Nº 78193/11 v. 30/06/2011

**KSB COMPAÑIA SUDAMERICANA DE BOMBAS S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas y reunión de Directorio ambas de fecha 28 de abril de 2011, se resolvió que: se fija en tres el número de Directores Titulares, hasta la celebración de la Asamblea que considere el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2011, el Directorio queda constituido de la siguiente forma: Presidente: Sr. Carmelo Fernández Moldes, Vice-Presidente: Sr. Patrice Lannou, Director Titular: Sr. Andrea Hugo Kessen, Director Suplente: Sr. Hans Baumann, Director Suplente: Dr. Haraldo Malte Langbehn. Estando presentes los Señores Directores designados, firman de conformidad el Acta de Directorio en prueba de su aceptación del cargo conferido. En cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 256 de la Ley 19.550, la totalidad de los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en la calle Bouchard Nº 710 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Karl Ostenrieder ha cesado en su cargo de Director Titular por vencimiento de su mandato el que fuera conferido por el término de un ejercicio económico. Sr. Patrice Francois Louis Rene Lannou D.N.I. 93.889.441 Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de KSB Compañía Sudamericana de Bombas S.A. según Acta de Asamblea Nº 71 de fecha 28.04.2011.

Certificación emitida por: María Cristina Seeber. Nº Registro: 290. Nº Matrícula: 4862. Fecha: 21/06/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 3.
e. 30/06/2011 Nº 77784/11 v. 30/06/2011

"L"

**LAVAR S.R.L.**

Por acta de socios del 10.12.2010 se designa gerente a Diego Gastón Toscano DNI 23204528 con domicilio especial en Maipú 471 Piso 2do. B CABA, por período 17.3.11 a 17.3.13. Ramón Roberto Greco. Abogado, autorizado en el instrumento mencionado.
Abogado – Ramón Roberto Greco
e. 30/06/2011 Nº 77970/11 v. 30/06/2011

**LAVIDE S.A. FINANCIERA**

Por asamblea del 19/11/2010 se resolvió: 1) designar el siguiente Directorio: Presidente. Sra. Georgina Jocelyn Pelham, y Director Suplente, Dr. Enrique Constantino Peláez. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 316, 9º piso, oficina 951, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada – Verónica González
e. 30/06/2011 Nº 77832/11 v. 30/06/2011

**LEHMAN BROTHERS ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)**

(I.G.J. 1.572.855). Comunica que por Acta de Liquidador Nº 129 del 23/05/2011 se resolvió trasladar la sede social de la Av. Leandro N. Alem 855 Piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Esmeralda 320 6º piso oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana A. Oliveira, autorizada por Acta de Liquidador de fecha 23/05/2011.
Abogada – Mariana A. Oliveira
e. 30/06/2011 Nº 78211/11 v. 30/06/2011

**LONJO S.R.L.**

Por Esc. Púb. 98 del 22-6-11, Registro 1122 ante Dolores Devoto Borrelli, los socios trasladaron la Sede a Larrea 45, Piso 6º Departamento B, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.
e. 30/06/2011 Nº 77738/11 v. 30/06/2011

**LUBA GROUP S.A.**

Por acta del 13/06/11 reelige Presidente Luís Alfredo Bagaloni y Suplente Luís Martín Bagaloni ambos con domicilio especial en Figueroa Alcorta 7184 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.
Virginia Codó
e. 30/06/2011 Nº 77773/11 v. 30/06/2011

**LUIS M. ARCE Y ASOCIADOS S.A.**

Por Escr 399 del 24-06-2011 Reg 820 CABA, se designó Directorio: Presidente: Luis Maria Arce; Vicepresidente Eduardo Zanetti; Directores Titulares: Martha Moscatelli de Arce y Gabriel Horacio Giacopuzzi, con domicilio especial en Uruguay 705, piso 11 CABA. Autorizada en escr 399 del 24-6-2011 Reg. 820 CABA María Pia Castany.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 098. Nº Libro: 59.
e. 30/06/2011 Nº 78183/11 v. 30/06/2011

"M"

**MAITINADA S.A.**

La sociedad inscripta ante la IGJ el 20/12/1982 bajo el Nº 6118 Lº 96 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede Social en Esmeralda 1394, piso 6 departamento B, CABA, hace saber que por Acta de Asamblea Unánime del 6/11/2006, se resolvió la restitución parcial por la suma de $ 1.399.750, a la Sucesión del Ing. Ancarani de los aportes irrevocables por la suma de $ 4.907.817 efectuados por el Ing Amedeo Ancarani, conforme el art. 271 Resol. Gral. Nº 7/05 IGJ y los arts. 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables 31/07/2003 Estados contables aprobados por Asamblea Unánime del 6/11/2006, activo: $ 6.210.825, pasivo 679.610. y patrimonio neto $ 5.531.215. Oposición en sede social. José Francisco Merlo Presidente designado por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/11/2009.

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 08/06/2010. Nº Acta: 123. Nº Libro: 90.
e. 30/06/2011 Nº 77923/11 v. 04/07/2011

**MALKOK S.R.L.**

Inscripta el 16/07/01, Nº 4791, Lº 115, SRL, hace saber que por reunión de socios del 3/05/2011 la sociedad trasladó su sede social a Pasaje del Carmen 750, Piso 6º, Depto A C.A.B.A. Escribano Martín F. Bursztyn, autorizado por escritura del 17-06-2011. Registro 1875.
Escribana – Martín F. Bursztyn
e. 30/06/2011 Nº 78049/11 v. 30/06/2011

**MEGACAR S.A.**

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria 06/04/2010 y Acta de Directorio del 07/04/2010, se designó Directorio: Presidente: José Faija; Vicepresidente: Ángel Luis Faija; Director Titular: Roberto Domínguez y Director Suplente: José Antonio Santoli. Fijan domicilio especial en Esmeralda 288, 7º piso, CABA. Suscribe la autorizada según Acta del 14/10/2010.
Abogada – Verónica Patricia Rodríguez
e. 30/06/2011 Nº 77816/11 v. 30/06/2011

**MIRACULA S.A.**

Por Acta Notarial, Escr. 44 del 11/04/2011, Folio 62, Escr. Juan C. Nardelli Mira, se constató la no celebración de la asamblea convocada para el 11/4/2011, en la que se trataría la renuncia de: Presidente: Marcelo Javier Martín, 22/10/1966, DNI 17979446, soltero, domicilio real en Av. Las Heras 2297, 4º, CABA; y Director Suplente: Marcelo Rodolfo del Pozo, 29/03/1967, DNI 18468545, divorciado, domicilio real Migueletes 2088, 7º, Of. 7, CABA, ambos argentinos y contadores. Por Acta Notarial, Escr. 79, del 03/06/2011, Folio 104, Escr. Juan C. Nardelli Mira, a pedido de los renunciantes, se protocolizó Acta de Directorio Nº 53 de convocatoria y el asiento de cierre de asistencia a asamblea del 11/4/2011. Autorizado: Juan Carlos Nardelli Mira, por Escr. 44 del 11/4/2011 y Escr. 79 del 03/06/2011.
Escribano – Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/06/2011. Número: 110609289362/D. Matrícula Profesional Nº: 3858.
e. 30/06/2011 Nº 78264/11 v. 30/06/2011

**MONCORD S.R.L.**

Por instrumento privado de 21-06-2011: Se traslada la sede social a Colpayo 760 piso 24º Unidad 5, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 21-06-2011.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 44.
e. 30/06/2011 Nº 77921/11 v. 30/06/2011

**MORGAN STANLEY & CO. INCORPORATED ARGENTINA BRANCH**

(I.G.J. 1.656.903) Informa que conforme certificados del Secretario de Estado del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, de fecha 27/5/2011, y los Estatutos Sociales modificados, la sociedad extranjera modificó sus estatutos transformándose de una sociedad anónima ("corporation") a una sociedad de responsabilidad limitada ("limited liability company") y cambió su nombre de Morgan Stanley & Co. Incorporated a Morgan Stanley & Co. LLC. Firmado: Pablo F. Sánchez Costa. CPACF Tº 94 Fº 783. Autorizado por el representante legal con fecha 7/6/2011.
e. 30/06/2011 Nº 79446/11 v. 30/06/2011

"N"

**NEXXY CAPITAL ARGENTINA S.A.**

Por Acta Notarial, Escr. 45 del 11/04/2011, Folio 63, Escr. Juan C. Nardelli Mira, se constató la no celebración de la asamblea convocada para el 11/4/2011, en la que se trataría la renuncia de: Presidente: Marcelo Javier Martín, 22/10/1966, DNI 17979446, soltero, domicilio real en Av. Las Heras 2297, 4º, CABA; y Director Suplente: Marcelo Rodolfo del Pozo, 29/03/1967, DNI 18468545, divorciado, domicilio real Migueletes 2088, 7º, Of. 7, CABA, ambos argentinos y contadores. Por Acta Notarial, Escr. 80, del 03/06/2011, Folio 106, Escr. Juan C. Nardelli Mira, a pedido de los renunciantes, se protocolizó Acta de Directorio Nº 43 de convocatoria y el asiento de cierre de asistencia a asamblea del 11/4/2011. Autorizado: Juan Carlos Nardelli Mira, por Escr. 45 del 11/4/2011 y Escr. 80 del 03/06/2011.
Escribano – Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/06/2011. Número: 110609289361/C. Matrícula Profesional Nº: 3858.
e. 30/06/2011 Nº 78256/11 v. 30/06/2011

**NIDERA ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE INVERSIONES**

Por Asamblea General Ordinaria del 17/05/11 se designó Directorio: Presidente: Enrique Carlos Barreira; Vicepresidente: Diego César Bunge; Director Titular: Adriana Senatore; Director Suplente: Fernando Manuel Cobach; todos ellos con domicilio especial en Av. Paseo Colón 505, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 17/05/11.
Presidente – Enrique Carlos Barreira

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 22/06/2011. Nº Acta: 2228.
e. 30/06/2011 Nº 77739/11 v. 30/06/2011

"O"

**OCP DE ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23.06.11, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Santiago Fay, Vicepresidente: Mariano Grondona; Director Suplente: Esteban Pérez Monti. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea del 23.06.11.
Abogado - Esteban Pérez Monti
e. 30/06/2011 Nº 79418/11 v. 30/06/2011

"P"

**PARCAP S.A.**

Por Acta del 22/2/11 Reelige Presidente Enrique Ramón Rusconi Castro y Vicepresidente Mabel Zulema Monti, Síndico Titular Fidel Alberto Neumann y Síndico Suplente Hugo Roberto Bengochea, todos con domicilio especial en Lavalle 1578 Piso 4º Depto B C.A.B.A. Pablo Rodríguez Autorizado en acta Ut Supra.
Pablo D. Rodríguez
e. 30/06/2011 Nº 79260/11 v. 30/06/2011

**PLUSPETROL ENERGY S.A.**

Complementando Edicto Nº 136944/10 del 11/11/10 por asamblea general ordinaria del 13/05/10 se eligieron como directores suplentes por las acciones clase "A" a los Sres. Ricardo Luis Rey, Héctor Pedro Poli; Alberto Moons, Francisco José Pulit, Luis Alberto Santos, Matilde Carolina Fino y Fernando Gómez Zanou y por las acciones clase "B" a Mauricio Trufo. Por asamblea general ordinaria del 23/02/11 Gustavo Ernesto Di Luzio renunció a su cargo de Director Titular y Matilde Carolina Fino a su cargo de Directora suplente y se designó al Sr. Teodoro Marco como director titular y al Sr. Gustavo Ernesto Di Luzio como director suplente. Los Sres. Héctor Pedro Poli, Ricardo Luis Rey, Alberto Moons y Francisco José Pulit constituyeron domicilio especial en Lima 339 CABA y Luis Alberto Santos, Fernando Gomez Zanou, Mauricio Trufo, Gustavo Ernesto Di Luzio y Teodoro Marco en Macacha Guemes 515, CABA. Autorizada por asamblea general ordinaria del 23/02/11.
Abogado – Jorge Eduardo Carullo
e. 30/06/2011 Nº 77945/11 v. 30/06/2011

**PROMEYSA S.A.**

Se hace saber por un día: que por escritura Nº 141 de fecha 28/06/11, Promeysa S.A." con domicilio legal en Pedernera 3343 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/01/11; y el Registro de Asistencia a Asambleas del 25/01/11 donde se resolvió la designación de un nuevo Directorio. I) Distribución de cargos: Presidente: Daniel Fernández Campo, brasileño, D.N.I. 93.749.019, CUIT 20-93749019-5, 52 años, divorciado, comerciante con domicilio real en Yerbal 4818 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Avenida La Plata 213, tercer piso "B" de esta Ciudad; Director Suplente don Héctor José Preci, argentino, D.N.I. 4.182.346, CUIT 20-04182346-2, 73 años, casado, contador con domicilio real y especial en Avenida La Plata 213, tercer piso "B" de esta Ciudad. II) Los directores aceptan los cargos. Escribano Miguel Angel Terceño autorizado para publicar edicto por escritura Nº 141, folio 382, de fecha 28/06/11, titular del Registro 1799, Capital Federal.
Escribano – Miguel Angel Terceño
e. 30/06/2011 Nº 79413/11 v. 30/06/2011

**"R"**

**RABARBARO S.A.**

La Asamblea Ordinaria del 12.04.11 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Director Único y Presidente: Héctor Alberto Zabaleta, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 782 Piso 6, Capital Federal. María Pía Moffat, Tº 86 Fº 708 CPACF, autorizada por asamblea del 12.04.11.
e. 30/06/2011 Nº 77788/11 v. 30/06/2011

**RESINPOL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Expediente 243307. Por Asamblea Extraordinaria del 13/05/11 se resolvió por unanimidad ratificar para inscribir el Acta de Asamblea Ordinaria del 14/08/06 la cual designo el siguiente Directorio: Presidente: Luis Ángel Esteras, LE 4.575.047, argentino, 30/08/40, ingeniero, casado; Vicepresidente: Leonor Nélida Velaz, LC 5.078.681, argentina, 04/10/46, casada, abogada; ambos con domicilio real y especial en Cevallos 28; Director Suplente: Ramón Bonifacio Castillo, LE 7.122.840, argentino, 09/07/44, casado, comerciante, domicilio real y especial en Chacabuco 308; todos en Florida, Prov. Bs. As.; y el Acta Asamblea del 27/02/09, la cual reeligió el mismo Directorio. Por unanimidad se adecuaron las garantías del Directorio a la Res. 7/05. Por unanimidad se ratifico para su inscripción el Acta de Asamblea Extraordinaria del 09/03/09, la cual aumento el capital de $ 100.000 a la suma de $ 450.000, quedando redactado el Articulo cuarto de la siguiente forma: "Articulo Cuarto: El capital social es de Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos ($ 450.000), representado en Cuatrocientos Cincuenta Mil ($ 450.000) acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El aumento se elevara por instrumento privado o escritura pública Indistintamente". Autorización por Asamblea Extraordinaria del 13/05/11 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado – José Luis Marinelli
e. 30/06/2011 Nº 77934/11 v. 30/06/2011

**RESONANCIA POR IMAGENES S.A.**

Se hace saber por un día que por escritura del 24 de Junio de 2011, Número 136, Folio 419, autorizada por escribana María Belén Absy, la Sociedad resolvió transcribir las Actas de Directorio del 03/11/2009 y de Acta de Asamblea del 30/11/2009, en las que se resolvió el Cambio de Directorio, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: María Cristina Caivano, LC 5.971.123, domiciliada en Avenida Las Heras 1895, "10º B", CABA; Vicepresidente: Leopoldo Marcelo Kaufman, DNI 11.807.544, domiciliado en Ayacucho 1435, "9º 68", CABA; Directores Titulares: Sergio Oppel, DNI 13.198.607, domiciliado en Virrey Loreto 1726, "27º", CABA; Alejandro Oscar Annichini, DNI 12.134.372, domiciliado en Salguero 3028, "3º" CABA; Alejandro Daniel Beresñak, DNI 11.551.151, domiciliado en Teodoro García 2106, "16º A", CABA; Luis Rodrigo Romero, DNI 20.202.111, domiciliado en De La Cañada 43 (Lote 67), Barrio Barrancas del Lago, Nordelta, Tigre, Pcia. de Bs. As.; y Ana Lía Cesca, DNI 10.018.683, domiciliada en Cucha Cucha 938, CABA; Director Suplente: Ernesto Cayetano Castiglioni, LE 8.444.783, domiciliado en Beruti 3502, "2º", CABA. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Pichincha 69, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Renunciando al cargo de Directora Titular: Celia Angela Clara Parodi. Escribano Vicente León Gallo, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 136 del 24 de Junio de 2011 pasada ante mí. Escribana María Belén Absy.
e. 30/06/2011 Nº 77982/11 v. 30/06/2011

**RIDEFIELD S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta directorio del 10/5/11 renunció como presidente Carlos Bellizzi. Se designó Presidente César Ángel Alfredo Carrara y Director Suplente Edith Salvati, todos con domicilio especial en Corrientes 880 3º piso "C", Cap. Fed. Firmado Néstor Gabriel Bianco, autorizado por escritura 275 del 7/6/11 Registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 041. Nº Libro: 83.
e. 30/06/2011 Nº 77986/11 v. 30/06/2011

**"S"**

**SERRA HNOS. S.A.**

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/04/2011 se resolvió por unanimidad fijar un director titular y un director suplente por tres ejercicios. Se designa como titular a Hugo Eduardo Iurcovich, DNI 11.478.326, argentino, divorciado, con domicilio real en la calle Avenida Del Libertador 8008, piso 24, Dpto. "2", Capital Federal, y como suplente a Cecilia Azuna Reinoso, LC Nº 04.269.445, argentina, soltera, de profesión comerciante, con domicilio real en la calle Bebedero Nº 2161 de La Matanza, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. En el mismo acto ambos directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Concepción Arenal número 3425, UF 575, piso 3º, departamento 48, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Laura Román, Abogada, Tº 80 Fº 211 C.P.A.C.F autorizada por Asamblea ordinaria del 18/04/2011.
Abogada – María Laura Román
e. 30/06/2011 Nº 77848/11 v. 30/06/2011

**SINTARYC S.A.**

Por Acta del 22/2/11 Reelige Presidente Enrique Ramón Rusconi Castro y Vicepresidente Mabel Zulema Monti y Directores Titulares Ricardo Santiago Fascetto y Analía Delia Rusconi de Gigliani y Síndico Titular Fidel Alberto Neumann y Síndico Suplente Hugo Roberto Bengochea, todos con domicilio especial en Lavalle 1578 Piso 4º Depto B C.A.B.A. Pablo Rodríguez Autorizado en acta Ut Supra.
Pablo D. Rodríguez
e. 30/06/2011 Nº 79261/11 v. 30/06/2011

**SISMICA S.A.**

Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 26 de febrero de 2010: 1) Directorio: Presidente: Juan Carlos Walter Pérez. Director Suplente: Marcelo Esteban Rotondaro. Decisión adoptada por unanimidad y por 3 años. Se deja constancia que el domicilio especial de los miembros del Directorio se encuentra sito en la calle Galicia 767 planta baja 1, CABA. Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. 26.816.263, apoderado por escritura número 35, de fecha 17/06/2011 pasada al folio 105, Registro Notarial 1398.

Certificación emitida por: Horacio E. Boschetto. Nº Registro: 1398. Nº Matrícula: 2330. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 012. Nº Libro: 43.
e. 30/06/2011 Nº 77882/11 v. 30/06/2011

**SITAS S.A.**

Acta de Asamblea del 6-4-11 aprueba: Cesación: Presidente: Norberto Antonio Abad. Vicepresidente: María Leonor Perlo. Directores Titulares: Eduardo José Bartolomé Abad Perlo y Norberto Adrián Abad Perlo. Director Suplente: Mónica Liliana Abad Perlo. Designa Presidente: Norberto Adrián Abad Perlo. Director Suplente: Eduardo José Bartolomé Abad Perlo, Domicilio especial en Luis Saenz Peña 141, 3º piso, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 17-6-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 158. Nº Libro: 15.
e. 30/06/2011 Nº 77779/11 v. 30/06/2011

**SOBREMESA S.A.**

Expte. 262.708, Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 21-06-2011 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento del mandato del Directorio anterior: Presidente: Marcos David Saieg y Director Suplente: Jorge Alberto Stambulsky. Fueron electos Presidente - único Director Titular: Marcos David Saieg y como Director Suplente: Jorge Alberto Stambulsky, ambos con domicilio especial en Uruguay 1037, 2º Piso - C.A.B.A. Marcos David Saieg. Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 21-06-2011.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4806. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 040. Nº Libro: 96.
e. 30/06/2011 Nº 77787/11 v. 30/06/2011

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria de accionistas de Sociedad Comercial Del Plata S.A. de fecha 21 de mayo de 2010, dispuso aumentar el capital social en la suma de $ 1.100.000.000 (Pesos un mil cien millones) o sea hasta la suma de $ 1.360.511.750 (Pesos un mil trescientos sesenta millones quinientos once mil setecientos cincuenta) destinado a su suscripción y emitir para su cobertura 110.000.000 de acciones ordinarias, escriturales de valor nominal $ 10 cada una y de 1 voto por acción. Se ofrece la suscripción preferente del aumento a los Sres. Accionistas quienes podrán ejercer su derecho dentro de los 30 días a partir del último día de esta publicación, en los términos del art. 194 Ley 19.550. (*) Designado por asamblea ordinaria de accionistas del 9 de abril de 2010 (Acta Nro. 113) y reunión de directorio del 29 de abril de 2011 (Acta Nro. 1565).
Presidente – Ignacio Noel

Certificación emitida por: Enrique I. Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 29/6/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 299.
e. 30/06/2011 Nº 79567/11 v. 04/07/2011

**SOLERA MUEBLES S.A.**

(Expte. IGJ 251.963). Por actas de asamblea y de directorio del 11/04/2011 se resolvió: 1) designar Presidente, a Luis Aníbal Obregón; Vicepresidente, a Leonardo Obregón, y Directora Suplente, a Elsa Rosa Lino de Obregón. Todos constituyen domicilio en Olleros 1973, 1º piso, "B", C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada – Verónica González
e. 30/06/2011 Nº 77845/11 v. 30/06/2011

**"T"**

**T.M.R. S.A.**

Por actas de Asamblea y directorio, ambas del 28.1.2011: 1) designó directorio por un ejercicio y distribuyó cargos: Presidente: Héctor Juan Grancelli, constituyó domicilio en Sánchez de Bustamante 2295, piso 3, departamento "D", CABA; Suplente: Susana Beatriz Carlomagno que constituyó en Suiza 1839, Guernica, Partido Pte. Perón, Pcia. Bs. As. 2) fijó nueva fecha de cierre: 31.12. Autorizado en escritura Nº 64 del 1.6.2011.
Abogado – Pablo José Fortin
e. 30/06/2011 Nº 77958/11 v. 30/06/2011

**TAYLER S.R.L.**

Comunica que por Acta 24 de reunión de socios del 10-06-2011 se cambia domicilio social y fiscal fijándose para ello Avenida Corrientes 2330 piso 7 oficina 718 de Cap. Fed. Protocolizada por escribana Alica E. Busto Registro 1067 Capital por escritura del 23-6-2011. Eleonor Domínguez, DNI 5.251.697 autorizada por escritura del 23-06-2011.

Certificación emitida por: Alicia E. Busto. Nº Registro: 1067. Nº Matrícula: 3483. Fecha: 24/06/2011. Nº Acta: 145. Nº Libro: 27.
e. 30/06/2011 Nº 77932/11 v. 30/06/2011

**TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE S.A.**

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio del 18/03/2011, se resolvió trasladar la sede social a Echauri 1567 C.A.B.A. Suscribe la autorizada según Acta del 18/03/2011.
Abogada – Verónica Patricia Rodríguez
e. 30/06/2011 Nº 77810/11 v. 30/06/2011

**"U"**

**UNISAL S.A.**

Por escritura Nº 54 del 21/06/11 pasada al Fº 144 en el Registro 1417 de C.A.B.A. se eleva a escritura el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 22 del 03/05/11: renuncia a la Presidencia Gonzalo Canil se elige nuevo Directorio a: Presidente: Cecilia Figueroa Labougle Director Suplente: José Ramón Eduardo Ibarra. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Rodríguez Peña Nº 694 piso 10º C.A.B.A. Firmante María José Renauld autorizada por escritura Nº 54 del 21/06/11 al Fº 144, en el Registro 1417 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 27/06/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 32.
e. 30/06/2011 Nº 77981/11 v. 30/06/2011

**UNIVERSAL DATA SYSTEM S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 30 del 26/04/2011 cesan Presidente: Ferrara Miguel Ángel y Director Suplente: Ferrara Oscar Osvaldo y son designados Presidente: Ferrara Miguel Ángel y Director Suplente: Ferrara Oscar Osvaldo. Ambos miembros electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Luis Saenz Peña189, 3º piso, dpto. "H", C.A.B.A. Tº 71 Fº 36 Autorizado. Cont. Público Saúl Miguel Ciurca Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 30 del 26/04/2011.
e. 30/06/2011 Nº 78100/11 v. 30/06/2011

**"V"**

**VERIFONE (ARGENTINA) S.A.**

Por Asamblea del 18/4/11 se designó a la Sra. Daniela Carla Penelas como Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Beltrán Amadeo Tailhade como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en L. N. Alem 1110, Pº 13, C.A.B.A Autorizado por Asamblea del 18/4/11: César Rafael Verrier Rousseaux, Tº 86, Fº 904, C.P.A.C.F.
Abogado – César Rafael Verrier Rousseaux
e. 30/06/2011 Nº 77785/11 v. 30/06/2011

**VOROS S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 del 25-08-08 y Actas de Directorio Nº 25 del 26-08-08 y Nº 32 del 15-06-11 se designó el Directorio: Presidente: Gustavo Martín Vorobechik y Director Suplente: Diego Sebastián Vorobechik, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 836 Piso 6º - CABA. La que suscribe lo hace como Autorizada por Acta de Directorio Nº 32 del 15-06-11.
Escribana – Silvina B. Diez Mori
e. 30/06/2011 Nº 79419/11 v. 30/06/2011

**"W"**

**WITTUR S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 28 de julio de 2008 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Michael Lencik como Director Titular de la Sociedad. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado el Dr. Nicolás P. Jaca Otaño, Tomo 65, Folio 545, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 28 de julio de 2008.
Autorizado – Nicolás P. Jaca Otaño
e. 30/06/2011 Nº 77823/11 v. 30/06/2011

**"X"**

**XIDEN S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Nº 56 del 09/11/10 se eligió nuevo Directorio, distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio Nº 163 del 09/11/10 así: Presidente: Juan Cocci, Vicepresidente: Leonardo Gutiérrez, Directores Titulares: Alvaro Rodrigo Mari Hernández y Antonio Rodríguez y Directora Suplente: Ana María Moran. Todos con domicilio especial en Tres Arroyos 2835, CABA. Autorizado por Asamblea Nº 56 del 9/11/10.
Abogado – Jorge Eduardo Carullo
e. 30/06/2011 Nº 77973/11 v. 30/06/2011

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE-SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, en los autos caratulados: "Benítez, Alejandra Noemí s/Infracción Art. 5° Inc. c) de la Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Alejandra Noemí Benítez, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autora responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización (art. 5°, inc. "c", ley 23.737) a sufrir la pena de Cuatro Años de Prisión, de cumplimiento efectivo, y a abonar en concepto de multa la suma de trescientos pesos ($ 300), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal), con más las accesorias del art. 12 del C.P.

II.- Ordenar la Inmediata Detención de la condenada, una vez que cobre firmeza el presente decisorio.

III.- Imponer las costas del juicio a la condenada, y en consecuencia al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándola a hacerlo efectivo en el término de cinco días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

IV.- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

V.- Disponer la destrucción del estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley N° 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

Se deja constancia de que el Dr. Ricardo Moisés Vásquez, comparte los argumentos de la presente, pero no la suscribe por encontrarse prestando funciones de Juez de Cámara titular del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de la ciudad de Rosario.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese.– María Ivón Vella, Juez de Cámara.– José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara, Trib. Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

e. 30/06/2011 N° 77011/11 v. 30/06/2011

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**N° 2**

El Juzgado de Instrucción n° 2, Secretaría n° 107 cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la publicación del presente, a fin de que María Verónica Olivieri Pinto, D.N.I. n° 26.997.788, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el n° 10.397/2011 a fin de recibirle declaración indagatoria; ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días.

Secretaría n° 107, Buenos Aires, 22 de junio de 2011.
Ana Carina Carrelo, secretaria.

e. 30/06/2011 N° 77004/11 v. 06/07/2011

**N° 49**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 49, Secretaría n° 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a Natalia Marcela Machado –D.N.I. 33.112.652–, para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 29.165/09/10 "Trombetta.... s/Estafa Procesal", bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 22 de junio de 2011.
María José Bianchi, secretaria.

e. 30/06/2011 N° 77202/11 v. 04/07/2011

### JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20, a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini Nro. 685, Piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado, Carlos Alberto Morello (L.E. 4.154.420), para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central De la Republica Argentina Resol. 386/06 (Expte. N° 104746/87) c/Morello, Carlos Alberto s/Proceso de Ejecución", Expte. 10.944/2008, en los cuales se le reclama el pago de $ 929.310,28.- en concepto de capital, con más la de $ 139.396,54.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 29 de Marzo de 2011... Atento lo solicitado, manifestado y las constancias de autos, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en diario El Accionista a fin de dar pago la demandada en autos. Liliana Heiland. Juez Federal". El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2011.
Juan Manuel Scorza, secretario federal (int.).

e. 30/06/2011 N° 78233/11 v. 01/07/2011

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, N° 02 de la C.A.B.A., a cargo de la Dra. Julia Villanueva (juez Subrogante) Secretaría N° 03, a mi cargo, comunica que en los autos: "Menéndez Néstor Orlando s/Quiebra" (Expte. N° 83.575), se ha presentado Informe, Proyecto de distribución final de fondos y se han regulado honorarios, ordenándose su publicación por dos días en el boletín oficial, sin previo pago de arancel, el fallido y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los 10 días siguientes.

Buenos Aires, 21 de junio de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 30/06/2011 N° 77126/11 v. 01/07/2011

**N° 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos "Calderas y Tanques La Marina SCA s/Quiebra" se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2011.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 30/06/2011 N° 77119/11 v. 01/07/2011

**N° 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 16 de Junio de 2011, en los autos caratulados "Sapozznik de Monti, Maria Alejandra s/Quiebra (pedida por Obra Social Personal Direc. Ind. Vitivinícola)", se resolvió decretar la quiebra de Sapozznik de Monti, Maria Alejandra (DNI 16.098.736), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de Agosto de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 22 de Septiembre de 2011 y el 4 de Noviembre de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Horacio Erice con domicilio en Tucuman 983 piso 1 dpto G. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de junio de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/06/2011 N° 77073/11 v. 06/07/2011

**N° 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Furia S.A. S/Quiebra", Expte N° 051.407, con fecha 10 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de Furia S.A. con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1160 de C.A.B.A., con CUIT 30-65928347-2, siendo el síndico actuante la contadora María del Carmen Perez Alonso, con domicilio en Av. Córdoba N° 456, piso 8° oficina "B", Ciudad Autónoma de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de Agosto de 2011 de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 hs. El Síndico deberá presentar el informe individual el día 23 de Septiembre de 2011 y el informe general el día 11 de Noviembre de 2011. Se intima al fallido, y a los terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Asimismo intimar al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial si necesidad de previo pago (Art. 89 Ley 24.522).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 30/06/2011 N° 77076/11 v. 06/07/2011

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Juz. Civ. y Com. Federal N° 1 Sec N° 2 de la Cap Fed. Hace saber que Sandra Patricia Barreto Bogota nacionalidad Colombiana DNI N° 94.107.669 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de junio de 2011.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 30/06/2011 N° 77132/11 v. 01/07/2011

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 71**

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil 71, Sec. unica, sito en Uruguay Nro 714, piso sexto, de la C.A.B.A., en los autos "López, Norma María c/Saiz Petra s/Prescripción Adquisitiva" (expte. 93606/07), cita y emplaza por cinco días a Petra Saiz, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Gabriela A. Iturbide (Juez). El presente deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2011.
Inés M. Leyba Pardo Argerich, secretaria interina.

e. 30/06/2011 N° 77758/11 v. 01/07/2011

**N° 88**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, Secretaria Unica, sito en Lavalle 1220 P.B. de esta Ciudad, en los autos: "Pendola Lilina Alicia y Otro c/Frosio Jorge s/Alimentos" (Expte 102805/2002), cita y emplaza a Jorge Frosio L.E 4.293.937, a fin de que dentro de los quince días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Pública Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
Myriam M. Cataldi, secretaria.

e. 30/06/2011 N° 77750/11 v. 01/07/2011

### JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 1 SECRETARIA PENAL NRO. 3 LA PLATA

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal nro. 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal nro. 3, a cargo de la Dra. María Cristina Grau de Sleet, cita y emplaza a Oscar Dato Robinson, D.N.I. N° 4.739.191, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días a contar desde el día de su publicación el Boletín Oficial, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de falsificación y/o uso de documento publico falso en concurso ideal con estafa en perjuicio de la administración publica, delitos previstos y reprimidos por los artículos 292, 296 en función del 292, 42 y 174 inc. 5 del Código Penal, a efectos de que el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Para mayor recaudo se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 6 de junio de 2011. .. atento lo informado por la prevención, líbrese oficio al Director del Boletín oficial, a fin de que se cite por edicto a Oscar Dato Robinson, D.N.I. N° 4.739.191, para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de falsificación y/o uso de documento publico falso en concurso ideal con estafa en perjuicio de la administración publica, delitos previstos y reprimidos por los artículos 292, 296 en función del 292, 42 y 174 inc. 5 del Código Penal, el que será publicado por el termino de cinco días en el Boletín Oficial, para que en el termino de tres días a contar de su publicación que el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Arnaldo Hugo Corazza. Juez Federal Subrogante.

Secretaria Penal Nro. 3, 22 de junio de 2011.
María Cristina Grau de Sleet, secretaria federal.

e. 30/06/2011 N° 77038/11 v. 06/07/2011

### JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto n° 3213/84 que en los autos caratulados "Fasano, Alejandro s/Inh. Art.8° Ley 346 (Ciudadanía Española)", Expte. N° 29.406/09, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos aires, 12 de marzo de 2010. córrase traslado del dictamen fiscal obrante a Fs. 12 al ciudadano Alejandro Fasano M.I 22.509.965, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del articulo 15 del Decreto nro. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059". Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los doce días del mes de abril de 2011.

e. 30/06/2011 N° 78375/11 v. 30/06/2011

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto N° 3213/84 que en los autos caratulados "Hernández, Gabriela Lilian s/art. 8° ley 346", Expte. N° 29.433/09 se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 12 de marzo de 2010. córrase traslado del dictamen fiscal a la ciudadana Gabriela Lilian Hernandez, M.I. 21.864.602, para que en el término de quince días hábiles a partir de notificada la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo bajo los términos del articulo 15 de Decreto N° 3213/84, reglamentario de la ley 23.059". Fdo. María R. Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mi: María Victoria Patiño, Prosecretaría Electoral.

En Buenos Aires, al día 11 de abril de 2011.

e. 30/06/2011 N° 78377/11 v. 30/06/2011

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto N° 3213/84 que en los autos caratulados "Juárez, Eduardo José s/art. 8° ley 346", Expte. N° 29.411/09 se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 12 de marzo de 2010. córrase traslado del dictamen fiscal al ciudadano Eduardo José Juárez, M.I. 17.154.520, para que en el término de quince días hábiles a partir de notificada la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo bajo los términos del articulo 15 de Decreto N° 3213/84, reglamentario de la ley 23.059". Fdo. María R. Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mi: María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.

En Buenos Aires, al día 14 de abril de 2011.

e. 30/06/2011 N° 78371/11 v. 30/06/2011

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto N° 3213/84 que en los autos caratulados "Labat, Rodrigo Fernando s/Infracción art. 8° de ley 346 (ciudadanía española)", Expte. N° 29.403/09, se ha dictado la siguiente resolución: "//nos Aires, 12 de marzo de 2010 (...) córrasele traslado del dictamen fiscal al ciudadano Rodrigo Fernando Labat, M.I. 22.675.450, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto N° 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María R. Servini de Cubría –Juez Federal–. Ante mí: María Victoria Patiño. Prosecretaria Electoral.

Buenos Aires, 14 de abril de 2011.

e. 30/06/2011 N° 78372/11 v. 30/06/2011

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto N° 3213/84 que en los autos caratulados "Miguens Juan Manuel s/Inhabilitado art. 8° de ley 346" (ciudadanía española), Expte. N° 29.418/09 se ha dictado la siguiente resolución: "///nos aires, 5 de marzo de 2010.-... córrasele traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 12 al ciudadano Juan Manuel Miguens, MI. 11.350.568, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo en los términos del artículo 15 del decreto N° 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría –Juez Federal–. Ante mí: María Victoria Patiño –Prosecretaria Electoral–.

Buenos Aires, 7 de abril de 2011.

e. 30/06/2011 N° 78374/11 v. 30/06/2011

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto N° 3213/84 que en los autos caratulados "Monch Eloisa Herminia s/ Inhabilitado art. 8° de ley 346" (ciudadanía española), Expte. N° 29.432/09 se ha dictado la siguiente resolución: "///nos aires, 5 de marzo de 2010.-... córrasele traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 12 a la ciudadana Eloisa Herminia Monch, MI. 21.832.501, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo en los términos del artículo 15 del decreto N° 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría –Juez Federal–. Ante mí: María Victoria Patiño –Prosecretaria Electoral–.

Buenos Aires, 7 de abril de 2011.

e. 30/06/2011 N° 78376/11 v. 30/06/2011

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto n° 3213/84 que en los autos caratulados "Pravia, Valeria s/inh art. 8 ley 346 (Ciudadanía Española), expte n° 29.441/09, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires 5 de marzo de 2010, córrasele traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 12 a la ciudadana Valeria Pravia, M.I. 26.168.151, para que en el termino de quince días hábiles a partir de notificada la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo bajo los términos del art. 15 del Decreto N° 3213/84, reglamentario de la ley 23.059" Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril de 2011.

e. 30/06/2011 N° 78369/11 v. 30/06/2011

## JUZGADO FEDERAL DE 1RA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL DE POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de Posadas, a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, sito en Avenida Mitre N° 2358, Piso Quinto, de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, en los autos caratulados, "Estado Nacional - Prefectura Naval Argentina c/Kiesel José Benjamin y/o Kiesel Claudio Alberto y/o Vega Victor y/o Propietario y/o quien resulte responsable s/Daños y Perjuicios", Expte. Jdal. N° 108/05, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sr. Víctor Vega (DNI: 17.378.299) para que comparezca a tomar la intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darle por decaído el derecho dejado de usar. El presente deberá publicarse por el plazo de un día (1) en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Posadas, 02 de junio de 2011.

María Verónica Skanata, secretaria.

e. 30/06/2011 N° 77802/11 v. 30/06/2011

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 21/06/2011 | MACRI ANGEL ROBERTO | 77290/11 |
| 2 | UNICA | SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN | 13/06/2011 | JUAN ESCORIZA | 77177/11 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 03/06/2011 | ADRIAN NORBERTO LAZCANO Y CARLOS LAZCANO | 76941/11 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 17/06/2011 | SONIA POLLAK | 77123/11 |
| 5 | UNICA | CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 30/05/2011 | HECTOR SERGIO MALDONADO | 77085/11 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 23/06/2011 | LUBOV KRIVITSKY | 77063/11 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 21/06/2011 | DORINDA RODRIGUEZ | 77163/11 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 21/06/2011 | FIORE NICOLAS Y GATTULLI ANGELA | 76967/11 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 15/06/2011 | MANUEL EIRAS Y MARIA AMPARO DIAZ SAAVEDRA | 77191/11 |
| 13 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 07/06/2011 | JOAQUIN GONZALEZ | 77068/11 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 27/05/2011 | SCARANO NILDA ELVA | 76929/11 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 14/04/2011 | POLLIO HORACIO NORBERTO | 77169/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 08/06/2011 | CAPRISTO PEDRO | 77244/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 07/06/2011 | AGUILERA MERCEDES LADI | 77137/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 24/06/2011 | CATALINA ADAMO Y RAMON LENCE | 77046/11 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 23/06/2011 | DURANTE CARMELA Y MINASSIAN MOISES | 77024/11 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 21/06/2011 | BORGHI MARIO RAUL | 76890/11 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 11/04/2011 | MARIA ALICIA COUZO | 77190/11 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 15/06/2011 | MARIA MARGARITA MARENGO | 77344/11 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 16/06/2011 | ALMEIDA CARLOS ALBERTO | 76886/11 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 21/06/2011 | ANTONINO Y/O ANTONIO GASPAR NICHEA | 76889/11 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 22/06/2011 | ESPOSITO JORGE OSCAR | 77075/11 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 21/06/2011 | SANTACECILIA JOSEFA ANTONIA | 77256/11 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 07/04/2011 | GOMEZ MANUEL FERNANDO,PAPARELLO ROSA | 76991/11 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 23/05/2011 | CONIGLIO MARIO HILARIO LUIS | 77055/11 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 21/06/2011 | CARLOS LUIS CASALONE | 76992/11 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 14/06/2011 | ERNA ESTER ZELASNY | 76932/11 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 10/06/2011 | FELIX GUSTAVO ALEMAN | 76925/11 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 21/06/2011 | ELSA REDI, ANTONIA REDI Y MARIA REDI | 77172/11 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO | 24/06/2011 | MARIA DOLORES RODENAS | 76885/11 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 13/06/2011 | UBALDO ATILIO GAGGERO Y RAQUEL MARIA TRIFILIO | 76920/11 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 10/06/2011 | JULIO CESAR LUNA, LE 4.470.162 | 77139/11 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 17/06/2011 | VIDA TOMLJANOVIC | 77008/11 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 08/06/2011 | MARIA TERESA LOPEZ | 76910/11 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 21/06/2011 | PABLO MASERATI | 76900/11 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 26/05/2011 | ANTONIO TEOFILO SEGUI | 76924/11 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 17/06/2011 | TANCO ROBERTO DARIO | 76911/11 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 17/06/2011 | MATILDE CHUEQUE | 77260/11 |
| 52 | UNICA | SILVIA N. DE PINTO | 30/05/2011 | MARIA INES OJER | 77135/11 |
| 52 | UNICA | SILVIA N. DE PINTO | 16/06/2011 | HONORINA AMALIA ACCIARRESI | 77072/11 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 17/06/2011 | JUAN CARLOS LOIACONO | 76943/11 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 23/06/2011 | PEREZ PEDRO | 76947/11 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 17/06/2011 | FELICIANO CUZCANO SANCHEZ | 77117/11 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 22/06/2011 | CARRERO CATALINA MAFALDA ESTEFANIA | 77124/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 27/04/2011 | MARCELO AGUSTIN LALLANA | 76975/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 17/06/2011 | EDUARDO CARLOS MEDINA | 77330/11 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 14/06/2011 | ELENA BISIO | 77396/11 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 02/06/2011 | NELIDA MUSERI | 77305/11 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 17/06/2011 | CARMEN FERNANDEZ Y ANGELICA ESPERANZA LOPEZ | 77243/11 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 24/06/2011 | LEONARDO MARIO PEISOJOVICH | 76960/11 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 17/06/2011 | FICHERA NILDA HAYDEE | 77201/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 12/05/2011 | HECTOR RAUL PRIOR | 77043/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 12/05/2011 | MARIA JOSEFA CARDONA | 77045/11 |
| 65 | UNICA | ANDREA BORDO | 22/06/2011 | MAERKER BEATRIZ CLEO LUZ | 76917/11 |
| 65 | UNICA | MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ) | 31/05/2011 | AIDA OLHABERRY | 76897/11 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 06/06/2011 | AIDA ANGEMI | 76969/11 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 24/06/2011 | GLORIA BERESIARTU | 76916/11 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 10/06/2011 | BERTA AURORA CUELLO | 76928/11 |
| 70 | UNICA | NESTOR A. BIANCHIMANI | 30/05/2011 | ELDY OSCAR SAYAGO | 77174/11 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 15/06/2011 | MANUELA LAVANDEIRA | 76926/11 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 14/06/2011 | DOMATO JOSEFA CONCEPCION | 76907/11 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 14/06/2011 | HILDA HELIDA JUAN | 77006/11 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 30/05/2011 | PAEZ, ILDA ESTHER | 77053/11 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 09/06/2011 | MARQUES ELENA | 77025/11 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 21/06/2011 | OSCAR ANTONIO BENEDICTO PARODI Y NELIDA ROSARIO FERNANDEZ | 76999/11 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 21/06/2011 | DORA JALETZKY Y CARLOS ENRIQUE CAREY | 77233/11 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 20/05/2011 | LEOPOLDO CANSLER | 77267/11 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 15/06/2011 | SUMBUL GINNI | 77062/11 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 18/05/2011 | MARTINEZ IDA TRANSITA | 77111/11 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 14/06/2011 | PETER RAMON OSTRES | 76919/11 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 16/06/2011 | JOSE CONDOMIÑA ALEN, DNI 93.298.312 Y MARIA ETELVINA SALDIVIA, DNI 3.505.011 | 77080/11 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 31/05/2011 | BERNABE GARCIA OGEA | 77027/11 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 31/05/2011 | BLISANDA RODRIGUEZ | 77033/11 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 31/05/2011 | RAMON GARCIA | 77034/11 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 02/05/2011 | NORMA BEATRIZ CORVINO | 77003/11 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 23/06/2011 | ABRAHAM TARNAPOLSKY | 76952/11 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 07/06/2011 | BARTOLOME JESUS MUNAR | 76962/11 |
| 96 | UNICA | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 21/06/2011 | GONZALEZ MARIANO GUILLERMO | 76884/11 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 19/05/2011 | CECCONI PACIFICO JUAN | 77059/11 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 10/06/2011 | EUFEMIA ROSA ZANAZZI | 77194/11 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 16/06/2011 | RAFAELA BEATRIZ BARBOZA | 76896/11 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 06/06/2011 | ANTONIO PARADISO | 77269/11 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 22/06/2011 | SAMUEL COHEN | 77168/11 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 27/05/2011 | PASCUAL BARBALACE | 76893/11 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 15/06/2011 | LUIS JUAN ALVAREZ | 76913/11 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 13/06/2011 | MOUTAFIAN MARIA | 77009/11 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 22/06/2011 | ROSA MARIA MAC MAHON | 77165/11 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 22/06/2011 | BLANCA ROLENDIA DIAZ | 76936/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 26/05/2011 | RODRIGUEZ NESTOR | 76950/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 14/04/2011 | SANDOVAL CARLOS IGNACIO | 77145/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 21/06/2011 | MATEOS JOAQUINA HAYDEE | 77018/11 |

e. 30/06/2011 Nº 1872 v. 04/07/2011

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Sícoli, secretaría N° 5 - Callao 635 piso 6to. - Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados “Valldosera Cristina Elisabet s/Quiebra”, expte. N° 91.466, que el martillero Cipriano Emilio Quesada rematará el día Jueves 7 de Julio de 2011 a las 10:15 hs. En Punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en San Antonio de Padua, calle Iturri 979, Partido de Merlo, Pcia de Bs. As., lote 15 de la Mz. 16 “b”, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. M, Mz. 16 “b”, parcela 4 “s”, matricula 14746. Se trata de una casa tipo chalet de unos 15 años de antigüedad, que se desarrolla en dos plantas. En planta baja tiene rejas en su frente, porche de entrada, garage pasante con pequeño alero de chapa y consta de living comedor con pequeño desnivel y hogar, dos dormitorios, pequeño cuarto, baño completo sin bañera, pequeño hall de distribución, cocina comedor con pasaplatos, patio en parte descubierto y en parte cubierto con un alero y galpón. En planta alta consta de dos dormitorios, baño y galpón, este último con techo de chapa Todo en buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Valldosera, su esposo y tres hijos menores en carácter de propietarios. Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 186.600.-. Seña: 10%; Comisión: 3%.; Sellado de ley; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha designada para la subasta –art. 162 del Reglamento para la Justicia Nacional y reglamentación del art. 570– en el horario de atención del tribunal y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día anterior a la subasta. Corre por cuenta del comprador: 1) a remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulidificatorio. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. Exhibición: día 5 de julio de 10:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de junio del año 2011.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/06/2011 N° 77505/11 v. 04/07/2011

**N° 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria N° 16 a mi cargo, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña N° 1211 Planta Baja Cap. Fed., comunica por 2 día en autos: “Ruiz Roberto Miguel s/Quiebra (Indirecta)” Expte. N° 73525, que el Martillero Ercilia Rodriguez Quiroga; CUIT N° 27-06078094-9, Rematará el día 06 de Julio de á 2011 a las 12 hs. en punto, en la Sede de la Sireccion de Subastas Judiciales calle Jean Jaures N° 545 de Cap. Fed., los siguientes Inmuebles: a) 100% Lote de Terreno en el Barrio San Patricio con frente a la Avenida 10 esquina 11, Cobo Corrientes de la Cdad. de Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Provincia de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. IV – Secc. Q – Manz. 35 – Parcelas 17. Matricula: 42.001. Superficie 215,50 mts2 según Certificado de Dominio fs. 727. se trata de un Lote de Terreno Baldio en esquina el cual se encuentra Desocupado según Mandamiento de Constatación fs. 724 y b) 50% Individo del Inmueble calle Malabia s/n esquina calle Guiraldes N° 985 Planta Baja Letra “A” del Edificio Proa VII de la Ciudad de Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Provincia de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. VI – Secc. G – Manz. 30a – Parc. 10 – Subparc. 2. Matrícula: 26.324/2. Se trata de un Dto. al frente de 2 ambientes, baño, cocina amplia, pequeña terraza jardín y patio con parrillero. Ocupado por la Sra. Silvia Ruiz D.N.I. N° 14.009.470 según Mandamiento de Constatación Fs. 725. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. a) Base: $ 5.000.- y b) Base: $ 40.000.- Seña: 30%, Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), Comisión: 3% más IVA, Sellado de Ley 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precios: deberán ser depositados dentro del 5° día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPR. Se deja aclarado que el comprador/es deberá/n abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados Inmuebles así como los gastos de escrituración si éstos existieran. El comprador/es deberá/n tomar posesión dentro del 5° día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Deudas: Anteriores a la Quiebra estarán sujetas a verificación en los términos de la LC 32 y ss; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión se constituirán gastos del concurso en los términos de la LC 240 y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de/los adquirente/s. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador/es quedará/n obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Expensas Sin Deuda fs. 773 al 06/12/10. Exhibición: los días 4 y 5 de Julio de 2011 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
Ma. Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 30/06/2011 N° 77197/11 v. 01/07/2011

**N° 9**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dra Paula M. Hualde, Sec. Nº 17, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1860 piso 4to. de Capital Federal hace saber en los autos “De Iuliis Raul Horacio c/Novak Juan Carlos s/Ejecutivo” expte. 94153 que el martillero Cesar Alberto Del Zotto (CUIT 20-4589408-9) rematará el día 6 de julio de 2011 a las 10 hs. en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. el 100% de la unidad funcional Nro. 2 integrada por el polig. 00-02 y 01-01 con una superf. Tot. de 106,82 m2, ubicada sobre la calle Besares 4177, localidad de Ciudadela Norte el partido de 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: VI, Sección: D; Parcela: 11; Matrícula: 11230/2, propiedad de Juan Carlos Novak. Según constatación rectificada por el martillero se trata de una propiedad ubicada en planta alta con dos dormitorios; living comedor cocina y baño, en buen estado. Según constatación de fs. 175 se encuentra ocupada por Luciano Tenaglia quien exhibió DNI 31272099, manifestó ser inquilino conjuntamente con su padre Ricardo Tenaglia y su madre Mónica Dagradi y alquilan desde aprox. 10 años dicha propiedad a fs. 185 se intimó a los ocupantes acreditar condición de inquilino acompañando la documentación respaldatoria, no encontrándose presente en autos. Base: $ 75.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, com. 3% Ar. Ac. 10/99 0,25% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Adeuda: municipal al 10/08/2007 $ 8657,94 fs. 143, AySA al 17/7/2007 sin deuda fs. 120, rentas al 31/8/2007 $ 1827,70.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del cos. Proc. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquel, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones “tributarias” (impuestos -tasas y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal (conf. Köllikers Frers Alfredo, el comprador en subasta y las deudas del inmueble anteriores a la posesión” ed., T 184, pag. 1341. se Podrá visitar el bien el 4 y 5 de julio de 2011 de 10 a 13 hs. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y Diario La Razón.

Buenos Aires a los 28 de Junio de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 30/06/2011 Nº 79541/11 v. 01/07/2011

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 - Av. Callao 635 planta baja, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados “Olivarera S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Venta de Automotores (Reservado)” - expte. 091.091, que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día Viernes 15 de Julio de 2011 a las 10:00 hs. En Punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el camión Mercedes Benz, modelo 710, Dominio SSC-261, perteneciente a la fallida, motor marca Mercedes Benz N° 37490510208990, chasis marca Mercedes Benz N° 9BM688103PB001553, modelo año 1994. Base $ 50.000.- Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10%.; I.V.A. s/comisión; I.V.A. s/precio 21%; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. En caso de adeudarse patentes, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta. Exhibición: días 12 y 13 de Julio de 10:00 a 12:00 hs. en el predio de la Policía de la Pcia. de Buenos Aires lindero al Ceamse, sito en la localidad de González Catán, Pdo. de La Matanza, con entrada frente a la calle Domingo Scarlatti al 4200.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de junio del año 2011.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 30/06/2011 N° 77992/11 v. 04/07/2011

**N° 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 32 a mi cargo con asiento en Av. Callao 635 P.B. de esta ciudad, comunica por dos días en autos “Expreso Baires S.R.L. s/ quiebra s/ incidente de subasta” expte. 058634, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (CUIT 20-08315466-8) (4827-2858/59) rematará el 8 de julio de 2011 a las 12.00 hs. en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaurés 545 Capital Federal, el 100% del camión de propiedad de la fallida Marca Mercedes Benz, Modelo LS 1633/45, Motor 475982-10-680364, Chasis Nro. p86058-12-109400, Tipo ZZ Chasis c/Cabina p/Camión, año 1995, Dominio VJO733, en el estado en que se encuentra. De acuerdo con el informe de constatación se trata de un tractor de carretera que ha sido desmantelado de motor y caja de cambios completos. Cuenta con diferencial y seis cubiertas en buen estado (dos delanteras y cuatro traseras) razón por la cual quien resulte comprador podrá trasladarlo remolcándolo, sin dificultad. Base: $ 30.000. Adcorpus, al contado y mejor postor. I.V.A. sobre el precio 10,5% a cargo del comprador. Comisión 10% más I.V.A.; Sellado de ley; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo el rematador entregar los bienes previo pago total del precio, que deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto en el art. 564 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión de los boletos que se extiendan. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. A fs. 24 el Registro Nac de la Prop del Automotor Seccional Capital Nº 2 informa que “...el título de propiedad solicitado se encuentra retenido en el Registro por existir deuda impaga ante la Dirección Gral de Rentas de la Cd de Bs As” y a fs. 30 el 5/10/10 la Dirección Gral de Rentas del GCBA manifiesta textualmente “...con relación al dominio VJO733, nada se puede informar dado que figura inexistente en nuestra base de datos...” Se hace saber que los fondos obtenidos en la subasta deberán ser depositados en la cuenta de los autos principales. Exhibición: 2 de julio de 2011 de 10.00 a 12.00 hs., en el lugar de depósito, playón policial ubicado en López Serrano esq. Ledesma de la ciudad de Saladillo provincia de Buenos Aires. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay, Capital Federal. C.U.I.T. de la fallida 30-64517162-0.

Buenos Aires 28 de junio de 2011.
Jorge Héctor Yacante, Secretario.
e. 30/06/2011 Nº 79542/11 v. 01/07/2011

**N° 17**

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria N° 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, C.A.B.A. comunica por dos días en Boletín Oficial que en autos “Avalon Investmenst SRL s/Quiebra” Expediente N° 068511, la martillera María R. Carranza rematara el 8 de Julio del 2011 a las 11 hs. en punto en Jean Jaures 545 CABA, un acoplado Marca Golondrina tipo jaula, Dominio EJX 468, Mod. SR-2E-J, Chasis 2374. Según Constatación realizada al 7/4/11 es una jaula grande, color azul, regular estado, sin faltantes de madera, posee reparaciones y algunos lugares oxidados. El bien se enajena libre de deudas, debiendo los entes verificar las deudas que por patentes y multas se halla generado anteriores a la quiebra. Por los periodos posteriores y hasta la posesión, las mismas revisten el carácter establecido por el Art. 240 de la LCQ. Queda prohibida la venta en comisión la cesión del boleto de compra venta. En caso de que los oferentes invoquen actuar como apoderados, deberá anunciarse a viva voz el el nombre del poderdante. Base. $ 25.000.- IVA a cargo del comprador. Comisión: 10%. CSJN N° 10/99 del 0,25% aprobado mediante Acordada CSJN n° 24/00. Exhibición: 7 de julio de 12 a 14.00 hs. en Ruta 205 (calle Cayetano Rodríguez n° 180) y Camino Real Las Heras Cañuelas, Prov. Bs. As.

Buenos Aires, 23 de junio de 2011.
Fernando Delgado, secretario.
e. 30/06/2011 N° 77286/11 v. 01/07/2011

**N° 19**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr Gerardo Santicchia, Juez, Secretaría N° 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos “Niro S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por García Enrique” Expte. N° 47852 que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295) subastará el 14 de Julio de 2011 a las 10,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. el 100% del inmueble de Av. Ricardo Balbín 3556, entre las calles Crisólogo Larralde y Núñez de Capital Federal. Se trata de un galpón de aprox. 751 m2 y con frente de 20 mts. aprox. Techo de hormigón con un alto de 4 mts. hasta las vigas y 1,50 más hasta la losa. En el mismo se encuentra un salón de ventas al frente de “durlocq”. Tiene rampa de acceso que conduce a terraza de las mismas medidas que el galpón con membrana asfáltica. Buen estado de conservación. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 41, Manz. 10B, Parc. 8a. Base: U$S 600.000,-. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión de martillero Acord. 24/00 CSJN, 0,25%. Impuesto de sellos 0,8%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Venta al contado y al mejor postor (ad-corpus). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositará en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto en subasta como así también la ulterior cesión del boleto. Respecto de las deudas que existan por expensas, impuestos municipales y servicios sanitarios hasta la fecha del decreto de quiebra, deberán presentarse los entes corres-

pondientes a fin de obtener verificación en autos; aquellos que se devenguen desde el decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la quiebra, quedando a cargo de quien resulte comprador los impuestos, tasas y servicios que se devenguen con posterioridad de esta fecha, Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el señor Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado –discriminándolo– lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales–, o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la orden", o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El pago del arancel aprobado por Acord. 10/99 del 0,25% sobre el precio de venta así también todos los gastos que demande la trasferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. El pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo de los compradores los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Exhibición: El 11 y 12 de Julio de 2011 de 14,00 hs. a 16,00 hs. Informes: 4824-7382/1551536054.

Buenos Aires, 10 de junio de 2011.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 30/06/2011 N° 77499/11 v. 06/07/2011

**N° 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados: "El Bautista SA s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Automotor" Expte N° 052215, (CUIT N° 30-69440230-1), que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé CUIT 20-04357427-3, (tel: 4953-1541) Rematará: Viernes 8 de Julio de 2011, a las 12:00 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal: el vehículo dominio DLK 695 de propiedad de la fallida, cuyas condiciones de dominio obran en fs. 1447/48 de los autos principales. Descripción: El color del mismo es blanco, el vidrio delantero se encuentra roto, los tapizados de los asientos están rotos, las pedaleras sin goma, esta vacio, las plásticos de la contrapuerta y de los interiores están rotos. La carrocería, los laterales derecho e izquierdo están abollad, con detalle de reparación y anti oxido, el lateral izquierdo tiene raspones abolladuras varias, guardabarros delantero rotas, faroles traseros rotos, cubiertas en mal estado, faltan las manijas de las puertas (apertura externa trasera y lateral izquierda. El mismo se encuentra en regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra: Base: $ 39.375. Seña: 30%; Comisión: 10%; Costo del Salón de Remate 0,25% (Ac-N 10/99 y 24/00); mas I.V.A. Todo a cargo del comprador y en el acto de remate. No se admitirá la compra en comisión. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los interesados mientras que los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión del vehículo por el comprador, serán a cargo de la quiebra y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Exhibición: El dia de 4 Julio de 2011 de 15:00 a 17:00 hs. en la Playa Policial de Ada Lastra 4.200 de la C.A.B.A. Por más datos consultar el Expediente de 7:30 13.30 horas en el estrado del Juzgado o al Martillero. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de junio de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 30/06/2011 N° 77289/11 v. 01/07/2011

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 27**

Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 27, a cargo de la Dra. María Inés Lezama, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Cap. Fed., Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en autos: "Guido de Portel, Filomena c/Fernández, Manuel Lucio s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 18.928/97 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 7 de julio de 2011, a las 9,45 hs. en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545, de la Cap. Fed., el inmueble sito en el Pdo. de Gral. San Martín (hoy Tres de Febrero), con frente en la calle San Carlos, antes s/ N° hoy N° 1380, entre Neuquén y Doctor Carbone, Pcia. de Bs. Aires. Matrícula N° 36.818. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. F, Manz. 30, Parc. 42, Pda. N° 117-027246. Título, fs. 636/637 vta.; testimonio, fs. 638/639. El citado inmueble tiene 8,66 mts. de frente al NO por 43,30 mts. de fondo. Sup. 374,98 m2. de acuerdo a constatación con Oficial de Justicia del 30/11/10, fs. 754, ocupa Celia Teresa Fernández, quien ocupa el inmueble junto a su hija de 33 años Paula Lorena Romero en planta baja. La planta alta se encuentra desocupada. Habita en condición de heredera de Manuel Lucio Fernández. El informe del martillero de fs. 734 manifiesta que el inmueble cuenta con cerco bajo de mampostería sobre la línea municipal, espacio abierto, garage semicubierto y escalera de mampostería a la planta alta. Se accede a living-comedor con pisos de mosaicos graníticos y ventana al frente; hall de distribución a la derecha donde hay un baño con bañera revestido hasta 1,50 mts.; un dormitorio con ventana al frente, sin placard, con pisos cerámicos; un dormitorio al contrafrente, sin placard, con pisos alfombrados. Cocina con pisos y paredes revestidas de cerámicas, con mesada en "L", con muebles bajo mesada y alacenas en laminado. Salida a patio semicubierto, con pisos de baldosas, donde hay un lavadero cubierto con techo de chapas. Fondo libre totalmente parquizado, donde en el fondo hay un galpón con techo de fibrocemento. Hay una escalera de mampostería de acceso a la planta alta. Pasillo lateral de circulación desde el frente hasta el fondo. Del espacio libre del frente, escalera descubierta a planta alta, que consta de amplio living-comedor en "L" con pisos de mosaicos graníticos, con puerta-ventana a terraza sobre la cochera. A la derecha, baño completo con bañera, totalmente revestido con cerámicas; un dormitorio alfombrado al frente, con espacio para placard; un dormitorio al contrafrente, alfombrado. Amplia cocina con pisos de granito, paredes revestidas con cerámicas, mesada en "L", con muebles bajo mesada. Salida a terraza abierta sin baldosas. Esta planta alta se encuentra totalmente desocupada y libre de enseres. las dos unidades de vivienda se encuentr las condiciones de uso. El inmueble podrá ser visitado el día 5 de julio de 2011, de 9 a 12 hs. Base: u$s 100.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3% Arancel Acordada 10/99 de la CSJN: 0,25%. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del ritual. En caso de que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (conf. fallo plenario de la Cám. Nac. de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/2/99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria"). El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del Cód. Procesal. Deudas: AySA, fs. 689/690, $ 36,66 al 1/7/10. ARBA, fs. 680/684, sin deudas al 1/7/10. Municipalidad de Tres de Febrero, fs. 702/717, $ 12.504,94 al 30/6/10. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 22 de junio de 2011.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 30/06/2011 N° 77984/11 v. 01/07/2011

**N° 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 Secretaría a cargo de la suscripta, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950 1º piso de esta ciudad, comunica por dos días, en los autos "Cons de Prop Yerbal 963/65/69/75/77 c/ Herrera Osvaldo Lorenzo y Otro s/Ejecución de Expensas" Expte Nº 74.375/1.997; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez IVA Resp. Inscripto CUIT 20-17333614-5 tel/fax 4778-0366 Rematará el 06 de Julio de 2011 a las 11,45 hs., en la sede subastas judiciales sita en Jean Jaures 545 de esta ciudad; el 50% indiviso que corresponde a la ejecutada Carmen Lina María Rossi del inmueble ubicado en la calle Yerbal 969 1º Piso "H" U.F Nº 18, entre las calles Añasco y Cucha Cucha de esta Ciudad Autónoma; NC: Circ: 7; Secc: 45; Mza: 6; Parcela: 5-d; Matricula: 7-5236/18; Sup. Total s/ tít.: 35 m2 93 dm2. Porcentual: 96 centésimos. Según Mandamiento de Constatación realizado por el oficial de justicia a fs. 445, se trata de un departamento de dos ambientes, baño y cocina todo en un mal estado general debido al uso y transcurso del tiempo, el cual se encuentra desocupado, libre de bienes y efectos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 14.000. Seña: 30%. Comisión: 4% + IVA. Arancel CSJN del 0,25% del precio final obtenido en subasta correspondiente al arancel de remate conf. Acordada 10/99. Sellado de ley: 0,8%. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso en que el bien se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512, conf "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isasc s/Ejec". El comprador deberá constituir domicilio en el radio de esta ciudad, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Procesal. Constancias de deudas: a G.C.B.A.: s/fs.453 $ 1.721,88, a Aguas Argentinas S.A. s/fs. 458: $ 14.902,23; a O.S.N. s/fs. 455: Partida sin deuda, a AYSA s/fs.456: $ 1.236,88 todas al 17/05/11. Expensas s/ fs.406 $ 15.536,65 al 31/11/10. Expensa del mes de Noviembre del 2010 $ 216. Se exhibe los días 4 y 5 de Julio de 2011 de 15,00 a 17,00 hs. Subasta sujeta a aprobación del Tribunal. Demás datos consultar en autos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de junio de 2011.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 30/06/2011 Nº 79349/11 v. 01/07/2011

**N° 108**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108 a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Piso 3° de esta ciudad, comunica por dos días en los autos "Consorcio Av. del Trabajo 1704/90 esq. Curapaligüe 1003/99 c/Tricarico, Alberto José y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 3.118/09, que el martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) rematará el dia 12 de Julio de 2011 a las 10 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, un inmueble ubicado en Av. del Trabajo 1704/8/12/16/22/30/36/40/46/60/70/80/88/90 esq. Curapaligüe 1003/7/17/19/21/23/25/27/29/31/87/93/99, Unidad N° 62, Planta Baja, Matrícula 1-18522/62. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manzana 103, Parcela H de Cap. Fed. según informe del martillero de Fs. 222. El inmueble se haya ubicado en la zona de Parque Chacabuco, donde funciona un mercado, tiene entrada por la Av. Curapaligüe 1017 y por Av. del Trabajo (hoy Eva Perón) 1740 Cap. Fed., que se trata de un Puesto de 2,45 x 4,26 mts., desocupado. Superficie total 10,43 m2 donde se halla una heladera carnicera de 4 puertas, forrada en madera en mal estado de conservación. Base $ 7.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25% en concepto de arancel de la acordada 10/99 de la CSJN. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en concepto de A.B.L. al 11/8/10 $ 323,67, a A.y S.A. al 19/8/10 $ 2.589,22, a Aguas Argentinas S.A. al 9/9/10 $ 6.346,70. Expensas Comunes al 5/4/11 $ 3.904,56, sin deuda O.S.N. (e.l.) al 14/6/10. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria). El inmueble podrá visitarse el día 11 de Julio de 2011 de 8 a 13 y de 17 a 18 hs.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires 21 de junio de 2011.
Juan Martín Ponce, secretario.

e. 30/06/2011 N° 77716/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108 a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaría Unica a mi cargo sito en Talcahuano 490 Piso 3° de esta ciudad, comunica por dos días en los autos "Consorcio Av. del Trabajo 1704/90 esq. Curapaligüe 1003/99 c/Tricarico, Alberto José y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 3.114/09, que el martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) rematará el dia 7 de Julio de 2011 a las 11,15 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, un inmueble ubicado en Av. del Trabajo 1704/8/12/16/22/30/36/40/46/60/70/80/88/90 esq. Curapaligüe 1003/7/17/19/21/23/25/27/29/31/87/93/99 Unidad N° 53 Planta Baja, Matrícula 1-18522/53. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manzana 103, Parcela H, de Cap. Fed. según Informe del Martillero de Fs. 197. El inmueble se halla ubicado en la zona de Parque Chacabuco donde funciona un mercado, tiene entrada por la Av. Curapaliqüe 1017 y por Av. del Trabajo (hoy Eva Perón) 1740, Cap. Fed. que se trata de un Puesto de 2,45 x 4,26 mts., desocupado. Superficie total 10,43 m2 donde se halla una heladera carnicera de 4 puertas forrada en madera en mal estado de conservación. Base $ 7.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25% en concepto de arancel de la acordada 10/99 de la CSJN. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en concepto de A.B.L. al 10/8/10 $ 323,67, a A.y S.A. al 19/8/10 $ 2.580,89, a Aguas Argentinas S.A. al 9/9/10 $ 1.529,44. Expensas Comunes al 5/4/11 $ 3.904,56, sin deuda O.S.N. (e.l.) al 14/6/10. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria). El inmueble podrá visitarse el día 6 de Julio de 2011 de 8 a 13 y de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
Juan Martín Ponce, secretario.

e. 30/06/2011 N° 77717/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108 a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaría Unica a mi cargo sito en Talcahuano 490 Piso 3° de esta ciudad, comunica por dos días en los autos "Consorcio Av. del Trabajo 1704/90 esq. Curapaligüe 1003/99 c/Tricarico, Alberto José y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte N° 3.121/09, que el martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) rematará el dia 7 de Julio de 2011 a las 11 hs en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, un inmueble ubicado en Av. del Trabajo 1704/8/12/16/22/30/36/40/46/60/70/80/88/90 esq. Curapaligüe 1003/7/17/19/21/23/25/27/29/31/87/93 /99, Unidad N° 63, Planta Baja en, Matrícula 1-18522/63. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Secc. 44, Manzana 103, Parcela H de Cap. Fed. según Informe del Martillero de Fs. 207. El inmueble se haya ubicado en la zona de Parque Chacabuco,

donde funciona un mercado, tiene entrada por la Av. Curapaligüe 1017 y por Av. del Trabajo (hoy Eva Perón) 1740 Cap. Fed., que se trata de un Puesto de 2,45 x 4,26 mts. desocupado. Superficie total 10,43 m2 donde se halla una sierra eléctrica sin sierra y sin motor en mal estado de conservación. Base $ 7.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25% en concepto de arancel de la acordada 10/99 de la CSJN. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en concepto de A.B.L. al 10/8/10 $ 323.67, a A.y S.A. al 19/8/10 $ 2.586,01. a Aguas Argentinas al 9/9/10 $ 6.339,14 Expensas Comunes al 5/4/11 $ 3.904,56. sin deuda a O.S.N. (e.l.) al 14/6/10 Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventaras, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria). El inmueble podrá visitarse el día 6 de Julio de 2011 de 8 a 13 y de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
Juan Martín Ponce, secretario.

e. 30/06/2011 N° 77721/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108 a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaria Unica a mi cargo sito en Talcahuano 490 Piso 3° de esta ciudad, comunica por dos dias en los autos "Consorcio Av. del Trabajo 1704/90 esq. Curapaligüe 1003/99 c/Tricarico, Alberto José y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 3.113/09, que el martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) rematará el dia 12 de Julio de 2011 a las 9,45 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, un inmueble ubicado en Av. del Trabajo 1704/8/12/16/22/30/36/40/46/60/70/80/88/90 esq. Curapaligüe 1003/7/17/19/21/23/25/27/29/31/87/93/99 Unidad N° 54, Planta Baja. Matrícula 1-18522/54. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manzana 103, Parcela H, de Cap. Fed., según Informe del Martillero de Fs. 238. El inmueble se halla ubicado en la zona de Parque Chacabuco donde funciona un mercado, tiene entrada por la Av. Curapaligüe 1017 y por Av. del Trabajo (hoy Eva Peron) 1740 Cap. Fed., que se trata de un Puesto de 2,45 x 4,26 mts., desocupado. Superficie total 10,43 m2 donde se halla una heladera de 3 puertas forrada en chapa en mal estado de conservación. Base $ 7.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25% en concepto de arancel de la acordada 10/99 de la CSJN. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal y se le hara saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobado el remate. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en concepto de A.B.L. al 11/8 10 $ 323,67, a A.y S.A. al 23/8/10 $ 2.583,94 a Aguas Argentinas al 10/9/10 $ 9.433,62. Expensas Comunes al 5/4/11 $ 3.904,56, sin deuda OSN (e.l.) al 14/6/10. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/I. s/Ejecución Hipotecaria). El inmueble podrá visitarse el dia 11 de Julio de 2011 de 8 a 13 y de 17 a 18 hs.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, 21 de junio de 2011.
Juan Martín Ponce, secretario.

e. 30/06/2011 N° 77723/11 v. 01/07/2011

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 69 SECRETARIA UNICA

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. del Trabajo N° 69, secretaría única, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 990, piso 10° C.A.B.A. comunica por un día, en autos Grela Nancy Edith c/Expreso Melhen S.R.L. s/despido, Expte. N° 5763/07, que el Martillero Eduardo J. Pitman. (CUIT 20-08403579-4 subastara el 8 de Julio de 2011 a las 10,15 hs.en la oficina de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Cap. Fed. los siguientes bienes: 1) Una Zorra marca Eterna, 2) Un pie de balanza marca URI N° de serie 1733- 3) Once carretas de 1 mts. de largo por 0,80 mts. de alto y 0,40 mts. de ancho, aproximadamente. 4) Un monitor marca K.T.C. color de 15 pulgadas aproximadamente. 5) Un fax marca Panasonic modelo KX-F-700. 6) Una impresora multifunción marca Lex Mark. 7) Una estufa marca Orbis calorama. 8) Un aire acondicionado marca Haler. 9) Un aire acondicionado marca Fedder. 10) Un ventilador de pie sin marca. 11) Una impresora marca HP-DESK 13. Sin base y al mejor postor, comisión 10%, Arancel 0,25%.Exhibición 6/6/11 de 10 a 12 Hs. en Monteagudo 477 de ésta Ciudad Autónoma. El martillero se abstendrá de hacer entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado. Los gastos de desinstalación y flete serán a cargo del comprador. El mismo deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Publíquese por un día en el Boletín Oficial (Art.136 L:O:).

Buenos Aires, 23 de junio de 2011.
José Ignacio Ramonet, secretario.

e. 30/06/2011 N° 77187/11 v. 30/06/2011

# 4. Partidos Políticos

**NUEVOS**

## PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

### Distrito Provincia Río Negro

Estados Contables Anuales
Ejercicio Año 2010
Art. 25 de la Ley Nº 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2010, presentado por el Partido Demócrata Progresista se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 23 de junio de 2011.
Gabriela B. Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro

e. 30/06/2011 Nº 78508/11 v. 30/06/2011

## PARTIDO SOCIALISTA

### Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, hace saber a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que el "Partido Socialista" Distrito Río Negro, ha solicitado el registro del lema "Confluencia para la Emancipación" adoptado por su Congreso Provincial el 30-04-2011. Se deja constancia que el lema citado, de acuerdo a lo informado por oficio Nº 4042 de la Secretaría de Actuación Judicial de la Cámara Nacional Electoral, no se encuentra registrado o en proceso de tramitación por parte del Partido Socialista –orden nacional-, y que tampoco consta su registro o trámite por otra agrupación política del país.

Viedma, 24 de junio de 2011.
Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 30/06/2011 Nº 78509/11 v. 04/07/2011

## ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA

### Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la Alianza Electoral denominada "Frente para la Victoria", Distrito Tierra del Fuego, integrada por los partidos "Kolina" y "Unión por Tierra del Fuego Distrito TDF", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como Alianza de Distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298, bajo el nombre Alianza, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó el día 13 de junio de 2.011, en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. Nº 1178/11).

En Ushuaia, a los 17 días del mes de junio del año 2011.

Dra. María Paula Bassanetti, Prosecretaria Electoral.

e. 30/06/2011 Nº 78466/11 v. 04/07/2011

## PARTIDO DE LA VICTORIA

### Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Carlos Rubén Skidelsky en autos caratulados: "Partido de la Victoria s/Rendición de Cuentas Ejercicio 01/01/2010 al 31/12/2010", Expte. Nº 529/2010, que tramita por ante el Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral Nacional a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución Nº 159 de fecha 21 de Junio de 2.011, se aprobó el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.010, del Partido de la Victoria –Distrito Chaco–.

Resistencia, 21 de junio de 2011.
Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 30/06/2011 Nº 79331/11 v. 30/06/2011

## PARTIDO OBRERO

### Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Carlos Rubén Skidelsky en autos caratulados: "Partido Obrero s/Solicita Personería Jurídico Política" Expte. Nº 2527/97 que tramita por ante el Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral Nacional a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución Nº 132 de fecha 10 de junio de 2011, se dictó la Caducidad del Partido Obrero –Distrito Chaco–.

Resistencia, 21 de junio de 2011.
Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 30/06/2011 Nº 79336/11 v. 30/06/2011

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**29 DE JUNIO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 12 de julio de 2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Juncal 840, Piso 3º, Oficina "B", de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a fin de firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las razones por la cuales la Asamblea no ha sido convocada dentro de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación referida en el Artículo Nº 234 inciso 12 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio Económico Nº 34 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 34 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
5º) Evaluación de la gestión del Directorio. Fijación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán comunicar asistencia, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el día 7 de julio de 2011 inclusive, en Juncal 840, Piso 3º, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 16:00 horas. Presidente designado por Acta de Asamblea del 21/09/2009.

Presidente – Manuel Miguel Pando

Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h.). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 22/6/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 29.

e. 27/06/2011 Nº 76454/11 v. 01/07/2011

**ACEROS ZAPLA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Aceros Zapla S.A., a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases a celebrarse en la sede social sita en Avda. Córdoba 1351 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires, el 14 de julio de 2011, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, en segunda convocatoria, una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, con relación al ejercicio económico concluido el 30/06/2010.
4º) Destino del Resultado.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 por el ejercicio económico concluido el 30/06/2010.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por el ejercicio económico concluido el 30/06/2010.
7º) Directorio: Elección por clases. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda.
8º) Sindicatura: Elección de los miembros que corresponda.

Para tratar el punto 7.- la Asamblea se constituirá con el carácter de Especial de Clases.

Sergio Tasselli, presidente electo mediante la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases y reunión de Directorio, del 4 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Mariano R. Rodríguez. Nº Registro: 441. Nº Matrícula: 5224. Fecha: 21/6/2011. Nº Acta: 037. Libro Nº: 001.

e. 24/06/2011 Nº 75130/11 v. 30/06/2011

**AGROPECUARIA LA TRINIDAD S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Julio de 2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, en el local de la calle Avda. Santa Fe 1821, 2do. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación al 31 de Diciembre de 2010, mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550.
4º) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de un director titular y presidente y de un director suplente con mandato por tres (3) ejercicios.
6º) Fijación de la retribución al Directorio.
7º) Destino de las utilidades del ejercicio. Compensación del crédito de la sociedad con respecto de las accionistas María del Carmen Gazzolo y María Mercedes Gazzolo con los dividendos a su favor. El Directorio.

Marcelo Botindari. Director Titular - Presidente. Designado según acta de asamblea del 07 de marzo de 2008 pasada al folio 69 del Libro de Actas Nº 2 de Agropecuaria La Trinidad S.A, rubrica Nº 56044-97 del 14/07/1997.

Marcelo Botindari

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 22/06/2011. Nº Acta: 083. Nº Libro: 53.

e. 28/06/2011 Nº 76435/11 v. 04/07/2011

**ARBITRA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Arbitra S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de julio de 2011 a las 11:30 horas, en la sede social sita en Cerrito 1527, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2010;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
5º) Honorarios del Directorio (Art. 261, Ley 19.550);
6º) Consideración de los resultados del ejercicio;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Mariano Víctor Cavallaro – Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, autorizado por acta de directorio del 21/06/11.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 22/06/2011. Nº Acta: 057. Nº Libro: 12.

e. 28/06/2011 Nº 76710/11 v. 04/07/2011

**"B"**

**BAHIA DEL SOL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Julio de 2011, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Sarmiento 2068, Piso 4º, Departamento B, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera del término establecido por la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexo referidos a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2008, 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31-12-08, 31-12-09 y 31-12-10.
5º) Fijación del número y elección de directores por el término de un ejercicio.
6º) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/12/1999.
7º) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 07/10/2003, en los puntos referidos al aumento de capital (puntos b, c, d y e).
8º) Confirmación de lo resuelto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de fechas 18/09/2006 y 10/10/2007 celebradas fuera de jurisdicción.
9º) Consideración de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia a la emisión de acciones, dispuestas en los aumentos de capital aprobados por asambleas de fechas 28/12/99, 7/10/03, 10/10/07 y 31/07/08.
10) Autorizaciones para realizar los trámites ante la Inspección General de Justicia de C.A.B.A. y en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Plata, Provincia de Buenos Aires.
11) Fijación con efecto al 1º de enero de 2008 de una Cuota de Ingreso a cada nuevo accionista de la sociedad anónima, en atención al derecho de uso y goce en lo social, cultural y deportivo del bien inmueble U.F. 22 del Complejo Náutico Bahía del Sol.
12) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10 de octubre de 2007 del Consorcio de Propietarios del Complejo Náutico Bahía del Sol respecto al pago de una Cuota de Ingreso por cada nuevo titular registral que se incorpore al Consorcio; aprobación de lo actuado hasta la fecha por el consorcio en cuanto al cobro y aplicación de los fondos ingresados por este concepto desde 2008.
13) Consideración de la extensión por otros cinco años del comodato a favor del Consorcio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

La presente Convocatoria es firmada por el Sr. Carlos Chiaraviglio, Presidente designado por Acta de Asamblea celebrada el 31/07/2008, transcripta a los folios 29, 30 y 31 del Libro de Actas de Asamblea.

Presidente – Carlos Chiaraviglio

Certificación emitida por: Miriam C. Alemany. Nº Registro: 15, Partido de San Fernando. Fecha: 16/6/2011. Nº Acta: 97. Nº Libro: 63.

e. 27/06/2011 Nº 75941/11 v. 01/07/2011

**BIAGIO MINNITI S.A.**

CONVOCATORIA
PRIMERA Y SEGUNDA

Numero de Registro 112497. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Julio de 2011 a las 17 horas y 18 horas en primera y segunda convocatoria, en el local de la sede social sito en la calle García Grande de Zequeira 7172 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del articulo 234 inc. 1 de la ley 19550/72, correspondientes al ejercicio económico Nro. 24 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio.
4º) Afectación de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Elección de los miembros del Directorio por el termino estatutario de 2 años y de la Comisión de Vigilancia por 1 año y del contador Certificante de los estados contables al 31 de diciembre de 2011.

NOTA 1: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán presentar en tiempo y forma lo establecido por el art. 238 de la ley 19550 y modificatorias.

*El firmante fue designado Presidente por Acta de Asamblea Nro. 29 transcripta al Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 al Folio 71 y por Acta de Directorio Nro. 86 transcripta al Libro De Actas de Directorio Nro. 2 al folio 57.

Presidente – Biagio Minniti

Certificación emitida por: Matías Adolfo Girling. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 4936. Fecha: 17/6/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 4.

e. 27/06/2011 Nº 75668/11 v. 01/07/2011

**BITZER COMPRESSORES S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/07/11 a las 11.00 horas en 25 de Mayo 168 6. piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31 de Diciembre de 2008, 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio Tratamiento de los resultados de los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2008, 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2010.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
7º) Autorización y designación de Escribano para elevar a Escritura Pública las modificaciones aprobadas.

Horacio Regalini — Presidente, designado por acta de Directorio Nº 59 de fecha 15 de Julio de 2008 y acta de Asamblea Nº 07 de fecha 10 de Agosto de 2008.

Presidente – Horacio O. Regalini

Certificación emitida por: Arturo José Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4491. Fecha: 21/06/2011. Nº Acta: 089. Libro Nº: 16.

e. 29/06/2011 Nº 77276/11 v. 05/07/2011

**"C"**

**CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 22 de julio de 2011 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de ofertas con partes relacionadas; y
3º) Designación de Directores Suplentes.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritura) es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 18 de julio de 2011, en Av. Alicia Moreau de Justo

240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Juan José Mitjans, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 86 del 19 de abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 305 del 3 de mayo de 2011.

Presidente – Juan José Mitjans

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 23/6/2011. Nº Acta: 097. Libro Nº: 111.

e. 27/06/2011 Nº 77013/11 v. 01/07/2011

**CEDAFA S.A.**

CONVOCATORIA

Héctor Carlos Berardoni, en su carácter de auxiliar designado por el Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, en autos "Sucesión de Cesaro Jorge Raúl c/Cedafa SA s/Diligencia Preliminar", para presidir la asamblea y realizar los actos legales necesarios para su realización, convoca a asamblea general ordinaria de "Cedafa S.A." para el día 14 de julio de 2.011, a las 17.30 hs, en primera convocatoria y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en Lavalle 1.447, piso 1º, of. D, 2do. Cuerpo de CABA para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de Directores que integrarán el Directorio.
3º) Elección de Directores y Sindico, Titulares y Suplentes.
Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de Junio de 2011.

Abogado – Héctor Carlos Berardoni

e. 27/06/2011 Nº 75950/11 v. 01/07/2011

**CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de julio de 2011 a las 18 y 19 hs respectivamente, en Tucumán 1668 2º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cobro de media expensa a cada unidad multifamiliar Lote Uno. Consideración de calidad de socios. Inc. 1 del Art. 27 del reglamento Interno.
3º) Aceptación Cesión al Club de Campo de los Lotes ubicados en la Zona de Ingreso (monte). Adjudicación de las acciones correspondientes al Lote Uno.

El que suscribe, como presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 17/12/2009 de eleccion de autoridades y distribucion de cargos.

Presidente – Roberto Ortiz

Certificación emitida por: Karina E. Ugarte. Nº Registro: 1784. Nº Matrícula: 4904. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 154. Nº Libro: 03.

e. 28/06/2011 Nº 76501/11 v. 04/07/2011

**COMERCIAL FRIGORIFICO PUERTO PLATA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el 15 de julio de 2011 a las 13 y 14 horas respectivamente, en la sede social sita en San Antonio 1085 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la venta de los inmuebles sitos en Gonçalves Dias 1102/06, San Antonio 1183/89 y San Antonio 1075/79, C.A.B.A. Designado por Acta Asamblea Ordinaria Número 11, del 22-5-07.

Presidente – Jorge Néstor Cionci

Certificación emitida por: Juan F. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 4813. Fecha: 17/6/2011. Nº Acta: 199.

e. 24/06/2011 Nº 74985/11 v. 30/06/2011

**CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL**

CONVOCATORIA

Resuelve:

Art. 1º) Convocar a los técnicos matriculados en condiciones legales para la elección de un Consejero Técnico Suplente por el término de dos años, con mandato a partir del 15 de septiembre de 2011.

Art. 2º) Establecer que la recepción de votos se llevará a cabo en la sede de este Consejo Profesional de Ingeniería Civil (Alsina 424 – 1º piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires) durante los días comprendidos entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre de 2011 (Artículo 4º del Reglamento Interno) en que se habilitarán las urnas necesarias en sus dependencias, de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes (excepto feriados) para que los profesionales empadronados puedan cumplir con la obligación del voto, ya sea personalmente o por vía postal.

Art. 3º) Dejar establecido que la recepción de los votos se cerrará el 15 de septiembre de 2011 a las 17:00 horas.

Art. 4º) Poner en exhibición el padrón provisorio para conocimiento de los matriculados y formulación de observaciones hasta el 1 de agosto de 2011 en la sede de este Consejo Profesional de Ingeniería Civil, en su sitio Web, en los Colegios de Ingenieros y Técnicos provinciales, en las Asociaciones Profesionales, reparticiones públicas y otros organismos vinculados al ejercicio profesional que, a juicio del Consejo Directivo, resulte conveniente, para su más amplia difusión, donde serán remitidos para tales efectos.

Art. 5º) De acuerdo a lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento Interno, se designa al Ing. Civil Roberto J. Policichio, al Ing. En Co. Roberto Klix y al MMO Guillermo Cafferatta para constituir la Junta Electoral.

Art. 6º) Fijar el 15 de septiembre de 2011 a las 17:00 horas, la Sesión Pública del Consejo Profesional de Ingeniería Civil para el escrutinio y proclamación del Consejero Técnico electo, e invitar a los matriculados a asistir a la misma.

Art. 7º) Establecer, a los efectos del proceso electoral del corriente año para la elección de un Consejero Suplente, que los electores deben tener abonados sus derechos de ejercicio al 30 de abril de 2011 –2º trimestre año 2011–, (Artículo 9º del Título II del Reglamento Interno).

Art. 8º) Publicar en el Boletín Oficial de la Nación por el lapso de tres días, y remitir a los matriculados. (Artículo 6º del Título II del Reglamento Interno).

Presidente y Secretario fueron electos para ocupar los respectivos cargos en la Sesión del 15 de septiembre de 2010 según Acta Nº 1400, el Ingeniero Civil Norberto W. Pazos y en la Sesión del 15 de septiembre de 2008 según Acta Nº 1363, el Ingeniero Civil Roberto J. Policichio, quedando conformada la Mesa Directiva el 23 de septiembre de 2010, según consta en Acta Nº 1401 correspondiente a esa fecha.

Presidente – Norberto W. Pazos
Secretario – Roberto J. Policichio

Certificación emitida por: Carola M. Traverso. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4994. Fecha: 23/6/2011. Nº Acta: 383.

e. 29/06/2011 Nº 77388/11 v. 01/07/2011

## "D"

**DISTRIBUIDORA LIDERGAS S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. Número Correlativo: 1.716.640. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 14 de Julio de 2011, a las diez horas en primera, y a las once en segunda convocatoria, respectivamente, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 14, ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
(ii) Consideración de la gestión del director Roque Domingo Simonetti por el ejercicio económico cerrado al 31/12/2010, hasta su remoción con causa. Consideración de la gestión de la directora Marisa Pacini durante el ejercicio económico cerrado al 31/12/2010, desde su asunción como directora titular;
(iii) Remoción con causa de la Sra. Marisa Pacini de su cargo como directora titular; y
(iv) Eventual reemplazo de/los director/es eventualmente desplazado/s; designación de director titular y suplente, por el plazo del mandato vigente.

Marisa Pacini, Presidente designada por actas de asamblea de fecha 14/4/2009 y 14/7/2010.

Certificación emitida por: Vanesa Andrea Ghisolfi. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 5089. Fecha: 24/6/2011. Nº Acta: 102. Libro Nº: 1.

e. 27/06/2011 Nº 77206/11 v. 01/07/2011

**DUKE ENERGY CERROS COLORADOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Duke Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Avenida Leandro Alem 855, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de julio de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2010 y de su resultado.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de su gestión.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.

Guillermo Fiad, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria número 35, Buenos Aires, 27 de septiembre de 2010.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 15/6/2011. Nº Acta: 105. Libro Nº: 67, Int. 99.586.

e. 24/06/2011 Nº 75326/11 v. 30/06/2011

## "E"

**ESPACIOS EXCLUSIVOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Espacios Exclusivos S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Julio de 2011, a las 11.00 hs en primera convocatoria y 12.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Viamonte Nº 1546 Piso 5º Oficina 505 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Punto 2) Consideración de las razones que llevaron al tratamiento de la documentación del art 234 inc 1 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31 de Agosto de 2009 y 31 de Agosto de 2010 fuera de los plazos legales.
Punto 3) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31 de Agosto de 2009 y 31 de Agosto de 2010.
Punto 4) Aprobación de la gestión del directorio.
Punto 5) Fijación del numero de miembros del directorio y elección de los mismos.
Punto 6) Consideración del resultado de ambos ejercicios, honorarios al directorio, distribución de utilidades.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2007 y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos de fecha 02/01/2008. El Directorio.

Presidente – César Santos Ginzo

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 21/06/211. Nº Acta: 197. Libro Nº: 24.

e. 29/06/2011 Nº 77110/11 v. 05/07/2011

**ESTABLECIMIENTO EL PARAISO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11 de julio de 2011, a las 14 horas en primera, y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social calle Lavalle Nº 1330 Piso 2º oficina 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se somete a consideración de los accionistas fuera de los plazos legales la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2011.
3º) Tratamiento de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 11 finalizado el 31 de Enero de 2011. Consideración de la dispensa de la obligación de confeccionar la memoria conforme lo dispuesto por las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Nº 6/2006 y 4/2009 para ejercicios futuros.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2011.
5º) Tratamiento de asignación de remuneración mensual por tareas técnico-administrativas al señor Gastón Mester.
6º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio: Remuneración del Directorio. Distribución de Dividendos. Reserva Facultativa.
7º) Determinación del número de directores titulares y de directores suplentes y elección de los que corresponda con mandato por tres años.

Gastón Mester, Director Titular elegido el 5.07.2008 por Asamblea General Ordinaria (Acta Nº 5) y Presidente designado el 3.07.2009 por Acta de Directorio Nº 25.

Certificación emitida por: José María Schoenfeld. Nº Registro: 40, Partido de Vicente López. Fecha: 15/6/2011. Nº Acta: 271. Libro Nº: 8.

e. 24/06/2011 Nº 75046/11 v. 30/06/2011

## "G"

**GNC ESCOBAR S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de Julio de 2011, a las 11 hs y 11.30 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Mariano Acha 4602, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 20, finalizado el 30 de septiembre de 2010.
2º) Aprobación de la gestión del directorio o tratamiento de su responsabilidad.

3º) Honorarios al directorio (art. 264 de la ley de sociedades comerciales) y distribución de utilidades.
4º) Designación del nuevo directorio, por un periodo de tres ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Autorizado: José Di Fabio, Presidente, por Acta de Directorio: 30-5-08.

Certificación emitida por: Carmen C. Rabade de Kenig. Nº Registro: 1380. Nº Matrícula: 3722. Fecha: 22/06/2011. Nº Acta: 002. Nº Libro: 17 (int. 99147).
e. 28/06/2011 Nº 76676/11 v. 04/07/2011

**GOFFRE, CARBONE & CIA. S.A.**

CONVOCATORIA

Se comunica que el Directorio de "Goffre, Carbone & Cía. S.A." ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 4 de agosto de 2011, a las quince horas (15:00 horas) en primera convocatoria y a las dieciséis horas (16:00 horas) en segunda convocatoria, a celebrarse en 11 de septiembre 2173, CABA, Piso 6, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley Nro. 19550 y sus modificaciones (la "Ley de Sociedades Comerciales"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2009. Consideración y aprobación del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a dicho ejercicio.
3º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de término.
4º) Resultado del ejercicio. Situación patrimonial de la sociedad. Recapitalización de la sociedad.
5º) Ratificación del aumento del capital social de la sociedad por la suma de hasta valor nominal $ 5.000.000 mediante la emisión de hasta 5.000.000 de nuevas acciones ordinarias, escriturales con derecho a un (1) voto cada una y de valor nominal un peso ($ 1) por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país, aprobado por la Asamblea de Accionistas del 22 de enero de 2009. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión, de emitirse con prima. Delegación al Directorio. Determinación de la forma y condiciones de suscripción e integración de dicho aumento mediante (i) efectivo y/o (ii) capitalización de créditos existentes contra la sociedad.
6º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias, escriturales, hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Solicitud de la respectiva autorización para hacer oferta pública y cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o en las Bolsas y/o otros mercados autorregulados del país que el Directorio determine.
8º) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para la (i) implementación del aumento de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea, incluyendo la determinación de la oportunidad de su emisión, forma y/o condiciones de pago y cualquier otra cuestión relacionada con dicha emisión, (ii) solicitud de oferta pública y cotización de las acciones a ser emitidas en virtud del aumento de capital social resuelto en el punto 5) a la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o cualquier otro mercado autorregulado del país y (iii) instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte la Asamblea con respecto a los puntos 5, 6 y 7 del Orden del Día. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores o gerentes de la Sociedad, con arreglo a lo establecido por el Libro I, Capítulo II, artículo 1 b) de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
9º) Consideración de la gestión del Directorio.
10) Consideración de las renuncias presentadas por el Directorio a los honorarios que pudieren corresponderles por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2009.
11) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
12) Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2009.
13) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2009.
14) Fijación del número y elección de miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
15) Fijación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes, por un ejercicio.
16) Designación del contador dictaminante para el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2010.
17) Autorizaciones.

Se dejará constancia en el aviso pertinente que (i) al tratar los puntos 4 a 8, la Asamblea deliberará con carácter de extraordinaria, (ii) si la Asamblea se realiza en segunda convocatoria, por haber fracasado la primera, tratará únicamente los puntos del orden del día 1, 2, 3, 9 a 17, que competen a la Asamblea Ordinaria, conforme a la Ley de Sociedades Comerciales. (iii) Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en 11 de septiembre 2173, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 horas, hasta el 29 de julio de 2011. (iv) Recordar a los accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, la obligatoriedad de registrarse ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo los términos del artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales. (v) De conformidad con lo dispuesto en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia a asamblea, deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio, con expresa indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. (vi) Cualquiera de los integrantes del Directorio de la Sociedad queda autorizado para firmar los avisos y/o edictos que correspondiere publicar para esta convocatoria.

Pablo Rojo
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según acta Nº 914 del 2 de abril de 2010.

Certificación emitida por: María Teresa Grieco. Nº Registro: 1808. Nº Matrícula: 4249. Fecha: 21/06/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 20.
e. 28/06/2011 Nº 76712/11 v. 04/07/2011

**"H"**

**HAVELLS SYLVANIA ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Havells Sylvania Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de julio de 2011 a las 10 horas, en la sede social sita en Arias 3751, Piso 21, Oficina NW, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescritos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010. Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
4º) Remuneración de los Directores;
5º) Determinación del número de los miembros del Directorio y su elección;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Esteban Pablo Antreassian — Presidente designado por asamblea de fecha 17/05/2010.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 10/6/2011. Nº Acta: 52. Libro Nº: 89.
e. 24/06/2011 Nº 75065/11 v. 30/06/2011

**"I"**

**IMAGENES MERCADEO Y SISTEMAS IMS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, según dispone artículo 14 del estatuto social, para el 14 de julio de 2011, en primera convocatoria a las 11 horas, en Viamonte 1141 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La convocatoria a asamblea fuera del plazo de ley por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2008; 31/12/2009 y 31/12/2010.
2º) Tratamiento art. 234 LSC inc. 1, por los ejercicios económicos finalizados 31/12/2008; 31/12/2009 y 31/12/2010.
3º) Aprobación de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión de los directores.
5º) Elección de directores titulares y suplentes.
6º) Cambio de la Sede social.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTAS: 1) Por artículo 15 del estatuto social, la asamblea en segunda convocatoria será celebrada cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto el mismo día una hora después de la primera.
2) Los accionistas cumplirán con lo dispuesto en art. 238 L.S.C. hasta el 8 julio de 2011, a las 18 horas en la Sede Social.
Presidente electo por A.G.O. 20 de 16/07/2008.
Presidente – Alfredo Jorge María Salazar

Certificación emitida por: Osvaldo Solari Costa. Nº Registro: 160. Nº Matrícula: 2882. Fecha: 17/6/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 028.
e. 27/06/2011 Nº 75898/11 v. 01/07/2011

**"L"**

**LA ANTIGUA BURDALESA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de La Antigua Burdalesa S.A. para el 18 de julio de 2011 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 2480 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nº 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nº 1/2008 y 4/2009;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2007, 2008, 2009 y 2010;
4º) Tratamiento de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2007, 2008, 2009 y 2010;
5º) Distribución de Utilidades por los ejercicios tratados en el Punto anterior;
6º) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración,
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de agosto de 2013.

Buenos Aires, 6 de junio de 2011.
Presidente – Doralino Manriquez
Designación que surge de la Escritura Nro º 174 otorgada por el Escribano Carlos Manuel Paya Titular del Registro 541 en fecha 31 de Octubre de 1994.
Presidente – Doralino Manriquez

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 16/06/2011. Nº Acta: 890.
e. 29/06/2011 Nº 77261/11 v. 05/07/2011

**LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.**

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 15 de Julio de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Ruta Provincial Nº 6 y Río Luján Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) cumplimiento de las exigencias de la Inspección de Justicia a efectos de concluir con la inscripción de los trámites pendientes (inscripción del directorio elegido según asamblea del 8 de diciembre de 2006 y modificación de estatutos según asamblea del 8 de febrero de 2005. Ratificación y rectificación de lo resuelto en las asambleas de fechas 16 de diciembre de 2008 (ordinaria) y 16 de diciembre de 2008 (extraordinaria);
3º) ratificación de la elección del directorio designado según asamblea general ordinaria del 7 de diciembre de 2009;
4º) nueva modificación del artículo 8º del estatuto social; y
5º) Conferir Poder Amplio para realizar y gestionar la aprobación e inscripción ante la IGJ de todo lo resuelto en la Asamblea.

Firma: Raúl C. Sanguinetti Presidente del Directorio designado conforme Asamblea del 7-12-2009 y Acta de Directorio Nº 83 del 7-12-2009.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 23/6/2011. Nº Acta: 103. Nº Libro: 110.
e. 27/06/2011 Nº 76914/11 v. 01/07/2011

**LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Laboratorios Excelentia S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de julio de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Santo Domingo 4088, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio;
5º) Designación de Directores por las Clases A, B y C de Acciones de la Sociedad;
6º) Consideración del aumento del capital social. Reforma del Estatuto Social; y
7º) Otorgamiento de autorizaciones.

Javier García Igarza — Presidente, designado en Asamblea General Ordinaria del Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 2010 y reunión del directorio del 26 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Rodolfo O. Travers. Nº Registro: 316. Nº Matrícula: 3394. Fecha: 23/6/2011. Nº Acta: 88. Libro Nº: 43.
e. 28/06/2011 Nº 77869/11 v. 04/07/2011

**"M"**

**MARIE ANNE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/07/2011, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en sede social sita en la calle Páez 2608 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 co-

rrespondiente al ejercicio cerrado al 31/08/2010, fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/08/2010, y distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Remoción del director suplente; nombramiento de Director suplente y ratificación del Director titular y Presidente.
5º) Autorizaciones.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Para poder asistir a la Asamblea los accionistas deberán realizar la comunicación ordenada por el Artículo 238, segundo párrafo, de la ley 19.550, en la sede social, y concurrir munidos del título representativo de las acciones cuya titularidad les pertenezca.
Presidente: designado por Asamblea del 8/11/10.

Pablo M. Curland

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 22/6/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 87.

e. 27/06/2011 Nº 75888/11 v. 01/07/2011

**MEFRO WHEELS PANAMERICA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 2011 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración y destino del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores.
6º) Consideración de la remuneración de los Síndicos.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de marzo de 2011.
9º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.
10) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones asamblearias precedentes.

Guillermo Malm Green, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Acta de Directorio Nº 34 del 5 de octubre de 2010 y ratificado por Acta de Asamblea Nº 10 del 15 de diciembre de 2010.

Abogado - Guillermo Malm Green

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 21/06/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 115.

e. 28/06/2011 Nº 76356/11 v. 04/07/2011

**"P"**

**PLANTACIONES JOJOBA S.A.**

CONVOCATORIA

Cítese en 1ra. y 2da. convocatoria a los accionistas de Plantaciones Jojoba S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Julio de 2011 a las 11:00 horas en 1ra. Convocatoria y una hora después en 2da. Ambas convocatorias se celebrarán en la calle Colectora 12 de Octubre esquina Pedernera s/n, Ruta Panamericana Km. 51,5 de la Ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Lectura y consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550; Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2011.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su distribución
4º) Honorarios al Directorio (Art. 261 ley 19.550).
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Elección del Directorio por el término de un ejercicio.

Se recuerda a los accionistas hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente del Directorio, designado por Asamblea Nro. 40 de fecha 30/07/2010.

Presidente – Valeria Zitelli

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 22/06/2011. Nº Acta: 141. Libro Nº: 5.

e. 29/06/2011 Nº 77394/11 v. 05/07/2011

**"R"**

**RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Red Hotelera Iberoamericana S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de Julio de 2011, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre del 2010. Resultado del mismo - su tratamiento.
4º) Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.
5º) Designación de los miembros del Directorio.

La Sra. Presidente de Red Hotelera Iberoamericana S.A. fue reelecta por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2009, copiada en el Libro de Actas de Asambleas Nº 3, Rúbrica Nº 50561-97 de fecha 25 de Junio de 1997.

Presidenta - María del Carmen Cheda

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Certificación emitida por: M. Carolina Bruno Ramayon V. Nº Registro: 16, Pdo. General Pueyrredón. Fecha: 15/06/2011. Nº Acta: 30. Nº Libro: 46.

e. 27/06/2011 Nº 77091/11 v. 01/07/2011

**"S"**

**S.G.I. ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2011 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Juana Manso 555, piso 7, oficina "C", Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Recomposición del Directorio. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Juana Manso 555, piso 7, oficina "C", Capital Federal, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 12:00 a 14:00 horas, en sede social sita en la calle Juana Manso 555, piso 7, oficina "C", Capital Federal.

Fdo: Federico Elaskar - Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 7 de fecha 7 de agosto de 2009 y Acta de Directorio Nº 28 de fecha 3 de julio de 2009.

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 16/6/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 091.

e. 27/06/2011 Nº 75900/11 v. 01/07/2011

**SACHECO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Sacheco S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de julio de 2011, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio de Av. Córdoba 1233 6º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º LSC, correspondiente al ejercicio económico Nº 36, cerrado el 31/3/2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores. Liberación del tope previsto en el art. 261 LS, en cumplimiento de tareas técnico-administrativas.
6º) Designación de los señores miembros del Directorio.
7º) Autorización para realizar la publicación e inscripción de ley.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.
Presidente electo por Acta de Asamblea del 10/08/2010 y por Acta de Directorio del 10/08/2010.

Presidente – Martín Alejandro Lange

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 17/06/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 69.

e. 24/06/2011 Nº 75355/11 v. 30/06/2011

**SARGA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los señores accionistas de Sarga S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de julio de 2011 a las 17:00 horas, en la sede social sita en Zamudio 5875, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del tratamiento del balance fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el articulo 234 inciso 1º del Decreto Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al 9º Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el 28 de febrero de 2011.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio que se considera.
6º) Consideración de la retribución del Directorio.
7º) Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la Resolución General IGJ Nº 6/2006 y su modificatoria.

Presidente - Sergio Ariel Saban

Designado en asamblea general ordinaria Nº 11 de fecha 23 de junio de 2010 y acta de directorio Nº 47 de fecha 6 de julio de 2010.
El suscripto está autorizado por Acta de Directorio Nº 56 de fecha 21 de junio de 2011.

Presidente - Sergio Ariel Saban

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 22/6/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 27.

e. 24/06/2011 Nº 76393/11 v. 30/06/2011

**SINCLAIR S.C.A. EN LIQUIDACION**

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Para el día 16 de julio de 2011 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos, accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Extensión del plazo para que el liquidador designado confeccione el inventario del Patrimonio Social de conformidad con lo dispuesto por el art. 103 LSC.
3º) Consideración e la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º LSC correspondiente al Ejercicio Económico Nº 49 cerrado el 30 de junio de 2011.
4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria Anual conforme Resolución General Inspección general de Justicia 4/09.
5º) Honorarios a Directores y Síndicos.
6º) Resolver la distribución de los remanentes existentes en forma total o parcial de acuerdo al art. 107 LSC.

Firmado: José Daniel Mata, designado Liquidador por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05 de marzo de 2011.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 15/6/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 23.

e. 27/06/2011 Nº 75987/11 v. 01/07/2011

**"T"**

**TESMEC S.A.**

CONVOCATORIA

Por Cinco Días. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 19 de julio de 2011 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede de Tesmec S.A. sita en Callao 66 8º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, y demás estados contables, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011;
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración;
4º) Designación del número de directores titulares y suplentes y elección de representantes para cubrir los cargos por el plazo estatutario.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Se deja constancia que el Dr. Angel Falvo ha sido electo Presidente por Asamblea de fecha 04 de agosto de 2009, según surge del folio Nº 60 del libro de Asambleas rubricado con fecha 21 de mayo de 1996.

Presidente – Angel Falvo

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 144. Libro Nº: 45.

e. 29/06/2011 Nº 77071/11 v. 05/07/2011

**TIPA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tipa S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Julio de 2011, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en J. P. Varela 5796, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales.
2º) Consideración y aprobación de los documentos art. 234, inciso 1), de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio bajo análisis.
4º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Elección del Directorio.
7º) Designación Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Se deja constancia que copia de los estados contables del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010, se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Síndico Titular - Daniel Fabián Margeli

Designado por Acta de Asamblea Nro. 54 del 20/05/2010.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 21/6/2011. Nº Acta: 01. Nº Libro: 156.

e. 27/06/2011 Nº 76008/11 v. 01/07/2011

**TRANSAL S.A. EN LIQUIDACION**

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Para el día 16 de julio de 2011 a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Extensión del plazo para que el liquidador designado confeccione el inventario del Patrimonio Social de conformidad con lo dispuesto por el art. 103 LSC.
3º) Consideración e la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º LSC correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 30 de junio de 2011.
4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria Anual conforme Resolución General Inspección general de Justicia 4/09.
5º) Honorarios a Directores y Síndicos
6º) Resolver la distribución de los remanentes existentes en forma total o parcial de acuerdo al art. 107 LSC.

Firmado: José Daniel Mata, designado Liquidador por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05 de marzo de 2011.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 15/6/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 23.

e. 27/06/2011 Nº 75991/11 v. 01/07/2011

**“V”**

**VELCONET S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Reg. Nº 17146 Libro 13 Tomo A de Sociedades por acciones. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Sres. Accionistas de Velconet Sociedad Anónima, la que se celebrará el día 13 de Julio de 2011, a las 9 hrs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la calle Tucumán 637 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación consignada en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6º) Tratamiento de los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los señores accionistas que el domicilio social se encuentra en Tucumán 637 piso tercero (conforme resulta del Acta de Directorio de fecha 2/03/09, publicación en el Boletín Oficial de fecha 17/09/09 y trámite por ante la Inspección General de Justicia Nº 2641991 de fecha 22/09/09). En dicho lugar se pondrá, por el término de ley, la documentación respectiva a disposición de los señores accionistas en el horario de 9 a 13 hs, y de 14 a 17 hs, días hábiles. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar de manera fehaciente su asistencia hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día 13 de julio de 2011, al domicilio sito en Tucumán 637 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 hrs.

Alejandro Rubén Tosi, Presidente, designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 11-09-2009 y Acta de Directorio del 11-09-2009.

Certificación emitida por: Armando J. S. Paganelli (n). Nº Registro: 420. Nº Matrícula: 5130. Fecha: 15/06/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 3.

e. 24/06/2011 Nº 75878/11 v. 30/06/2011

**VICOYA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de julio de 2011 a las 15 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Avda. Corrientes Nº 316, Piso 7º, Of. “751” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea;
2º) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera de los plazos legales;
3º) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2010.
4º) Aumento de capital en la suma de $ 7.182.119, por capitalización de obligaciones preexistentes. Derecho de suscripción preferente. Emisión de acciones.

Presidente - Gustavo C. Lanzillotta

El firmante ha sido designado por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 19 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 165. Libro Nº: 8.

e. 29/06/2011 Nº 77036/11 v. 05/07/2011

**“Z”**

**ZAPATA 575 S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/07/2011 a las 11:00 hs en sede social sita en Zapata 575 C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para suscribir el acta
2º) Consideración del balance general al 28/02/2011.
3º) Consideración estado de obra.
4º) Rendición de cuentas Administrador.
5º) Motivos presentación fuera de los términos legales.

Mario Tannenbaum Presidente designado por acta de Asamblea del 31/03/2010 y distribución de cargos por acta de directorio del 05/04/2010.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 134. Libro Nº: 9.

e. 29/06/2011 Nº 77291/11 v. 05/07/2011

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**ANTERIORES**

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina. Salta 158 CABA. Avisa: José Jattar, vende a Horacio Antonio Pardo, el Hotel sin servicio de comida, 10 Habitaciones (300023), sito en Av. Belgrano 1410, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 27/06/2011 Nº 75708/11 v. 01/07/2011

Hugo Claudio Moauro, Abogado, T 43 F 961, CPACF, con domicilio en Nazca 3103, PB “B” CABA, comunica que Iris Solange Martín, DNI 33.156.803, domiciliada en Saavedra 972, CABA., transfiere a favor de Nuevas Vías SRL, domiciliada en Pavón 1501, CABA, fondo de comercio de Cyber, Locutorio, ubicado en Avda. Rivadavia 2286 de CABA, libre de todo gravamen y deuda, con el equipamiento y mercaderías en general. Reclamo de ley en Av. Nazca 3103, PB “B” CABA.

e. 28/06/2011 Nº 76367/11 v. 04/07/2011

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Pablo Esteban Comesaña, domiciliado en Av. Segurola Nº 2381, C.A.B.A., transfiere a Alberto Chimenez, domicilio en Lascano 2847, 1ro., C.A.B.A., el fondo de comercio de Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico, sito en la Av. Segurola Nº 2381, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 27/06/2011 Nº 75886/11 v. 01/07/2011

El Señor Juan Manuel López, Cédula de Identidad 5.556.414, domiciliado en la calle Avenida Directorio 5996/6000 Planta Baja, CABA, transfiere el fondo de comercio correspondiente al local ubicado en la Avenida Directorio, 5996/6000 Planta Baja, CABA, dedicado a Café Bar Número 203003- Casa de Lunch número 203002- Despacho de bebidas número 203004- Restaurante número 203001, superficie total 174,15 metros cuadrados, al Señor Mauricio David Bettinelli Acuña, Documento Nacional de Identidad 93.161.510, domiciliado en la calle Gregorio de Laferrere 5248 Planta Baja número 3 CABA. Reclamos de Ley en el domicilio Avenida Directorio 5996/6000 Planta Baja, CABA.

e. 24/06/2011 Nº 75363/11 v. 30/06/2011

La señora Maria Fabiana Simonian con domicilio legal Callao 717 piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende a Claudio Héctor Reyes con Domicilio en Cuenca 1440 t 3 CABA fondo de comercio del rubro radio remis Mensajería, sito en la calle Nicasio Oroño 2306 de la ciudad de Buenos Aires Libre de toda deuda gravamen y sin personal. Reclamo de ley en el domicilio Callao 717 piso 3º CABA dentro del término legal.

e. 24/06/2011 Nº 75231/11 v. 30/06/2011

Hugo Claudio Moauro, Abogado, T 43 F 961, CPACF, con domicilio en Nazca 3103, PB “B” CABA, comunica que Fernando Ariel Sucasas, DNI 25.436.186, domiciliada en Brasil 1476, CABA., transfiere a favor de Nuevas Vías SRL, domiciliada en Pavón 1501, CABA, fondo de comercio de Cyber, Locutorio, ubicado en Pavón 1501 de CABA, libre de todo gravamen y deuda, con el equipamiento y mercaderías en general. Reclamo de ley en Av. Nazca 3103, PB “B” CABA.

e. 28/06/2011 Nº 76360/11 v. 04/07/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Eduardo Jose Fernandez domiciliado en Av Independencia Nº 2427 7º C caba transfiere fondo de comercio a Daniel S. Lombardo Inchausti domicilio en Ituzaingo 766 Temperley Buenos Aires rubro Café Bar Casa de Comidas Restaurante sito en Reconquista 885 pb caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 29/06/2011 Nº 77128/11 v. 05/07/2011

Angel Anibal Pacheco con domicilio Solis 1301 CABA transfiere fondo comercio Hotel Sin Servicio de comida sito Solis 1301 CABA Expe. 090713/98 a Lucas Martin Lelli DNI 27.658.367 domicilio Av. de Mayo 1277 piso 4º CABA Reclamos Ley Av. de Mayo 1277 piso 4 CABA.

e. 27/06/2011 Nº 75714/11 v. 01/07/2011

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

**“C”**

**CETEC SUDAMERICANA S.A.**

Art. 88 Ley 19.550. Sociedad Escindente: Cetec Sudamericana S.A., sede social Lima 575, piso 7º, CABA. Inscripta 01/10/86, Matricula 21758 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/40363. Valuación pasivo 8.459.527,84, activo $ 51.077.153,48 al 30/04/11. Sociedad Escisionaria: Cetec S.A. Sede social: Lima 575, piso 7º, CABA. Valuación activo: $ 2.925.516, valuación pasivo: $ 0,00. La designación del Presidente firmada ha sido efectuada en Asamblea y Directorio del 17/09/10.

Presidente – Guillermo Paredes

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 17/06/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 111.

e. 29/06/2011 Nº 76922/11 v. 01/07/2011

**CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Nº 14 del 14-Jun-11 se resolvió aumentar el capital social de $ 5.197.582 a $ 5.406.152, mediante la emisión de 45.660 acciones escriturales Clase “A”, con derecho a cinco (5) votos por acción y de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y 162.910 acciones escriturales Clase B, con derecho a un (1) voto por acción y de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, todas ellas suscriptas por el accionista HTAP-The Challenge L.P. La asamblea sesionó con el 91,02% del capital social y el 92,42% de los votos, y resolvió por unanimidad de los presentes el aumento mencionado. Atento que parte de los accionistas no concurrieron a dicha asamblea ni manifestaron su voluntad de ejercer su derecho de suscripción preferente, en cumplimiento de lo dispuesto en el 4º párrafo del Artículo 194 de la Ley 19.550, I se otorga a los accionistas 30 (treinta) días a contar desde la última publicación del presente para manifestar el ejercicio de su derecho de suscripción preferente. Las notificaciones deberán enviarse a la sede social sita en Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 horas. Las resoluciones adoptadas en la Asamblea Ordinaria Nº 14 quedarán firmes una vez vencido el plazo de 30 (treinta) días previsto por el 4º párrafo del Artículo 194 de la Ley 19.550. Roberto Huste, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 31-Mar-08.

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. Nº Registro: 1606. Nº Matrícula: 4032. Fecha: 17/06/2011. Nº Acta: 159. Nº Libro: 13.

e. 29/06/2011 Nº 77310/11 v. 01/07/2011

**COMPAÑIA ALIMENTICIA LOS ANDES S.A.**

(Nº Correlativo 244844). Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 3/6/2011 se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 51.801.038. Los accionistas Molinos Río de la Plata S.A. y Comercial Carozzi S.A:, suscribieron 25.782.150 acciones cada

uno y el accionista Bernardo Ganopol renunció a su derecho de suscripción preferente, quedando sin suscripción 236.738 acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, sin prima de emisión. En cumplimiento a lo establecido por el art. 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica por tres días a los señores accionistas, que tendrán 30 días contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente aviso para ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer. La suscripción se realizará en la sede social sita en Franklin 2134, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 horas, con integración en efectivo. Firmante apoderada por Escritura Nº 315 del 20/05/2009 del Registro Notarial 282 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada - Andrea Peiré

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 15/06/2011. Nº Acta: 98. Nº Libro: 34.

e. 28/06/2011 Nº 77871/11 v. 30/06/2011

**“M”**

**MARIVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

Maf Renta Pesos Fondo Común de Inversión - Maf Pesos Plus Fondo Común de Inversión - Maf Acciones Argentina Fondo Común de Inversión - Maf - Corporativos Argentina Fondo Común de Inversión Maf Money Market Fondo Común de Inversión. Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.591, del 16/06/2011 resolvió: 1) Registrar a Mariva Asset Management Sociedad Anónima Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión como sociedad gerente, y a Banco Mariva Sociedad Anónima como sociedad depositaria de los fondos comunes de inversión mencionados y 2) Aprobar los textos de las Cláusulas Particulares de los Reglamentos de Gestión de los fondos comunes de inversión indicados. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria y en todas sus sucursales, dentro del horario bancario, los textos de los Reglamentos de Gestión de dichos fondos comunes de inversión. Carlos Vyhñak, Presidente del Directorio, electo por acta constitutiva del 08/11/2010.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 23/06/2011. Nº Acta: 041. Nº Libro: 072.

e. 29/06/2011 Nº 76918/11 v. 30/06/2011

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### JUZGADO FEDERAL NRO 1 SECRETARIA B ROSARIO

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Rosario, a cargo del Dra. Sylvia R. Aramberri, Secretaría “B” de la suscripta, en la Ciudad de Rosario, en autos caratulados: “Banco de la Nación c/Sandoval, Nélida Raquel s/Demanda Ejecutiva”, Expte. Nº 4930/B, cita y emplaza al Sra. Nélida Raquel Sandoval para que término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituye domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Dra. Sylvia R. Aramberri (Juez Federal).- Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Rosario, 1º de marzo de 2011.-
Dr. Luis Alejandro Chede, secretario.

e. 29/06/2011 Nº 71678/11 v. 30/06/2011

### JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 DISTRITO JUDICIAL NORTE RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Norte, sito en Ruta Nacional Nº 3 -Ex Campamento YPF-, de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli, Juez. Secretaria a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “Kufa Fernando Gabriel s/Concurso Preventivo”, Expte. Nº 14643, se ha declarado con fecha 20/05/2011 la apertura del concurso preventivo de Fernando Gabriel Kufa (DNI 17.662.838), con domicilio real en calle Chivilcoy 2586 Ciudad Autonoma de Buenos Aires y domicilio comercial en Einstein 1070, Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, que fuera presentado el 28/04/2011, habiéndose fijado plazo hasta el día 26/07/2011 como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos, en la forma dispuesta por el art. 32 de la ley 24.522, ante la sindicatura Cdra. Claudia Norma Clas, con domicilio en O’Higgins 156, de Río Grande, Tierra del Fuego, quien presentará los informes previtos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 07/09/2011 y 24/10/2011, respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar él día 14/02/2012 a las 10,00 hs. y se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 21/02/2012.

Río Grande, 2 de junio de 2011.
Pablo Hernán Bozzi, secretario.

e. 27/06/2011 Nº 75845/11 v. 01/07/2011

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Norte, sito en Ruta Nacional Nº 3 -Ex Campamento YPF-, de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli, Juez. Secretaria a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “Levy Mayo Alberto Oscar s/Concurso Preventivo”, Expte. Nº 14644, se ha declarado con fecha 20/05/2011 la apertura del concurso preventivo de Alberto Oscar Levy Mayo (L.E. 5.526.322), con domicilio real en calle Del Pecarí 10 Barrio Los Castores (Nordelta) Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y con domicilio comercial en Einstein 1070, Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, que fuera presentado el 28/04/2011, habiéndose fijado plazo hasta el día 26/07/2011 como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos, en la forma dispuesta por el art. 32 de la ley 24.522, ante la sindicatura Cdra. Claudia Norma Clas, con domicilio en O’Higgins 156, de Río Grande, Tierra del Fuego, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 07/09/2011 y 24/10/2011, respectivamente. La Audiencia informativa, tendrá lugar el día 14/02/2012 a las 10,00 hs. y se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 21/02/2012.

Río Grande, 3 de junio de 2011.
Pablo Hernán Bozzi, secretario.

e. 27/06/2011 Nº 75842/11 v. 01/07/2011

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Norte, sito en Ruta Nacional Nº 3 -Ex Campamento YPF-, de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli, Juez. Secretaria a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzl, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “Valenzuela María Brígida de Fátima s/ Concurso Preventivo”, Expte. Nº 14645, se ha declarado con fecha 20/05/2011 la apertura del concurso preventivo de María Brígida de Fátima (DNI 20.440.511), con domicilio real en calle Del Pecarí 10 Barrio Los Castores (Nordelta) Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y con domicilio comercial en Einstein 1070, Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, que fuera presentado el 28/04/2011, habiéndose fijado plazo hasta el día 26/07/2011 como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos, en la forma dispuesta por el art. 32 de la ley 24.522, ante la sindicatura Cdra. Claudia Norma Clas, con domicilio en O’Higgins 156, de Río Grande, Tierra del Fuego, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de ia ley 24.522 los días 07/09/2011 y 24/10/2011, respectivaniente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 14/02/2012 a las 10,00 hs. y se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 21/02/2012. El presente deberá publicarse por cinco días en el “Boletín Oficial” y en el diario “Clarin”.

Río Grande, 2 de junio de 2011.
Pablo Hernán Bozzi, secretario.

e. 27/06/2011 Nº 75838/11 v. 01/07/2011

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 196/197, de la causa Nº 1910/10 caratulada: “Galván Pedro Ernesto – Uso DNI Adulterado”, que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Pedro Ernesto Galván, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 7.742.714, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, nacido el 5/08/1943 en Capital Federal, con instrucción secundaria completa, de ocupación mecánico industrial, hijo de Eloy Galván y de María Petrona Montaldo, con último domicilio en calle José María Moreno Nº 1943 de Valentín Alsina, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “////raná, 6 de Abril de 2011. Y Vistos: ...Considerando:... Resuelve: 1.- Sobreseer (arts. 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Pedro Ernesto Galván, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 7.742.714, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, nacido el 5/08/1943 en Capital Federal, con instrucción secundaria completa, de ocupación mecánico industrial, hijo de Eloy Galvan y de María Petrona Montaldo, domiciliado en calle José María Moreno Nº 1943 de Valentín Alsina, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, por el delito de uso de DNI adulterado.-...Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse vacante una vocalía – art. 109 R.J.N..– Fdo. Lilia Graciela Carnero –Presidente–, Roberto López Arango –Juez de Cámara– Ante Mí: Beatriz María Zuqui – Secretaria.

Paraná, 17 de junio de 2011.
Beatríz María Zuqui, secretaria.

e. 29/06/2011 Nº 76406/11 v. 05/07/2011

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Alberto Edmundo Abalo (D.N.I. Nº 3.892.337) y Hortensia Argentina Busso de Abalo (D.N.I. Nº 233.265), lo dispuesto con fecha 15 de junio de 2011 en el marco del “Incidente sobre la Posible Aplicación del Art. 3º de la Ley 26.476 con relación a los Señores Justo Daniel Revuelta, Esmeralda Ana Verlini, Gladys Graciela Abalo, Carlos Marcelo García, Alberto Edmundo Abalo y Hortensia Argentina Busso de Abalo” formado en la causa Nº 714/2006 (535), caratulada “Verlini Hermanos S.A.I.C. sobre Infracción Ley 24.769” lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 15 de junio de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Suspender el Trámite del Proceso respecto de... Alberto Edmundo Abalo y Hortensia Argentina Busso de Abalo con relación a la supuesta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2003, por la suma de $ 122.749,17 al que se encontraría obligada la sociedad Verlini Hermanos S.A.C.I. (C.U.I.T. Nº 30-50028216-5)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.”.

Buenos Aires, 16 de junio de 2011.
Nancy Beatríz Garçon, secretaria.

e. 29/06/2011 Nº 76399/11 v. 05/07/2011

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a Droguería SUMED de Gabriel Rubén Pellegrino y a Lucrecia Edna Busch que con fecha 16 de junio de 2011 se Resolvió: I) Tener por Desistida la acción intentada en estos autos por el representante de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.) contra Droguería SUMED de Gabriel Rubén Pellegrini y Lucrecia Edna Busch (art. 304 del C.P.C. y C.N.). II) Con Costas a la parte actora (arts. 73 y 304 del C.P.C. y C.N.)

Buenos Aires, 16 de junio de 2011.
Luis B. Márquez Lelong, Prosecretario.

e. 29/06/2011 Nº 76560/11 v. 01/07/2011

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**Nº 11**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis sito en Cdo. Py 2002, piso 4to. En causa nro. 3543/2011 caratulada “López Miguel Angel s/Inf. Ley 23.737” cita y emplaza a Miguel Angel López titular del DNI Nº 16.791.270, hijo de Severo López y de Francisca Guardiola, nacido el 30 de marzo de 1963, a efectos de presentarse a estar a derecho, en los autos en el término de tres días de publicado el presente bajo apercibimiento en caso contrario declarar su rebeldía.

Buenos Aires, 10 de junio de 2011.
María Vanesa Spinosa, secretaria federal.

e. 28/06/2011 Nº 75804/11 v. 30/06/2011

**Nº 12**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Luis Carlos Díaz Pulido (peruano, nacido el 7 de abril de 1985, nacido en Trujillo, Perú) de lo dispuesto en la causa Nº 3711/11 caratulada “Saavedra Diego Ignacio y otro s/ infracción ley 23.737” y que a continuación se transcribe: “///nos Aires, 14 de junio de 2011. Asimismo, en atención a la incomparecencia de Luis Carlos Díaz Pulido y toda vez que se desconoce otro domicilio, cítese al nombrado para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en razón de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, tal como lo señala el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Asimismo, hágase saber al Sr. Director del Boletín Oficial que una vez de finalizada la publicación de dicho edicto deberá informar a este Tribunal los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicho boletín. Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski. Secretario Federal”.

Buenos Aires, 14 de junio de 2011.
Diego Javier Slupski, secretario.

e. 27/06/2011 Nº 75281/11 v. 01/07/2011

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**Nº 6**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 6, Secretaría nro. 118, notifica a Eduardo Gabriel Santisteban -D.N.I. 14.853.095-, que deberá comparecer a estar a derecho dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en el marco del sumario en que me dirijo, bajo apercibimiento de declcararla rebelde.

Buenos Aires, 2 de junio de 2011.
Karina M. Auletta, secretaria.

e. 29/06/2011 Nº 76394/11 v. 05/07/2011

**Nº 8**

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Gustavo Eduardo Riveros, (D.N.I. Paraguayo Nº 4285592) en causa

Nº 14.349/11 seguida en su contra por el delito de violación agravada para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 15 de junio de 2011.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 27/06/2011 Nº 75271/11 v. 01/07/2011

**Nº 15**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Daniel Alberto Iudica Liñan, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de junio de 2011.
Santiago Atucha, secretario.
e. 27/06/2011 Nº 75275/11 v. 01/07/2011

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 73

Juzgado Correccional nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Javier Eduardo Consuegra Díaz (D.N.I. 94.421.050, y pasaporte nro. CC7920780, con último domicilio conocido en Bolívar 1356 de esta Ciudad), por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 75.965 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo. Walter José Candela (juez) Ante mi: Edgardo Fabián Bistolfi.
e. 24/06/2011 Nº 74526/11 v. 30/06/2011

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de junio de 2011, se decretó la quiebra de Calar Seguridad S.R.L. s/ Quiebra, CUIT 30-70999212-7 en la que se designó síndico a María Gabriela Paulina Stefanelli con domicilio en calle Bernardo de Irigoyen 1082 4º 13, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de septiembre de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de junio de 2011.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.
e. 29/06/2011 Nº 76558/11 v. 05/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de junio de 2011, se decretó la quiebra de "Emedecer S.A. (C.U.I.T. 30-69458556/2)", Expediente Nro. 96208-, en la que se designó síndico al Ctdor. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, 4º piso, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de septiembre de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 22 de junio de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/06/2011 Nº 75709/11 v. 04/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de junio de 2011, se decretó la quiebra a pedido del propio deudor de "Compañía Gráfica Internacional S.A. (C.U.I.T. 30-68583675/7)", Expediente Nro. 97719, en la que se designó síndico al Ctdor. José Scheinkopf, con domicilio en Pueyrredón 468, 8º "54", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de septiembre de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 16 de junio de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 24/06/2011 Nº 74563/11 v. 30/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de junio de 2011, se ordenó hacer saber a los interesados el cambio de domicilio del síndico interviniente en la quiebra de "TM Logistic S.R.L. (cuit Nº 30-71116978-0)", expte. Nº 97.030, siendo el nuevo domicilio del Cdr. Héctor Eduardo Palma, el sito en la calle Lavalle 1634, piso 1º, dto. "C" CABA, T.e. 4372-6262.
Buenos Aires, 16 de junio de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 27/06/2011 Nº 75027/11 v. 01/07/2011

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo de la Dra. Julia Villanueván, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26 de mayo de 2011, se decretó la quiebra de Obredor Mirta Cristina. CUIL 27-12079220-8 Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2900 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de agosto de 2011. El Síndico deberá presentar los días 30/09/2011 y 14/11/2011 respectivamente, los informes previstos en los art. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimada la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la Ley de Concursos y Quiebras. Queda también intimada la fallida y terceros a hacer entrega al síndico de los bienes que tengan en su poder, susceptibles de desapoderamiento (conf. Art. 108 Ley 24.522), pertenecientes al quebrado, al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de junio de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 27/06/2011 Nº 75017/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por dos días, que en los autos "Romanelli Juan Carlos s/Quiebra" (Expediente Nº 70947) se ha puesto a disposición de los Sres. acreedores, el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, que obra a fojas. 2427/2457 del expediente.
Buenos Aires, 27 de mayo de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 29/06/2011 Nº 76453/11 v. 30/06/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja (Edificio Anexo), C.A.B.A., comunica por cinco días que el 30 de mayo de 2011 se decretó la apertura del concurso preventivo de Ruben Bennati, LE 4.367.223. La Sindica designada es Ana María Lopez, con domicilio en la calle José Cubas 3680, Piso 3º "A", C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 2 de septiembre de 2011. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 16 de septiembre de 2011 y para contestar las impugnaciones hasta el día 30 de septiembre de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 9 de octubre de 2011 y 7 de noviembre de 2011 respectivamente. Se fija para el día 30 de marzo de 2012 a las 10:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 6 de abril de 2012. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de junio de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 27/06/2011 Nº 75684/11 v. 01/07/2011

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 30 de Mayo de 2011, se resolvió decretar la quiebra de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación Grupo Avatech S.A. (CUIT Nº 30-70844656-0), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que ser refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de Agosto de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas del 19 de Septiembre de 2011 y 1 de Noviembre de 2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es contador Jorge Norberto Vilariño, con domicilio en la calle Fonrouge 1346, piso 1º "A", Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de junio de 2011.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 29/06/2011 Nº 76427/11 v. 05/07/2011

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 10/06/2011 fue decretada la quiebra de "Holding Intergas SA", en los autos caratulados "Holding Intergas SA s/Quiebra (Albergoli Dolly Marta y Otros), Expte. Nº 081786", habiéndose designado síndico al Contador Andrade Elsa Ester, con domicilio en la calle Callao 449 Piso 10 "A" y TE 43749663/7168, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/08/11. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 28/06/2011 Nº 75813/11 v. 04/07/2011

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de junio de 2011, se decretó la quiebra de Shopping Sport S.A. designándose como síndico a la contadora Marta Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129 piso 1º "C" tel: 4953-5312, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/8/2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19/09/2011 y 31/10/2011. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 9 de junio de 2011.
Dra. Agustina Diaz Cordero, secretaria.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 29/06/2011 Nº 76496/11 v. 05/07/2011

**Nº 6**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "People And Partners S.R.L. s/Quiebra, Expte. Nº 056883, con fecha 14 de abril de 2011 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Marcos Enrique González con domicilio constituido en Lavalle 1537 7º "H" (TE: 4375-0448/4374-1183), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de agosto de 2011. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
En la ciudad de Buenos Aires, a 16 de junio de 2011.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 28/06/2011 Nº 77086/11 v. 04/07/2011

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica que en autos "Martínez Santana Jorge Enrique s/ concurso preventivo" (Expte. 88.690) con fecha 23 de mayo de 2011 se ha abierto el concurso preventivo de Jorge Enrique Martínez Santana, CUIT 20041791730, con domicilio en Juana Manso 740, esq. Manuela Sáenz 446/482, torre II, piso 16º, depto. "3", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 5 de agosto de 2011 en el domicilio del síndico Daniel Bendersky, sito en Corrientes 1675, 1º piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
Rodrigo F. Piñero, secretario.
e. 24/06/2011 Nº 75166/11 v. 30/06/2011

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Agribest S.A. con fecha 21 de junio de 2011. Que el Síndico es Viviana Andrea Santamarina con domicilio en la calle Jufre 250 piso 3ro. "B" de Capital Federal (tel 4774-2419) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.8.2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11.10.2011 y 22.11.2011, respectivamente. Se intima a la fallida a que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de junio de 2011.
María Gabriela Dall'asta, secretaria.

e. 28/06/2011 Nº 75791/11 v. 04/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "Distribuidora Del Sur S.A. s/Quiebra" con fecha 16.06.2011. Que el Síndico es Luis Miguel Riccardini con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1371 Piso 3 "I" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/09/2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 /10 /2011 y 30/11 /2011, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 27/06/2011 Nº 75288/11 v. 01/07/2011

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Teijon Mariela Rita s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 08.06.11 se decretó la quiebra de Teijon Mariela Rita; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gustavo Rodolfo Aran, con domicilio constituido en Viamonte 1464 P 6 Dpto. 32 de Capital Federal hasta el día 05.09.11; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 18.10.11 y 02.12.11 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14.02.12 a las 11 horas. Dr. Claudio Marjanovic Telebak. Secretario.

Buenos Aires, 22 de junio de 2011.

e. 29/06/2011 Nº 76382/11 v. 05/07/2011

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 8 de junio de 2011 se ha decretado la quiebra de Palacios María Gabriela s/Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el contador Silvio Ernesto Lauferman con domicilio constituido en Av. Corrientes 4280 Piso 7 "C" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 2011 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 4 de octubre de 2011, y el general el día 16 de noviembre de 2011 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 21 de junio de 2011.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 28/06/2011 Nº 75798/11 v. 04/07/2011

**Nº 11**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Sec. Nº 21, a cargo interinamente de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635, 5º Piso, CABA, hace saber que el 15.06.11 se decretó la conversión del trámite de la quiebra de Kirkiasarian Diego Alejandro (CUIT 20-27941872-8) en Concurso Preventivo, continuando en funciones la Síndico designada, Cdora. María Cristina Pomm con domicilio en Viamonte 1337, piso "B", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ) hasta el día 20.09.11 Asimismo, se comunica que se fijaron los días 02.11.11 y 20.12.11 a fin de que el Síndico presente los Informes de los arts 35 y 39 de la LCQ respectivamente.

Buenos Aires, 22 de junio de 2011.
Jimena Díaz Cordero, secretaria interina.

e. 29/06/2011 Nº 77430/11 v. 05/07/2011

**Nº 12**

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos "Pet's Site S.A s/Quiebra" con fecha 6 de junio de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Pet's Site S.A., (insc. bajo el Nº 395 Lº 9 Tº S.A. el día 7/1/2000), que el Síndico designado es el contador Gustavo Ariel Fiszman, con domicilio en la calle Emilio Mitre 435, 6º H de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 7 de septiembre de 2011. Fijanse hasta los días 20 de octubre de 2011 y 2 de diciembre de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 16 de junio de 2011.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 28/06/2011 Nº 75713/11 v. 04/07/2011

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 13 de Junio de 2011, en los autos caratulados "Illarramendi Marta Florencia s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de Illarramendi Marta Florencia (D.N.I. 25.441.111), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de Agosto de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 16 de Septiembre de 2011 y el 28 de Octubre de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio Di Capua con domicilio en Muñiz 416. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 16 de junio de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/06/2011 Nº 74555/11 v. 30/06/2011

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, cita a los tenedores de Títulos de Deuda Senior del Fideicomiso Hipotecario BACS I, para que dentro del término de 30 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados: "BACS – Banco de Crédito y Securitización S.A. y Otra c/ First Trust of New York National Association s/Ordinario" (Expediente de Primera Instancia Nº 052194), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. (conf. arts. 94, 339, 340 y 343 del Cód. Proc. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de junio de 2011.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 29/06/2011 Nº 77409/11 v. 30/06/2011

**Nº 17**

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 3 de Junio de 2011 se ha decretado la quiebra de Capital Farming S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-710207-7). El síndico titular interviniente es el contador Silvia Jorgelina Zajac con domicilio en la calle Panama 984 1er Piso "4", Cap. Fed., Tel. 4862-4627. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 19 de Agosto de 2011. Fíjanse los días 30 de Septiembre de 2011 y 14 de Noviembre de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Juan José Jorge Hervas Ibañez y Rafael Ernesto Lanusse, Juan José Jorge Hervas Ibañez y Rafael Ernesto Lanusse deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal d) Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. e) Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 de junio de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/06/2011 Nº 75283/11 v. 01/07/2011

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 3 de Junio de 2011 se ha decretado la quiebra de Renset S.A. (C.U.I.T. 30-64193122-1). El síndico titular interviniente es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en la calle Talcahuano 768 - 9no Piso "29/30", Cap. Fed., Tel. 4374-9284. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 19 de Agosto de 2011. Fíjanse los días 30 de Septiembre de 2011 y 14 de Noviembre de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Santiago Benedit (dni 11.477.655) deberá abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 de junio de 2011
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/06/2011 Nº 75279/11 v. 01/07/2011

**Nº 19**

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Diagrama Publicitario S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 056702) que con fecha 30.05.11, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Diagrama Publicitario S.A." CUIT 30-70554621-1; designándose síndico al contador Víctor Tomasi con domicilio en la calle Bogota 2791 1º "C" de la C.A.B.A. Tel 4878-6131/4665-1840, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 5 de septiembre de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 30 de noviembre de 2011 y el 8 de febrero de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 16 días del mes de junio de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 27/06/2011 Nº 75041/11 v. 01/07/2011

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al codemandado Juan Antonio Bava, LE Nº 8.270.236, en el marco de la causa "Medina, Hugo Alfredo c/

Bava, Juan Antonio y Otros s/Ordinario" (Expte. Nº 055.531/07), para que en el plazo de Cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial a fin que lo represente. Publíquese por dos (2) día en el B.O.

En Buenos Aires, a los 31 días de marzo de 2011.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 29/06/2011 Nº 76366/11 v. 30/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4to., Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "Cher S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 24 de mayo de 2011 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de Cher S.A haciendo saber a los acreedores que hasta el día 4 de agosto de 2011 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado Dra. Liliana María Montoro, con domicilio en Sarmiento 517 Piso 3ro. "B" de Capital Federal, y a aquellos que se hayan presentado en la etapa falencial podrán reajustar sus pretensiones por el periodo comprendido entre el decreto falecial –21/02/2011– y el pedido de conversión –11/04/2011– La Síndico deberá presentar en autos los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 16 de septiembre y 31 de octubre de 2011 respectivamente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de junio de 2011.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/06/2011 Nº 76533/11 v. 04/07/2011

## Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Furlong Dora María (DNI 07.582.091) en fecha 15 de Junio de 2011. El síndico es la Dra. Graciela Pérez con domicilio constituido en la calle Maipu 267 Piso 6º, de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de septiembre de 2011. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 31 de octubre de 2011 y 13 de diciembre de 2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de junio de 2011.

Pablo Caro, secretario.

e. 29/06/2011 Nº 76433/11 v. 05/07/2011

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 27 de abril de 2011 ha sido decretada la quiebra de Hacendados Del Plata S.A. con CUIT 30-71024556-4, en la cual ha sido designada síndico la Cdora. Susana Haydée Vacchelli, con domicilio en la calle Florida 336, piso 2, oficina 206, Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de setiembre de 2011. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17 de octubre de 2011 y 28 de noviembre de 2011 respectivamente. Hácese saber a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º LCQ y a que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 15 de junio de 2011.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 24/06/2011 Nº 74545/11 v. 30/06/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de junio de 2011 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Segobra S.R.L. s/quiebra (antes pedido de quiebra por Readymix Argentina S.A.)", expediente Nº 57021, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 21 de junio de 2011.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 28/06/2011 Nº 75672/11 v. 04/07/2011

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 31/05/11 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "El Gran Titán S.A." CUIT 30-70841336-0, domiciliada en la Esmeralda 779 Piso 6º de la Cdad. Autónoma de Bs. As. Se ha designado Síndico al Contador Horacio José Eugenio Caliri con domicilio en Lavalle 1206 Pº 2 "C" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 07/09/11. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 20/10/11 y 05/12/11 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 26/06/12 las 11,30 hs en la Sala de Audiencias del .Juzgado.

Buenos Aires, 14 de junio de 2011.

Paula Marino, secretaria.

e. 27/06/2011 Nº 75945/11 v. 01/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Szuchmacher Gregorio Antonio s/Quiebra", expediente Nº 46746, DNI: 16.287.894, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 23 de agosto de 2011 ante la Síndica designada Contadora Nancy Edith González, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290 P. 5 Dpto. 506, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 10 de octubre de 2011 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 25 de noviembre de 2011. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de junio de 2011.

Paula Marino, secretaria.

e. 29/06/2011 Nº 76436/11 v. 05/07/2011

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 14 de junio de 2.011 se ha decretado la quiebra de Siembra y Cosecha S.A., con CUIT Nº 30-69937846-8. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Melaragni, Pablo Arturo (Tel. 4312-0622), con domicilio en Marcelo T de Alvear 883, 2º piso de Capital Federal, hasta el día 31 de agosto de 2.011. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 de octubre de 2.011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 25 de noviembre de 2.011. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días,

Buenos Aires, 21 de junio de 2011.

Sonia Santiso, secretaria.

e. 28/06/2011 Nº 75740/11 v. 04/07/2011

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Devora Natalia Vanadia, sito en Av. Callao 635 — Piso 1— de Capital Federal, en los autos: "Maumis S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 054.941, comunica por cinco días que con fecha de 9 de Junio de 2011, se decretó la quiebra indirecta de Maumis S.A., (C.U.I.T. Nº 30-70745708-9), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 26 de Julio de 2000, bajo el Nº 10.768, Libro 12, del Tomo de Sociedades Anónimas, con domicilio social, en Loyola 559 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Continuará en funciones el Síndico Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 925 —Piso 10º— de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de agosto de 2011; siendo las fechas de presentación del informe individual (art. 35 LCQ) y del recálculo de los créditos verificados durante el trámite del Concurso Preventivo (art. 202 LCQ) el día 21 de Septiembre de 2011; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 9 de noviembre de 2011. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 15 de junio de 2011.

Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 24/06/2011 Nº 74548/11 v. 30/06/2011

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 11, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría única, a cargo del Dr. Javier Santiso con sede en Talcahuano 550, 6º de la C.A.B.A., en autos caratulados "Aznar Alcayaga José Jaime c/Capello Ricardo y Otros s/Daños y Perjuicios" expte. 85113/06, cita y emplaza por quince días al demandado Capello Ricardo para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 6 de junio de 2011.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 29/06/2011 Nº 76949/11 v. 30/06/2011

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Miguel Enrique Toledo. D.N.I Nº 23.633.938. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del Tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 17.146-5, caratulados: "c/Ruiz, Daniel Osvaldo y Miguel Enrique Toledo – Por: Inf. al art. 164 del C.P".

San Juan, 17 de junio de 2011.

María Paula Carena, secretaria.

e. 29/06/2011 Nº 76386/11 v. 05/07/2011

## JUZGADO FEDERAL NRO. 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL

Por disposición del Juez Federal de 1º Instancia Nº 1 de Azul, Pcia. de Buenos Aires, en la causa Nº 31701 "Averiguación Presunta Inf. Art 285 e/f Art 282 C.P. Tandil (Imputado Romera Angel Raúl)", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 a cargo del suscripto, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente a Claudia Jazbleidy Cabral Ogando, Nº de pasaporte 3700882, Cédula de Identidad Dominicana 0011496118-8, nacida el 14 de enero de 1981, de nacionalidad dominicana, hija de Claudio Cabral y de Domitila Ogando de los Santos, cuyo último domicilio conocido es el de Rivas 648 de la localidad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, a fin de que se presente a primera audiencia en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de Azul, a efectos de retirar la suma de dinero que le corresponde según lo resuelto a fs. 127 de la causa de referencia. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 1º de junio de 2011 ... visto las infructuosas diligencias realizadas a efectos de citar a Claudia Cabral – fs. 140, 148, 157, 160, 163- y desconociéndose en autos el domicilio de la nombrada, cítesela por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficia y en el diario "El Eco" de la ciudad de Tandil, a efectos que la nombrada se presente en este Juzgado y Secretaría a primera audiencia a fin de retirar la suma de dinero que le corresponde según lo resuelto a fs. 127 de la causa de referencia.... Fdo. Juan José Comparato –Juez Federal".

Secretaría, junio 9 de 2011.

Daniel O. Constanza, secretario.

e. 24/06/2011 Nº 74560/11 v. 30/06/2011

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S. S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa Nº 57.495, caratulada: "Sumario Investigacion Infr. Art. 292 del C. Penal", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Rodolfo Montenegro, D.N.I. Nº 21.547.827, con último domicilio conocido en calle Rio Cuarto y Vírgenes Nº 271 -Laferrere– Pcia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días, a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 14 de Junio de 2011.

Gustavo Román Pimentel, juez federal subrogante.

José María Barraza, secretario.

e. 27/06/2011 Nº 75280/11 v. 01/07/2011

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

C.J. Nº 2216. El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Ortigoza, Lucas Martín s/Ejecución" (Expte. Nº 10433) cita y emplaza al Sr. Lucas Martín Ortigoza D.N.I. Nº 31.174.272 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el Diario "El Cronista", de Chascomús. Conste.

Dolores, 6 de junio de 2011.

Claudia Analía Idabour, secretaria federal.

e. 29/06/2011 Nº 71667/11 v. 30/06/2011

## JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Molinari, en autos; "S. Infracc. a la Ley 23.737 - Imputado: Luciano Insfrán y otros - Expte. 5119/10", notifica a Ramón Roque Dorman, DNI. 23.345.478, con último domicilio en Campo del Cielo, Quimilí, Dpto. M. Moreno

y a Ramón Andrés Luna DNI. 23.041.903 con ultimo domicilio Paraje Bajo Hondos, ambos de esta provincia de Santiago del Estero, que deberán comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Belgrano (N) 515/25, a efectos de prestar declaración indagatoria dentro de los tres días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. Una vez cumplimentada la citada medida deberá ser comunicada a este Juzgado Federal.

Sgo. Del Estero, 03 de junio de 2011.
Guillermo D. Molinari, juez federal.

e. 27/06/2011 Nº 75284/11 v. 01/07/2011

## JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 1 PENAL POSADAS-MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Jose Luis Casals cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a las siguientes personas: Carrasco Ricardo, L.E Nº 5.787.935, Flores Osvaldo, DNI Nº 5.570.97, Luna Claulino, L.E. Nº 1.904.63, Corzi Luis Alberto, DNI Nº 8.297.15, Ruiz Díaz Julio Alejandro, DNI Nº 7.847.290, Peterson Jorge Adolfo, L.E. Nº 5.151.10, Venini Eitel Rubén, C.I. Nº 5.496.77, Adolfo Oscar De Castelli, L.E. Nº 7.665.249, Sánchez Ediht Angelina, DNI Nº 3.784.304, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Contrabando 874 del CA" en "Expte. 1-365/92", que transcripto dice: usadas, 6 de junio de 2011. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción, en la presente causa Nº 365/92 caratulada "Peterson Jorge Adolfo, Venini Rubén, Sánchez Edith Angelina, De Castelli Adolfo Omar, Flores Osvaldo, Corzi Luis Alberto, Carrasco Ricardo, Luna Claudelino, Díaz Julio Alejandro s/Contrabando Art. 874 C.A.". 2) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Carrasco Ricardo, L.E Nº 5.787.935, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN.- 3) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Flores Osvaldo, DNI Nº 5.570.979, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. 4) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Luna Claulino, L.E. Nº 1.904.637, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. 5) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Corzi Luis Alberto, DNI Nº 8.297.157, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. 6) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Ruiz Díaz Julio Alejandro, DNI Nº 7.847.290, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. 7) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Peterson Jorge Adolfo, L.E. Nº 5.151.109, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. 8) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Venini Eitel Rubén, C.I. Nº 5.496.775, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. 9) Sobreseer Total y Definitivamenie en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Adolfo Oscar De Castelli, L.E. Nº 7.665.249, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. 10) Sobreseer Total y Definitivamente en la presente causa Nº 365/92 por prescripción de la acción penal a Sánchez Ediht Angelina, DNI Nº 3.784.304, en relación al delito de Encubrimiento de Contrabando art. 874 del CPPN. Regístrese, Notifíquese y, Comuníquese. Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez. Juez Federal Penal. Ante Mí: Dr. Pablo Martín Korol. Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 16 de junio de 2011.
Pablo Martín Korol, secretario.

e. 29/06/2011 Nº 76391/11 v. 05/07/2011

## JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO II NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN-TUCUMAN

Por cinco días. Se hace saber a (Tecnotraf S.R.L) que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Segunda Nominación, a cargo de la Dr. Rodolfo Eugenio Torres, Juez; Secretaría a cargo del Proc. Agustín Córdoba, tramitan los autos caratulados: "Gruber Pablo Luis c/Tecnotraf S.R.L. s/Cobro de Pesos", Expediente Nº 2202/07, en los cuales se ha dictado el presente proveido que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tucumán, 4 de febrero de 2011. Atento las constancias de autos y lo solicitado, notifíquese a la accionada (Tecnotraf S.R.L) la apertura a prueba ordenada en autos mediante publicación de edictos por 5 (cinco) días, en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo líbrese oficio ley 22.172 al Boletín Oficial de la Nación, a fin de que Libre de Derechos, proceda a notificar mediante publicación de edictos por 5 (cinco) dias la apertura a prueba, debiéndose en su caso transcribir la citada providencia en el oficio a librarse, facultándose a diligenciar el mismo al Dr. Juan Pablo Farchi (domicilio Santa Fé 1.531 5to piso Estudio Jurídico Uriburu-Bosch & Asoc Bs As). "San Miguel de Tucumán, 12 de noviembre de 2009. Téngase presente el informe actuarial que antecede, en su merito, haciéndose efectivo el apercibimiento dispuesto por el art 58 de la Ley 6.204, téngase a Tecnotraf S.R.L. por incontestada la demanda. Asimismo, no habiendo comparecido la misma y de conformidad a lo dispuesto por el art. 22 de la ley 6.204 hágase saber que las próximas notificaciones se efectuaran en los estados del juzgado, las excepciones contenidas en el mencionado artículo. Abrase la presente causa a prueba por el término de cinco días al solo fín de su ofrecimiento art 68 ley 6.204. Personal. 2202/07 BCD GC.

San Miguel de Tucumán, 31 de mayo de 2011.
Agustín Córdoba, secretario.

e. 24/06/2011 Nº 74750/11 v. 30/06/2011

## FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 21.250, caratulada "N.N. S/Av. de Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Benjamín Sebastián Polo Avila, titular del D.N.I. Nº 32.223.689, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 21 de junio de 2011.- … desígnase al Señor Calígrafo Oficial Carlos Alberto Alonso, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto … a Benjamín Sebastián Polo Avila mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) … .-" Fdo.: Carolina Robiglio, fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

Secretaría, 21 de junio de 2011.

e. 28/06/2011 Nº 75728/11 v. 04/07/2011

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 1115/2009, caratulada "N.N. S/Infracción Ley 22.415" del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Daniel Orlando Moyano, titular del D.N.I. Nº 28.772.357, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 15 de junio de 2011.- … desígnase al Señor Perito Calígrafo Oficial Sergio Martínez, a fin de que mediante un peritaje de su especialidad proceda a determinar … notifíquese … a Daniel Orlando Moyano haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio, fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla, secretario.

Secretaría, 15 de junio de 2011.

e. 28/06/2011 Nº 75735/11 v. 04/07/2011

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 16/06/2011 | REGIBAUD ANGELICA CATALINA | 75617/11 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 31/05/2011 | KARINA GLADYS PEPE | 75661/11 |
| 5 | UNICA | CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 22/06/2011 | CASTIÑEIRAS MARTIN | 75593/11 |
| 5 | UNICA | CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 09/09/2008 | NATALIO FERNANDO KAN | 75587/11 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 06/05/2011 | MANCINELLI ARMANDOJUAN Y RODRIGUEZ NOVELLE DELIA | 75628/11 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 05/04/2011 | SPINELLI CARLOS JORGE | 75674/11 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 08/06/2011 | FIGUEROLA MIGUELA AURELIA | 75874/11 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 09/06/2011 | LASA ZULEMA INES | 75754/11 |
| 14 | UNICA | CECILIA V. CAIRE | 16/06/2011 | ROMUALDA GOMEZ O ROMUALDA IDALIA GOMEZ | 75590/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 10/06/2011 | ADRIANA MABEL CASTELLO | 75733/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 13/06/2011 | CLARA MARIA CRISTINA PONZO | 75560/11 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 16/06/2011 | VAZQUEZ HORACIO ALFREDO | 75824/11 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 15/06/2011 | JOSE ALFREDO DESIMONE Y CARMEN VADALA | 75758/11 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 16/06/2011 | ANTONIO ABAD SALVIO RAMON MERCADAL | 75631/11 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 16/06/2011 | ELVIRA VITA | 75634/11 |
| 31 | UNICA | MARIA CRISTINA GARCIA | 11/05/2011 | ENRIQUE CADENAS Y LIDIA CARMEN LOSADA | 75600/11 |
| 31 | UNICA | MARIA CRISTINA GARCIA | 08/06/2011 | OTTO KALMAN NEMETH | 75720/11 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO | 22/06/2011 | HAYDEE JUSTINA FERNANDEZ | 75837/11 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 16/06/2011 | MABEL EDIT BALEIRON | 75907/11 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 31/05/2011 | JORGE HORACIO COUTO DNI 10.832.754 | 75699/11 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 17/06/2011 | ANDRES DAVANZO | 75638/11 |
| 41 | UNICA | LUIS R.J. SAENZ | 13/05/2011 | IRENEO MARQUES ARMANDO Y AMELIA CARMEN CUENCA | 75856/11 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 17/06/2011 | MANUEL ALBERTO AGUIRRE | 75588/11 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 21/06/2011 | MARIA ANGELICA RIOPEDRE Y ADOLFO APPENDINO | 75618/11 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 15/06/2011 | DIAZ LEONARDO ALBERTO | 75621/11 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 49 | UNICA | ELBA M. DAY | 16/06/2011 | VIDIELLA DELIA ROSA | 75603/11 |
| 49 | UNICA | ELBA M. DAY | 15/06/2011 | HARRINGTON ANGELICA CRISTINA | 76006/11 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 16/06/2011 | EMMA PILAR GALLEGO GALLEGO | 75877/11 |
| 55 | UNICA | HERMAN B. LIEBER | 14/06/2011 | JUAN KUPFERBERG | 75805/11 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLAROEL | 17/05/2011 | LIDIA ANGELICA LEANES | 75894/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 02/06/2011 | FRANCISCO CANDIDO DEVIVO | 75779/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 07/06/2011 | HUGO JULIO BOCCARDO | 75681/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 13/06/2011 | ELSA ESTHER PARGA | 75576/11 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 21/06/2011 | RAMONA ELVA SANCHEZ | 75594/11 |
| 65 | UNICA | ANDREA BORDO | 10/06/2011 | RAMON RUPERTO IGLESIAS ALVAREZ Y JOSEFA FIDALGO CELADA | 75599/11 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 20/06/2011 | NESTOR ENRIQUE CASTRO Y MIRTA DEL CARMEN ROMANO | 75687/11 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 02/06/2011 | MARTA ADA OSES | 75762/11 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 06/06/2011 | SARA IRENE LORENCES | 75890/11 |
| 70 | UNICA | NESTOR A. BIANCHIMANI | 03/06/2011 | OSVALDO CATALANO | 75863/11 |
| 70 | UNICA | NESTOR A. BIANCHIMANI | 26/05/2011 | JUAN CARLOS CAZAUX | 75785/11 |
| 70 | UNICA | NESTOR BIANCHIMANI | 02/05/2011 | HERNANDEZ SANCHEZ FERNANDO ALFREDO | 75707/11 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 03/06/2011 | GUILLERMO ESTEBAN BRINGIOTTI | 75622/11 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA PARDO ARGERICH | 04/06/2011 | BASTON ROBERTO MANUEL | 75577/11 |
| 71 | UNICA | INÉS LEYBA PARDO ARGERICH | 10/05/2011 | NELIDA CARMEN POLDI | 75809/11 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 18/05/2011 | MARTINA INOCENCIA MICHIA | 75789/11 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 21/06/2011 | MIGUEL ANGEL LOPEZ | 75778/11 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 13/06/2011 | JOFRE POLA NERIS | 75573/11 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 14/06/2011 | CONSTANTINO JOSE VESPRINI | 75693/11 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 11/05/2011 | CLARA SMUKLER | 75854/11 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 14/06/2011 | MARIO JUAN SCHWARTZ, L.E. 4.064.813 | 75840/11 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 06/06/2011 | KINU SATO | 75751/11 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 02/06/2011 | SCAZZIOTA JUAN | 75865/11 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 07/06/2011 | PEDRO ANDRES GARCIA MANSILLA | 76047/11 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 22/06/2011 | CATALINA TRENTINO | 75597/11 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 09/06/2011 | CATRON JOSE ANTONIO | 75595/11 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 30/05/2011 | RENE IRMA ANTONIA D'ANDREA y/o RENEE IRMA ANTONIA D'ANDREA | 75793/11 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 15/06/2011 | OSCAR PEDRO LOSSETTI | 75567/11 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 03/06/2011 | ALBERTO PIO DE GUEVARA | 75605/11 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 21/06/2011 | MIGUEL ELIAS KAMIN | 75666/11 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 16/06/2011 | BLANCA AZUCENA RAMIREZ | 75702/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 15/06/2011 | VAZQUEZ RENEE ESTHER | 75759/11 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 17/06/2011 | BIANCHI CARMEN MAGDALENA Y MILA VERONICA BERNARDINA ROSA | 75604/11 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 16/06/2011 | GARCIA MARIA SERAFINA RAMONA | 75624/11 |

e. 28/06/2011 Nº 1870 v. 30/06/2011

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | UNICA | SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN | 07/06/2011 | FELIPE ROBERTO DRAGO | 76369/11 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 23/06/2011 | ISAAC ROBERTO LEVY | 76232/11 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 24/05/2011 | CARLOS ALBERTO MIGUEL BERGMAN | 76531/11 |
| 14 | UNICA | CECILIA V. CAIRE | 14/06/2011 | DANIEL OROSA | 76613/11 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 25/10/2010 | AUGUSTO ROMULO COSTA | 76432/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 16/06/2011 | DONATO IANNI Y ZULEMA BEATRIZ GOMEZ | 76346/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 14/06/2011 | ELSA FAGIN | 76218/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 08/06/2011 | LOUREIRO MARTA EDIT | 76439/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 26/04/2011 | FANNY ELBAUM Y ELIAS LEICHER | 76509/11 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 29/04/2011 | EMILIO PEREIRA Y MARIA ELENA EDITH GONZALEZ | 76426/11 |
| 28 | UNICA | BARBARA RASTELLINO | 15/06/2011 | JOSE MANUEL GONZALEZ | 76363/11 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 15/06/2011 | SANZONE CARMELO | 76380/11 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 22/06/2011 | SIRACUSA ERNESTINA MARTHA | 76368/11 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 17/05/2011 | GRECO CARMELO | 76559/11 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 16/06/2011 | FRANCO JUANA ELVIRA | 76564/11 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 21/06/2011 | VARELA TOMAS | 76581/11 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 16/06/2011 | VICENTE ALBERTO FONTANA | 76303/11 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 03/05/2011 | STALLONE MARIA AITINA | 76214/11 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 17/06/2011 | NELLY RAQUEL ECHEGARAY O NELLY RAQUEL ETCHEGARAY y/o NELLY RAQUEL ECHEGARAY MARTINEZ | 76511/11 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 10/06/2010 | SARMIENTO REMIGIO | 76461/11 |
| 41 | UNICA | LUIS R.J. SAENZ | 19/05/2011 | ILDA GRASSO | 76570/11 |
| 41 | UNICA | LUIS R.J. SAENZ | 27/05/2011 | MARIA ANDREA RICO | 76271/11 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 21/06/2011 | OSVALDO JOSE FISCHER | 76567/11 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 22/06/2011 | NICOLAS FLORIO | 76541/11 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 18/04/2011 | LEOPOLDO VACIRCA | 76319/11 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 26/05/2011 | MARIA GENSOMINI | 76517/11 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 14/06/2011 | BARBAGALLO ANTONIO Y SOTTOPIETRA INES AGNIESE | 76364/11 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 01/06/2011 | IRMA RONCHESE | 76342/11 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 21/06/2011 | ENRIQUE JULIO VOITKEVICIUS | 76372/11 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 15/06/2011 | FASIO MARIANO PABLO | 76504/11 |
| 49 | UNICA | ELBA M. DAY | 17/06/2011 | LINA AMELIA DAL BRUN | 76215/11 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 15/06/2011 | DINA CESCHI Y/O DINA TERESA CESCHI | 76222/11 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 06/06/2011 | EDUARDO GONZALEZ | 76493/11 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 09/05/2011 | JORGE ALONSO | 76331/11 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 14/06/2011 | LUIS JUAN LUME Y ANA RUCCELLA | 76338/11 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 31/05/2011 | ROMUALDO DE JESUS GONZALEZ | 76417/11 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 17/06/2011 | FELGUEROSO RAQUEL | 76519/11 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 23/06/2011 | IRMA FERNANDEZ | 76429/11 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLAROEL | 14/06/2011 | JUAN ANTONIO OSCAR DEL VALLE CORVALAN | 76224/11 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 01/06/2011 | TOMAS RODOLFO DELEONIBUS Y OSELIA EMMA CRISEO | 76465/11 |
| 59 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 13/06/2011 | BERGER LEONARDO | 76289/11 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 05/10/2010 | JOSE SALVADOR BONAVOTA y JOSEFINA HAYDEE CELIN | 76530/11 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 13/05/2011 | ZULEMA MARIA LAPENNA | 76322/11 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 24/02/2011 | JOSE POLIMENI | 76315/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 15/06/2011 | DUCIC ROSA AMELIA | 76276/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 17/06/2011 | CESAR ISIDRO MONOPOLI | 76250/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 27/05/2011 | JUAN GATTI | 76424/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 27/05/2011 | HECTOR SEGUNDO GATTI | 76425/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 27/05/2011 | BARTOLOME JOSE GATTI | 76416/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 27/05/2011 | MARIA ESTHER BRIGIDA GATTI | 76409/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 27/05/2011 | JOSEFA MAGDALENA SPERTINO | 76412/11 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 13/06/2011 | DORA JOVITA RIETTI | 76233/11 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 21/06/2011 | TERESA PASCUAL | 76282/11 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA PARDO ARGERICH | 01/06/2011 | SANTARELLI DORA HAYDEE Y GRASSI EDUARDO ALEJANDRO | 76588/11 |
| 71 | UNICA | INES M LEYBA PARDO ARGERICH | 15/06/2011 | DARRE FRANCISCO MARTIN | 76441/11 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 22/06/2011 | EKIZIAN KEVORK | 76487/11 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 24/05/2011 | OSCAR UBOLDI | 76481/11 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 13/06/2011 | PASCUAL COTRONE Y IRMA HEEMSKERK | 76537/11 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 21/06/2011 | ELSA AMENEDO | 76398/11 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 08/06/2011 | LLARENA HECTOR Y ANGELA DE VITO | 76628/11 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 13/06/2011 | ANTONIO ALBERTO CARRILLO Y MARGARITA ISABEL PAREJA | 76228/11 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 06/05/2011 | DINA LEDESMA | 76219/11 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 17/06/2011 | VARELA JOSE OSCAR | 76252/11 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 02/05/2011 | MARIA DEL CARMEN PIERRO | 76279/11 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 17/02/2011 | LOPEZ AMALIA | 76489/11 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 09/06/2011 | NELIDA SANZ | 76480/11 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 09/06/2011 | PABLO NICOLAS BAFFI | 76240/11 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 23/06/2011 | EDUARDO SANZ | 76520/11 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 02/06/2011 | JENTZSCH GERTRUDIS JUTTA | 76452/11 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 21/06/2011 | ROMERO JUAN EUDOSIO | 76524/11 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 18/06/2011 | MARIA KULEBA | 76283/11 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 30/05/2011 | GOMEZ RAFAEL INOCENCIO Y SALMONTE ELENA ESTHER | 76376/11 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 16/06/2011 | RIVAS RUBEN EDUARDO | 76375/11 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 16/06/2011 | ELBA NOEMI VERGAGNI | 76414/11 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 30/05/2011 | PATRICIA INES MERCEDES LAGO | 76281/11 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 21/06/2011 | MANUEL GUERRA | 76557/11 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 16/06/2011 | HUMBERTO ARGENTINO DE ANGELIS | 76216/11 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 06/06/2011 | MARIA PILAR LUCERO | 76522/11 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 17/06/2011 | DUBUC ARAUJO AURA MERCEDES | 76256/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 27/04/2011 | GIUGA CONCEPCION | 76277/11 |
| 108 | UNICA | JUAN M. PONCE | 06/06/2011 | CUATROCIOCHI PABLO ANTONIO | 76539/11 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 17/06/2011 | RODOLFO MARIO RAMON BESADA | 76294/11 |

e. 29/06/2011 Nº 1871 v. 01/07/2011

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comunica por 5 días en los autos caratulados: Establecimiento Metalúrgico Matías López SAICFEI s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles (Calle Las Rosa 960 González Catan), Exp. Nº 094676, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé CUIT 20-04357427-3, (tel: 4953-1541) Rematará: el día Jueves 7 de Julio de 2011, a las 11:45 horas en punto, en La Oficina de Subastas judiciales, ubicada en Jean Jaures 545 de esta Capital Federal: (según fs. 125/7) el 100% del bien propiedad de la fallida consta de cuatro inmuebles ubicados en la localidad de González Catán, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, designado según título Nro. 23, 24, 25 y 26 de la manzana D; Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. A, Quinta 16, Parcela 22, 23, 24 y 25. (la venta de los cuatros lotes en block) Descripción del inmueble: (es zona de casas quintas). La casa principal es un chalet de tejas a 2 agua y consta de una casa principal living comedor dos dormitorios, cocina y baño completo azulejado hasta 1,60 mtrs. Color verde, pisos de mosaicos, techos de tejas, a continuación casa de huéspedes de un dormitorio, living comedor, baño, pisos mosaicos techo, en su lateral un quincho con parrilla, techas de tejas, sobre otro lateral casa de caseros de hall de entrada living comedor, dos dormitorios, cocina y baño completo, galería cubierto todos con pisos de baldosas techos de tejas, fondo parquizado, con arboles y plantas frutales pileta de natación, un galpón de material para guarda de herramientas. Ocupado la totalidad de la casa quinta en carácter de caseros sin contrato alguno. Todo en buen estado de uso. Todo en buen estado. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra: Base: Los Inmuebles (4 lotes en block): Base: $ 337.500, en caso de fracasar con la base precedente, transcurrida la media hora saldrá sin base; Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley 1%; Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00). Todo a cargo del comprador y en el acto del remate. No se acepta la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11.00 hs. del referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias postconcursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. Intímese al adquirente para que en el plazo de cinco días de aprobada la subasta deposite el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 CPCCN de aplicación por el art. 278 LCQ). Esta prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Más datos consultar el expediente de 7:30 a 13:30 hs. o al Martillero. Exhibición: Los días 2 y 3 de Julio de 2011 de 14:00 a 16:00 hs. El presente deberá publicarse por 5 en el Boletín Oficial, por 3 días en el diario Clarín y 2 días en el diario La Nación.

Buenos Aires, 15 de junio de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 24/06/2011 Nº 74540/11 v. 30/06/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Ed. Anexo, de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados: "Garantizar S.G.R. c/Plástica Bernabo S.A. s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 74705, el martillero Oscar Alejandro, CUIT 20-04553140-7, rematará el día 13 de julio de 2011 a las 10,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble de propiedad de la demandada (CUIT 30-050229992-8) sito en la Av. Libertador (o Ruta Nº 23) Nº 3902 de la localidad y Pdo. de Moreno en su cuartel primero, Pcia. Bs. As. Según constatación Se trata de un predio industrial de una superficie total de aproximadamente 7 Has. Tiene un diseño perimetral en forma de martillo, con un frente sobre Av. del Libertador de aprox. 100 mts. Su ingreso es por Av. del Libertador, a través de portón corredizo y garita de seguridad. Posee varias construcciones en su interior y al frente, destinadas a oficinas. Luego, hacia su parte media, existen varios galpones en forma de construcciones con techo parabólico, utilizadas como depósito y actividades varias. En su parte posterior hay una planta química y sectores de almacenamiento. La mitad del predio se encuentra muy bien parquizada, con camino de recorrido asfaltado. Su mitad posterior se encuentra en estado más rudimentario, acorde con la actividad que se desarrolla. Los predios linderos se encuentran edificados y con establecimientos funcionando. Todo en buen estado de uso y conservación. El inmueble es ocupado por la demandada en autos y dos empresas que alquilan servicios de galpones. Nomenc. Catast. Circ. VI; Sec. Rur; Parc. 1417c. Partida: 074-110197-1. Sup. Tot. 7 Has 69As 22Ca. Base: U$s 575.000 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Sellado: 1%. Todo a cargo del comprador. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Asimismo, el impuesto a la transferencia de inmuebles y de sellos si correspondiere, serán abonados por el comprador. Deudas: Munic. Moreno (fs. 280) al 27/3/08 $ 59.359,04.- Arba (fs. 243) al 29/2/08 $ 1.376.213,90.- ABSA (fs. 242) fuera radio cobertura. Sin servicio de agua oficial. Se hace saber a los interesados que las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonadas con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas con excepción a lo referido a expensas comunes. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para exhibición los días 5 y 6 de julio en el horario de 13,00 a 15,00 hs.

Buenos Aires, junio 15 de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 29/06/2011 Nº 77421/11 v. 30/06/2011

**Nº 8**

El Juzg. Nac. 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 8, (Libertad 533, p.b. CF.) del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a mi cargo, en los autos Exp. Reservado Nº 82.112 "Ballante Blanca Nieve c/ Bello Oscar Leopoldo (C.I. 4770.137) s/ej." avisa 2 días en el Boletín Oficial y 2 días en La Prensa que el Martillero Miguel Agustín León, CUIT 20-10996226-1, subastará el día 11 de julio de 2011, 11.00 horas en punto, en Jean Jaures 545 C.F., el inmueble de la Calle Aristóbulo del Valle 445/47, e/Almirante Brown y Martín Rodríguez, mat. 4-485/1 unidad funcional 1 Pb, Circ. 4, Sec. 6, manz. 31 Parc. 16. El informe del 24 de junio de 2010 dice que la propiedad ubicada en la Planta baja 1 de Aristóbulo del Valle consta de un patio trasero, 3 dormitorios de 4 x 4m con piso de parquet, cocina de 4 x 3m un comedor diario de 3 x 3m, 2 baños. Cuenta además con una habitación de servicio de 2 x 1,50 m El patio de 7 x 7m tiene una arboleda con una parrilla instalada. Tiene una cochera y posee acceso exclusivo a la unidad desde el número 445 de la calle Aristóbulo del Valle. La unidad está ocupada por el demandado y su pareja. El edificio es de unos 40 años ejecutado en 2 cuerpos de 6 pisos con 2 departamentos por piso, sin servicios centrales en muy buen estado. Deudas: el comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a la deuda por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. (En fs. 253 se hizo efectivo el apercibimiento de fs. 197, disponiendo la venta libre de expensas). Base: U$S 100.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio y será solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de ley (art. 580 Cpr.). Si por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado aunque la mora no le fuere imputable se aplicarán los intereses legales –tasa activa– hasta su efectivo pago. En el caso que el adquirente invocare un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante. Días de exhibición: 7 y 8 de julio de 2011 de 10 a 12 hs., más datos en autos. Informes: e-mail martilleroleon@arg.inter.net, de 10 a 21 hs. celular 15-4446-7136.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, el 6 de junio de 2011.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 29/06/2011 Nº 77434/11 v. 30/06/2011

**Nº 9**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de esta Capital comunica por Cinco Días que en los autos caratulados: "Buddensieg S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Inmueble Juana Manso 270 - Pehuajo - Pcia. Bs. As.)" Ex. Nº 101099, el martillero Roque Mastandrea, CUIT Nº 20-04173898-8, rematará el día 11 de Julio de 2011 a las 9,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los inmuebles de la fallida (CUIT 30-51219600-0) sitos en la localidad y Pdo. Pehuajo, Pcia. Bs. As. Según constatación se trata de 13 lotes de terreno, identificados como Parc. 1; 5; 6; 7; 9; 10, 11; 12A; 14; 15; 16; 17 y 18 de la Manz. 104A, formada por las calles Juana Manso (asfaltada), José Mármol (mejorado con cordón), Alfonsina Storni (de tierra) y Andrade (asfaltada), a dos cuadras de la Av. Gral. San Martín (acceso principal a la ciudad de Pehuajo) y aprox. a quince cuadras del centro y casco histórico de la ciudad. Parc. 1: Esquina de Juana Manso y Mármol. Lote vacío. Sup. Aprox. 295 m2. Base: $ 40.000.- Parc. 5: Sobre Juana Manso. Hay una construcción con gran deterioro. Sup. Aprox. 500 m2. Base: $ 50.000.- Parc. 6: Sobre Juana Manso, lindera con la anterior. Construcción deteriorada. Sup. Aprox. 500 m2. Base: $ 50.000.- Parc. 7: Sobre Juana Manso, lindera con la anterior. Entrada con portón, lote vacío. Sup. Aprox. 300 m2. Base: $ 30.000.- Parc. 9: Sobre calle Andrade. Posee construido un galpón con deterioro, que comparte con Parc. 10 y 11. Sup. Aprox. 300 m2. Base: $ 50.000.- Parc. 10: Sobre calle Andrade, lindera con la anterior. Continúa galpón que comparte con parc. 9 y 11. sup. Aprox. 300 m2. Base: $ 50.000.- Parc. 11: Sobre calle Andrade, lindera con la anterior. Continúa galpón que comparte con parc. 9 y 10. Sup. Aprox. 300 m2. Base: $ 50.000.- Parc. 12A: Sobre calle Andrade, lindera con la anterior. Posee una vivienda ocupada por el Sr. Iván Martínez, junto a su esposa y un hijo. Según manifiesta como cuidador. La vivienda posee dos habitaciones, cocina, baño completo, despensa y fondo libre. Todo en regular estado. Sup. Aprox. 400 m2. Base: $ 70.000.- Parc. 14: Esquina de calles Andrade y Alfonsina Storni. Lote vacío. Sup. Aprox. 300 m2. Base: $ 35.000.- Parc. 15: Sobre calle Storni, lindera con la anterior. Entrada de portón. Lote Vacío. Sup. Aprox. 300 m2. Base: $ 35.000.- Parc. 16: Esquina calles Mármol y Storni, lindera con la anterior. Paredón sobre toda la cuadra. Funciona un taller mecánico ocupado por el Sr. Farías como cuidador. Aprox. 3400 m2. Base: $ 180.000.- Parc. 17: Sobre calle Mármol, lindera y comunicada con la anterior. Entrada con portón. Tinglado con chapas a lo largo de la parcela y una báscula empotrada en el piso para pesaje de camiones y su cabina de comando. Sup. Aprox. 400 m2. Base: $ 50.000.- Parc. 18: Sobre calle José Mármol. Lote vacío. Sup. Aprox. 600 m2. Base: $ 50.000.- La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. D; Manz. 104A. Seña: 30%. Comisión: 3% (más IVA). Arancel: 0,25%. Sellado: 1%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Bco. de la Ciudad de Bs. As. en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. (Suc. Tribunales) a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.) Habiéndose exhibido adecuadamente el bien no se admitiran reclamos de ningún tipo. Las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del adquirente solo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las anteriores al decreto falencial serán objeto de petición verificatoria; las comprendidas entre la declaración de quiebra y la posesión serán acreencias del concurso. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa ni intervención de gestores de negocios, ni otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Si quien realice la última oferta invocara un poder, éste deberá ser exhibido en el mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. La posesión se efectuará dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La transmisión a favor del comprador podrá ser formalizada por testimonio dentro de los 30 días siguientes de efectivizado el saldo de precio. De ser requerido por el adquirente la escritura podrá ser realizada por el escribano que el mismo proponga o el que designe el Tribunal en caso que el adquirente no lo haya hecho en el plazo anteriormente mencionado. Los gastos que implique la transferencia del inmueble, de cualquier índole que sean, serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para exhibición los días 8 y 9 de Julio en el horario de 11,00 a 13,00 hs.

Buenos Aires, 21 de junio de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 27/06/2011 Nº 76041/11 v. 01/07/2011

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Conylot S.A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" expte 090.204 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (011-4827-2858/9) rematará el 14 de julio de 2011 a las 10.45 hs. En Punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, Jean Jaurés 545 Capital Federal, el 60% indiviso de titularidad de la fallida, sobre el inmueble ubicado en el Barrio El Rocío de Del Viso, a 700 metros de Ruta 26 y Panamericana. partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, sobre la calle San Fernando 2009, entre San Pablo y San Miguel. N.C. Circ. IX, Secc. L, Manzana 11, Parcela 20. Se trata de Vivienda de dos plantas con techo de tejas. Consta de living comedor, cocina tipo americana abierta al living, 3 dormitorios (uno en PB y dos en PA), baño, cochera y jardín. Sin terminación de pisos, ni revestimientos de baño y cocina. Ocupada por la Sra. Ana María Scilingo D.N.I. 16.304.134 y sus tres hijos El terreno mide 10,00 m x 23,00 m Sup. cub. aprox 90,00 m2 Base $ 75.000. de la que corresponden $ 13.500 al terreno y $ 61.500 a la construcción. "ad corpus". Al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Sellado de ley 1%; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. El

saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada ministerio legis" -art. 580 del Código Procesal-, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584. Posturas bajo sobre hasta las 11:00 horas del día anterior al de subasta. Todos los gastos que demande la transferencia de los bienes y su inscripción en cabeza de los adquirentes estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Si quien resulte adjudicatario, concurriese por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder, si no lo hiciese, se declara ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta. Se deja constancia de que salvo por causas no imputables al adquirente, se tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Exhibición: 11 y 12 de julio de 2011 de 10.00 a 12.00 hs. Informes en Secretaria o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 8 de junio de 2011.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 28/06/2011 Nº 76034/11 v. 04/07/2011

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "Galuzzi Alberto Eduardo s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Inmueble sito en Lautaro 1345/47 Depto. UF Nº 2)" expte. Nº 052.014 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7 / tel. 4374-4197) rematará el día 6 de julio de 2011 a las 10.15 hs. en punto en Jean Jaures Nº 545 Cap. Fed. el 100% del inmueble sito en la calle Lautaro 1345/47, entre las calles Santander y Avelino Díaz, U.F. Nº 2 CABA. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 57, Parc. 32, matrícula 1-17631/2. Se trata de una propiedad horizontal con un galpón en la PB con entrada por el Nº 1345, y 4 departamentos en el 1er piso con entrada común Por el 1347 y por escalera. El departamento en cuestión UF Nº 2 es al frente, en el 1er piso posee Living-Comedor con Balcón a la calle, dos Dormitorios, un Baño completo, Cocina-Lavadero y Patio. En el 2º piso se encuentra la Terraza. Todo en buenas condiciones de conservación. Sup. 175 m2. Ocupado por La Sra. Liliana Díaz, DNI 6.715.162 y su hijo menor, familiares del fallido. Base: u$ 80.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA; Sellado CABA 0,8%; Arancel 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CCPN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándoselo responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero. El pago del arancel aprobado por acordada 10/99 del 0,25% sobre el precio de venta, así como también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas: GCBA $ 8.330,17 al 15/03/2010, fs.109. Exhibición: 4 y 5 de julio de 2011 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires a los 22 días de junio de 2011.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 27/06/2011 Nº 76040/11 v. 01/07/2011

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 40**

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 40, Secretaría única, sito en Uruguay 714 P: 4º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "YPF S.A. c/Loger y Salerno Sociedad de Hecho s/Ejecución Hipotecaria (Reservado)", expte. Nº 3.248/2003, que –conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse– el 7 de julio de 2011 –10:30 hs. en Punto– en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Res. Insc. - Tel. 011-5031-1924/5 - Uruguay 560, 2º "24", Cap. Fed.) rematará al contado y al mejor postor, el 100% del inmueble sito en Merlo, con frente a la calle Ascassubi -según surge de la constatación de fs. 887- Nº 1089 (e/las calles F. L. Beltrán y Drumond), designado como lote 10 de la manzana 44, San Antonio de Padua, Prov. de Buenos Aires. NC: Circ. I; Secc. J; Manz. 93; Parcela 10; Matrícula 19453. Ocupado por el Sr. Lorenzo Fabián Garay y su familia en carácter de inquilinos. La vivienda consta de dos plantas, construida sobre un lote de terreno de 189,85 m2. La planta baja se compone de un hall de entrada, living-comedor, cocina, toilette y un escritorio. En la planta alta hay dos dormitorios, baño completo y otro dormitorio –el principal– con baño en suite, al frente hay un importante balcón terraza. Al costado, entrada para auto y en el fondo, cochera semi-cubierta y lavadero. En buen estado de conservación y mantenimiento. Carece de servicio de agua corriente. Base $ 240.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. La compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cám. Nac. en lo Civil del 10/06/2003. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Deudas: Municipalidad de Merlo (fs. 811/814): $ 13.376,58 al 16/04/10; ARBA (fs. 822/828): $ 643,80 al 29/03/10; ABSA (fs. 833/836): $ 290,88 + $ 100,31 (intereses) al 12.04.10. De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, de aplicación obligatoria (CPCC: 303) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que regista el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Transcurridos 30 días de celebrada la subasta –con o sin mora– deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague la tasa activa cartera general (préstamo) nominal anual vencida a 30 días del Bco. de la Nación Argentina. Exhibición: 4 y 5 de julio de 2011 de 17 a 19 .

En Buenos Aires, 23 de junio de 2011.

Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 29/06/2011 Nº 77432/11 v. 30/06/2011

**Nº 80**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, hace saber que por 2 días en autos "Godoy M. Araceli c/ Guevara J. Aldo y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 81562/96)" que tramita ante la Secretaría del suscripto, sita en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, CABA, que el Martillero Armando R. Caputo, subastará el día 7 de julio de 2011 a las 10.45 hs., en el salón de la calle Jean Jaures 545 CABA, el inmueble sito en la calle General Paz 928, Matricula: 26170, de la Localidad de Garín, Pdo. de Escobar, Prov. de Bs. As. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Josefina Aida Romero en carácter de cuidadora y consta de 3 habitaciones, comedor, baño y cocina. La finca se encuentra ubicada en una zona de viviendas humildes siendo la misma de iguales características, encontrándose en regular estado de aseo y conservación. La casa cuenta con servicio de luz eléctrica. No existe instalación de gas ya que la misma se provee con garrafa. Los techos son de chapa, las paredes visiblemente sin revoque, y posee un fondo libre, el que se encuentra en estado de abandono con pastizales. Su estado muestra falta de mantenimiento en general. Sup. Tot. 582,50 M2. Deudas: Rentas Prov. $ 462,30; Rentas Municipal $ 6864,24.- Respecto de Obras Sanitarias y Aguas del Gran Bs. As. se deja constancia que el inmueble se encuentra fuera del radio de dichos servicios. Visita: días jueves 30 de junio y viernes 1º de julio de 2011 de 10 a 11 hs. Venta al contado y al mejor postor. Base: U$S 22.528,80.- El martillero deberá percibir en el acto de la subasta el 30% de seña, el 3% de comisión y el arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 de la CSJN, del 0,25% En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quién resulte comprador la constitución del domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de la ley. El martillero rendirá cuentas dentro de los tres días de efectuado el remate bajo los apercibimientos que hubiere lugar, debiendo en igual plazo depositar los importes respectivos en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina en la cuenta de autos y a la orden del suscripto. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7º del Código Procesal T.O. por la ley 24.441, que no procede la venta en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instumento de adquisición (arg. art. 233, Código de Comercio), y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Otros s/Ejecución hipotecaria", con fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. Se hace saber que para el supuesto de que la parte actora (Sra. María Araceli Godoy DNI 10.969.588) resulte adquirente en el acto de la subasta, se encuentra eximida de pagar la seña. Este Edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2011.

Santiago Pedro Iribarne, secretario.

e. 29/06/2011 Nº 76935/11 v. 30/06/2011

# 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

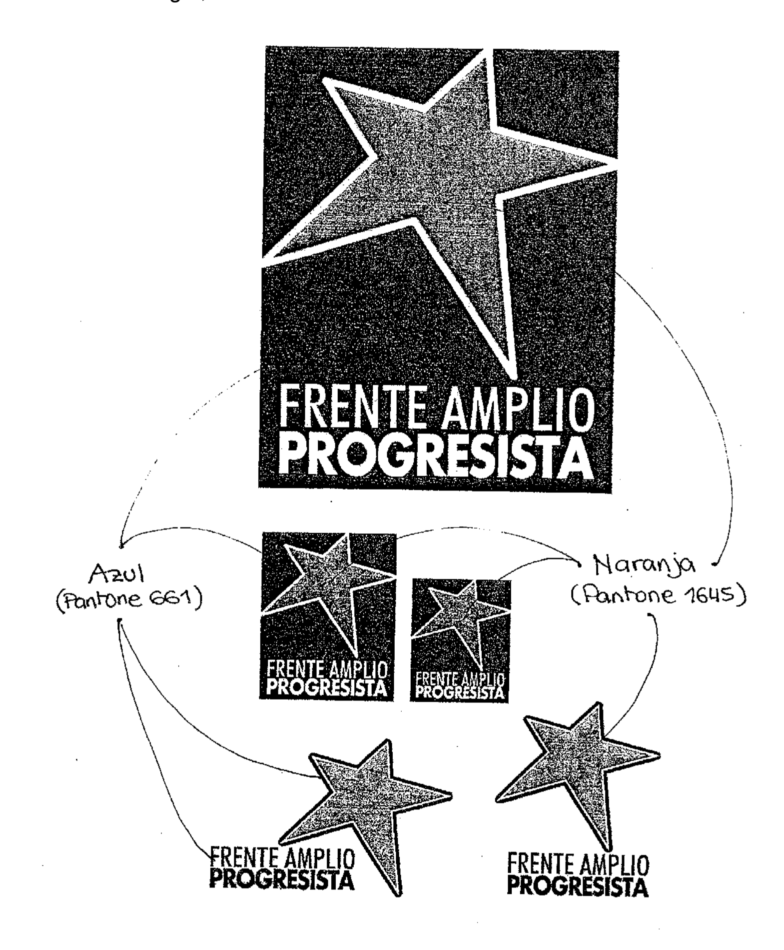
## ALIANZA FRENTE AMPLIO PROGRESISTA

### Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Frente Amplio Progresista, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento del emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 20 de junio de 2011 (Expte. Nº 2624/11).

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio del año 2011.

Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.




e. 28/06/2011 Nº 77890/11 v. 30/06/2011

## ALIANZA TRANSITORIA FRENTE PARA LA VICTORIA

### Distrito Provincia Chubut

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo Sastre, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Alianza Transitoria Frente para la Victoria, se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el derecho al nombre partidario, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, "Frente Para la Victoria" que adoptó en fecha 13 de Junio de 2011 - (Expte Nº 19 - Fº 116 - Año 2011).

En Rawson (Ch), a los 23 de junio de 2011.

Dra. Adriana Betina Grosman, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Chubut.

e. 28/06/2011 Nº 78056/11 v. 30/06/2011